FORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.672 — Montevideo, Domingo 10 de Agosto de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES
Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía**, rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: **Estlin Grundy South American Press Ltd.** — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía lírica italiana de la empresa La Teatral.—Maestro concertador y director de orquesta, Comm. Gino Marinuzzi.

Hoy domingo 10, dos funciones.—De tarde á las 2.30: PAGLIACCI; CAVALLERIA RUSTICANA.

Precio de las localidades—Palcos avantscene sin entrada, $ 12.00; Id bajos y balcones, id id, id 10.00; Id altos, id id, id 6.00; Id de cazuela, id id, id 3.00; Sillones de platea, con entrada, id 3.00; Tertulias altas 1.a fila, id id, id 2.00; Id id otras filas, id id, id 1.50; Luneta de cazuela, 1.a fila, id id, id 1.00; Id id id otras filas, id id, id 0.80; Id de paraíso, 1.a fila, id id, id 1.00; Id id id otras filas, id id, id 0.80; Entrada general, id 1.00; Id de cazuela, id 0.50; Id de paraíso, id 0.50.

De noche, á las 8.45: 4.a función de abono con la ópera en 4 actos de Wagner: LOHENGRIN.

Precios de boletería—Tertulias altas de 3.a y 4.a filas, con entrada, $ 4.00; Lunetas de cazuela 3.a y 4.a filas, id 2.00; Id de paraíso de 1.a fila, con entrada, id 2.50; Lunetas de paraíso de otras filas, id, id 2.00; Entrada general, id 2.00; Entrada á la cazuela, id 1.00; Entrada al paraíso, id 1.00.

POLITEAMA

Gran compañía española de dramas, comedias y obras policiales, de Juan Domenech.

Hoy domingo 10, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: EL MONAGUILLO DE LAS DESCALZAS.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.00; Palco de cazuela y grada, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.50; Entrada á palco, id 0.30; Delantera de cazuela con entrada, id 0.25; Delantera de grada, id id, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de grada, id 0.20.

De noche, á las 8.45: LA MUJER ADULTERA.

—Mañana lunes, á las 8.45: LA CARCAJADA.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2.50; Id de cazuela y galería, id id, id 1.00; Sillones de platea y tertulia, con entrada, id 0.60; Entrada á palco, id 0.40; Delantera de galería, con entrada, id 0.30; Delantera de cazuela, id id, id 0.25; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy domingo 10, dos funciones.—De tarde, á las 2.45: LA RONDALLA; LOS CALAVERAS.

Precios para el matinée—Palcos avantscéne, sin entrada, $ 2.00; Id bajos sin entrada, id 1.50; Id de cazuela y paraíso, sin entrada, id 0.80; Silla de platea con entrada, id 0.50; Delantera de cazuela, con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, id 0.20; Entrada general, id 0.25; Entrada de cazuela, id 0.10; Entrada de paraíso, id 0.10.

De noche, á las 8.45: ¿ES CON H O SIN H?; LA MONTAÑA DE LAS BRUJAS.

—Mañana lunes, EL MALON BLANCO.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, pesos 1.00; Palcos bajos, id id, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.80; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entrada de cazuela y paraíso, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scéne, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná 729, Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel. — 3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown. — 4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez. — 5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro). Sebastián Robaina. — 14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Cagancha, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores. Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Celón, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Devitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1454.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 106a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24 a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yi y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—**Argentina**: Solís, 1478.—**Austria Hungría**: Rincón 436.—**Bélgica**: Uruguay, 912.—**Bolivia**: Ituzaingó, 1391.—**Brasil**: 25 de Mayo, 492.—**Chile**: J. C. Gómez 1436.—**Colombia**: Piedras, 352.—**Costa Rica**: Cerrito, 421.—**Cuba**: Río Negro.—**Dinamarca**, Cerrito 407.—**España**: Soriano, 90.—**Ecuador**: J. C. Gómez 1436.—**Francia**: Ibicuy 1205.—**Inglaterra**: Paraná 733.—**Italia**: Colón, 1427.—**Méjico** Solís 1533.—**Norte América**: Treinta y Tres, 1519.—**Noruega**: Piedras, 353.—**Países Bajos**: Piedras 363.—**Paraguay**: Convención, 1279.—**Perú**: Colón, 1459.—**Portugal**: Cerrito, 465.—**Rusia**: San José, 836.—**Suecia**: San José 836.—**Suiza**: Convención en, tre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos, diarios, 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 1.5. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (combinación Central á Río Negro). Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto, lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles viernes 11.5. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m., y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: domingos 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m., martes 11.30 p. m. Regresos, domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m., martes 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas, viernes 1 a. m. Regreso en el día 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas, lunes, Salto á Santa Rosa: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos, martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabelos á San Eugenio: Salidas, lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos, lunes 7 a. m., martes 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

Oronsa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool, saldrá el 10 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. del día 9. Ordinaria: 10 p. m. del día 9.

El Kab, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 11 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. Ordinaria 10 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensoines de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Se puede realizar cualquier operación rápidamente recurriendo á esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3448-Ag.21.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 450, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala. Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 685.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 2262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 81. 1558-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3127-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 832 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823 990-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1536.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 728. 1064-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2036-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Julio 31 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción del macadam en la calle que pasa por la propiedad del señor Villamajó, desde su arranque en el cruce de los caminos de Raffo y Millán hasta el camino que vá á Sayago, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente el día 11 de Agosto próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 3607ag11.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, lama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado de primer turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, actualmente á cargo del de segundo turno por licencia del titular, se cita, llama y emplaza á don Silverio Fontoura, para que comparezca á estar á derecho por sí ó apoderado en forma, en los autos sucesorios de don Alvaro Bueno, radicados ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos del artículo trescientos siete del Código de P. Civil, se hace la presente publicación.—Salto, Junio 16 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 2942-Ag.11.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Borgarelli, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 22 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3474-Ag.26.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á doña Antonia Romeu de Socias, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le siguen los señores "Salsamendi Hnos. y Baqué" y Andrés R. Salsamendi, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 16 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3399-Ag.18.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, y á los efectos del artículo 1525, inciso 1.o del Código de Comercio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Modesto Urioste, solicitando la homologación del siguiente Concordato: "Los que suscriben, acreedores de don Modesto Urioste, establecido con casa de comercio en el ramo de tienda, en la villa de Santa Lucía, han convenido con éste, en celebrar un concordato, bajo las condiciones siguientes: Primero: Teniendo en cuenta la mala situación comercial en que se encuentra el señor Urioste, sus acreedores le acuerdan una quita de un sesenta por ciento de sus respectivos créditos. Segundo: El resto, ó sea el cuarenta por ciento de dichos créditos, el señor Urioste se compromete á abonarlo en cuatro cuotas iguales, á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses de la fecha en que quede homologado el presente concordato. Tercero: Los acreedores pueden designar la casa en que el señor Urioste deberá entregar las cuotas referidas en la cláusula anterior, las que serán repartidas entre los demás acreedores. Cuarto: Cada acreedor, al firmar el presente, pondrá junto con sus firmas, la cantidad que se le adeuda. Quinto: Es entendido, que si el señor Urioste no obtuviera la mayoría que exige la ley en su artículo 1524, inciso 1.o del Código de Comercio, para ser homologado, ó una vez efectuado, faltare al cumplimiento de lo pactado en este convenio, los acreedores recobrarán de nuevo sus derechos para poder ejecutar el todo de sus respectivos créditos.—Montevideo, Mayo de 1913.—Aurelio M. Gándara, $ 390.00; Luis Castillo, pesos 1.130.00; Francisco Fuentes, $ 1.313.29; Francisco Martínez, $ 634.00; Urioste Hnos., $ 522.06; Angel López, $ 1.200.00; García y Garcé, $ 57.60; Juan Restelli é hijos, pesos 232.26; Viuda é hijos de Juan Masson, á poner suma; Juan Antonio Maestro; Novo, Cerro, Agostinelli y C.a, A. Galeano, $ 45.60; Caffera y Escalante, $ 61.30; Guerín y C.a, $ 175.81; p. p. Vergara, Algarate y C.a, E. Buero, $ 53.77; Gaínza y C.a, $ 63.29 m|n.; Frabaccini y C.a, $ 41.55; Rocha y C.a, $ 717.37; p. p. Federico Clarfeld y C.a (ilegible), $ 85.85; José Baz, $ 70.48; Viana, Pignone $ 115.59; José María Durán $ 41.50, Juan de León $ 383.50; J. Fragueiro, $ 200.00.—Guadalupe, Julio 9 de 1913.—Sebastián C. Sagarra, actuario." 3421-Ag.12.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Ana Buchanan de Bardazano, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 3605ag13.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento del señor don Florencio Jourdan Pons, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Julio 4 de 1913.—B. Bernardino Real, actuario. 3475-Ag.23.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Clotilde Araujo de Bentos Guimaraens, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Treinta y Tres, Julio 19 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3694-Sbre.8.

GENERALES

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CONVOCATORIA

Se avisa á los señores accionistas que desde el día 8 en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio de 1913.—Montevideo, Agosto 6 de 1913.—Roberto Carmichael, gerente. 3684-Ag.17.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el camino de Millán entre las calles Sitio Grande y Vilardebó, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 10 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 3608ag10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas y prédios situados en la calle Cololó entre las de Juan B. Blanco y Chucarro, frente al Norte, que desde esta fecha y hasta el 10 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 3609ag10.

Banco Popular del Uruguay

15.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el día 1.o de Agosto próximo venidero, se pagará el dividendo de 6 o|o semestral correspondiente al 1.er semestre del 11.o ejercicio, terminado en 30 de Junio último.—Montevideo, Julio 29 de 1913.—El Secretario. 3563-Ag.15.

Banco Italiano del Uruguay

51.o DIVIDENDO

Se avisa á los Señores Accionistas que desde el 1.o del corriente se paga el Dividendo de $ 6. por acción, correspondiente al primer semestre de 1913.—Montevideo, 1.o de Agosto de 1913. 3615ag15.

CAMPO

Se arriendan para el 1.o de Octubre 475 hectáreas de campo bueno para la cría de ovejas. 6.a sección del departamento de Flores. Tratar: calle 8 de Octubre N.o 5a. 3708-Set.8.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

Dirección G. de Impuestos Directos

Impuesto Inmobiliario de la capital

Ejercicio Económico 1913-1914

Esta Oficina hace saber á los interesados, que para el pago del referido impuesto, regirán, con calidad de improrrogables, los siguientes plazos:

Para las propiedades no empadronadas, que son las comprendidas en las Secciones judiciales 10.a, 11.a, 12.a y 17.a, la pequeña fracción de la 15.a limitada por los Caminos Monte Caseros, 8 de Octubre y Larrañaga y el boulevard "General Artigas" y la parte de la 15.a y 18.a comprendida entre la calle Estanzuela, el Boulevard "General Artigas" y el Río de la Plata, el primer plazo correrá desde el 21 de Julio hasta el 10 de Agosto, y el segundo desde el 11 hasta el 31 de dicho mes.

Para las propiedades empadronadas en los Ejercicios anteriores hasta 1912-1913 inclusive, que comprenden las Secciones judiciales 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a, 8.a y 19.a y parte de la 10.a, 15.a y 18.a, el primer plazo correrá desde el 15 de Agosto hasta el 10 de Setiembre y el segundo desde el 11 al 30 de dicho mes.

Para las propiedades que se incorporan al padrón en el corriente Ejercicio, comprendidas en la 13.a Sección Judicial (parte rural) y toda la 16.a y la 20.a, correrá el primer plazo desde el 1.o de Setiembre hasta el 20 del mismo mes y el segundo desde el 21 hasta el 15 de Octubre.

Para las propiedades comprendidas en las Secciones Judiciales 9.a y 21.a, correrá el primer plazo desde el 1.o al 15 de Octubre y el segundo desde el 16 hasta el 30 de dicho mes.

Para las propiedades comprendidas en la 14.a Sección Judicial, correrá el primer plazo desde el 1.o hasta el 15 de Noviembre y el segundo, desde el 16 hasta el 30 de dicho mes.

Las gestiones sobre rebajas ó aumentos de aforos relativas á los bienes no empadronados y de los empadronados hasta el Ejercicio Económico 1912-1913, deberán interponerse indefectiblemente, desde el 1.o hasta el 15 de Agosto.

Las relativas á los bienes que se incorporan al empadronamiento en el Ejercicio Económico corriente, deberán iniciarse dentro de los respectivos plazos que determina el inciso 3.o letras A. B. C del artículo 1.o del Decreto Reglamentario.

Montevideo, Julio 19 de 1913.

D. Mañosa, Jefe de Sección.

V.o B.o Márquez. 3414-Ag.12.

Sociedad Anónima

Barraca del Ante-Puerto

CONVOCATORIA

De conformidad á los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 22 de Agosto á las 3 p. m., en el local social, calle 25 de Mayo núm. 30, á fin de tratar la Memoria y el Balance General, correspondiente al 7.o Ejercicio y proceder al nombramiento de la Comisión de Cuentas del 8.o Ejercicio.

Se previene á los señores Accionistas, que á fin de poder asistir á la Asamblea, deben inscribir sus acciones en esta Secretaría antes del día 20 del corriente, en cuya fecha quedará cerrado el registro.—Montevideo, Agosto 4 de 1913.—Oscar Rey O'Shanahan. 3651-Ag.22.

Cervecería Montevideana

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Santa Fé N.o 1085, el día 14 de Agosto á las 3 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria anual, informe de la Comisión Fiscal y acordar dividendo.

Se previene que la inscripción de acciones debe efectuarse cinco días antes de la fecha de esta convocatoria.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913.—El Directorio. 3626-Ag.14.

AVISO

Se hace saber á los señores compradores de terrenos de Punta Carreta, propiedad de los señores Shaw, Basso y Salsamendi, expropiados por el Estado para ensanche del Parque Urbano, que pueden concurrir al Escritorio de los señores Salsamendi Hnos. y Baqué, Piedras 419, de 10 1|2 á 3 p. m., á recibir el importe de las cuotas pagadas. 3681-Ag.17.

Sociedad Vitícola Uruguaya

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el martes 12 de Agosto, á las 8.30 p. m., en los salones de la Asociación Rural, calle Uruguay N.o 8v4.—Montevideo, Agosto de 1913.—El Directorio. 3655-Ag.12.

BALNEARIO DE CARRASCO

(SOCIEDAD ANONIMA)

De acuerdo con lo prescripto por los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el lunes 11 del corriente, á las 5 1|2 p. m., en la calle 25 de Mayo 444, para resolver sobre la siguiente orden del día: 1.o Asuntos de la asamblea ordinaria; 2.o Constitución de una sociedad para la construcción del Hotel Casino.

Nota: La inscripción de acciones deberá efectuarse en el local social, hasta el sábado 9, á las 5 1|2 p. m.—Los Administradores. 3623-Ag.10.

Ferro Carril Central del Uruguay

Trenes de excursión á Melo—El viernes 15 de Agosto de 1913—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.5, Yatay 6.15, Sauce 7.7, Santa Rosa 7.33, San Ramón 8.13, Fray Marcos 8.51, Reboledo 9.31, Cerro Colorado 10.7, Mansavillagra 10.41, Nico Pérez 12.5, Melo 4.20.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con el tren ordinario N.o 36, que sale de Melo á las 7 a. m., y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 29 de Agosto.

El tren parará en todas las estaciones entre Nico Pérez y Melo, para pasajeros provistos de boletos especiales.

Boletos de ida y vuelta: $ 8.00, 12.00.

A Nico Pérez y Treinta y Tres—El viernes 15 de Agosto de 1913—Con coche-restaurant hasta Nico Pérez solamente—Fiesta del Arbol en Treinta y Tres

Salida de Central 6.5, Yatay 6.15, Sauce 7.7, Santa Rosa 7.33, San Ramón 8.13, Fray Marcos 8.51, Reboledo 9.31, Cerro Colorado 10.7, Mansavillagra 10.41, Nico Pérez 11.5, Zapicán, Zapicán 12.26, Retamosa 1.6, Corrales 1.37, Treinta y Tres 2.25.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un tren ordinario N.o 36, que sale de Treinta y Tres á las 8.15, el miércoles 20 de Agosto, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 29 de Agosto.

Boletos de ida y vuelta: á Nico Pérez, $ 4.00; 6.00; á Treinta y Tres, 8.00; 12.00.

C. W. Bayne, A. General. 3658-5,7,10,13y15.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general que, como medida de precaución para el transporte de automóviles, esta Empresa ha resuelto que todas aquellas piezas pertenecientes á los mismos como ser: magnetos, faroles, almohadones, etc., que puedan ser sustraídos ó extraviados con facilidad, sólo se reciban para su transporte por separado en envase cerrado y se cobrará su flete á tarifa de carga.

C. W. Bayne, A. General. 3455Ag21.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 nin. h.n.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

Ferro Carril Central del Uruguay—Tren de excursión á Canelones, Santa Lucía y Florida.

Salida de Central 8, Yatay 8.10. Colón 8.25, Independencia 8.33, Piedras 8.40, Progreso 8.50, Canelones 9.12, Santa Lucía 9.35, 25 de Agosto 9.44, Cardal 10.9, Isla Mala 10.26, Florida 10.50.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Florida el mismo día á las 4.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta á Canelones y Sta. Lucía $ 1.00, 0.70, á Florida $ 1.50, 1.00.

A Maldonado. El domingo 10 de Agosto de 1913, con coche restaurant, ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.20, Patay 6.30, Pando 7.15, Emp. Olmos 7.30, Las Toscas 7.50, Las Flores 9.05, Pan de Azúcar 9.20, San Carlos 10.15, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día á las 5 p. m. de San Carlos 5.23 p. m., de Pan de Azúcar á las 6.13, de las Flores á las 6.30, las Toscas 7.45 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 14 de Agosto de 1913.

Boletos de ida y vuelta $ 2.50, 1.50, 4.00.

A Fray Marcos, Mansavillagra y Nico Pérez, el domingo 10 de Agosto de 1913, con coche restaurant, ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.40, Yatay 7.50, Sauce 8.40, Santa Rosa 9.4, San Ramón 9.44, Fray Marcos 10.22, Reboledo 11.2, Cerro Colorado 11.38, Mansavillagra 12.12, Illescas 12.47, Nico Pérez 1.20.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que sale de Nico Pérez el mismo día á las 5.45 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el sábado 16 de Agosto.

Boletos de ida y vuelta á Fray Marcos $ 1.50, 1.00, 2.50, á Mansavillagra 3.50, 2.50, Nico Pérez $ 4.00, 3.00, 6.00.—C. W. Bayne, Administrador General. 3616ag2,5,7,10.

EL SIGLO

Montevideo Agosto 10 de 1913

LA NACIONALIZACION DEL NORTE

Publicamos ayer una interesante información relativa á la extensión de la esfera de influencia brasileña sobre nuestro territorio, á los esfuerzos que se hacen, por medio de la escuela, para limitar esa extensión y á lo mucho que aún resta por hacer en la materia, para afrontar con éxito esa lucha de vital interés para la raza. Hoy, queremos insistir en esas ideas y agregar algunas ampliaciones, considerando que difícilmente se puede dar al tiempo mejor empleo que dedicándolo á cuestiones de tanta importancia para el porvenir de la nacionalidad.

Es por demás conocido el hecho de que, á medida que, después de pasar el Río Negro, se avanza en dirección á la frontera norte, se hallan más difundidos, el idioma, el espíritu y los hábitos brasileños en perjuicio del idioma, del espíritu y de los hábitos nacionales. En las inmediaciones de la frontera el fenómeno toma proporciones enormes, de tal modo que hay regiones en las cuales no es exagerado afirmar que el Brasil comienza mucho antes de la línea dentro de nuestro propio territorio. Se habla en portugués, y hablar en un idioma equivale bien pronto á pensar y á sentir en él. El sentimiento patrio se debilita en esa forma de un modo alarmante, siendo posible que la prolongación de un estado de cosas semejante produzca, permítasenos el neologismo, una «desnacionalización» parcial del país. Trátase de la expansión espontánea de un pueblo, y felizmente se trata de un pueblo amigo. El Brasil con su nobilísima política no inspira recelos en los actuales momentos, confundidas ambas sociedades, como lo están, en una corriente de amplia y sincera confraternidad. Esto no impide, sin embargo, que debamos preocuparnos del fenómeno referido, y combatirlo, en forma pacífica, dentro de la esfera estricta de nuestros derechos. Para no hacerlo sería menester ser brasileños antes que orientales, y á eso no llega la simpatía intensa que sentimos hacia el país hermano, como no llegan ellos, en igual situación de ánimo, á ser orientales antes que brasileños. Estamos en nuestro derecho y cumplimos un deber en luchar por la nacionalización de las regiones fronterizas, y nadie puede sentirse ofendido por que hagamos práctico ese derecho y demos cumplimiento á ese deber.

La escuela, es, indudablemente, como ayer lo decíamos, el primer elemento de defensa. En ella se cultiva el idioma, se abre el espíritu del niño al culto de la patria, al amor al terruño, á la solidaridad con la propia raza. En tal sentido, todo lo que se haga para difundir la instrucción en las regiones de que hablamos es obra santa, digna de ser apoyada por todos, sacrificando en holocausto á tan elevada finalidad, cualquiera disidencia interna, cualquiera consideración secundaria. Pero la escuela no es el único elemento de nacionalización; lo es la expresión y comunicación del pensamiento en todas sus formas, prensa, carta, telegrama, porque gracias á ellas se mantiene el espíritu de solidaridad al través de la distancia y se difunde por todos los ámbitos del país un sólo espíritu, el espíritu nacional. La facilidad de las comunicaciones forma, pues, otro elemento de precioso valor en la cruzada pacífica de que hablamos, y aun cuando sea por este sólo concepto, resulta imperdonable descuidarla.

Deseamos precisar nuestro pensamiento. Hay en la República muchas regiones á las que no llega el correo ó que sólo gozan de tal beneficio con largos intervalos. El diario y la carta enviados desde Montevideo y desde los otros puntos del territorio, sólo se consiguen por muerte de un obispo, y, en tal condiciones si se tiene la frontera cerca, se produce un movimiento de secesión espiritual respecto de la Patria y de acercamiento correlativo, con la nación fronteriza. El que no recibe diarios nacionales se acostumbra á leer los del país más próximo; el que no puede tener correspondencia con los suyos la tiene con los extraños. Todas las relaciones, todas las vinculaciones surgen y se desarrollan así, con éstos, extinguiéndose poco á poco, al mismo tiempo, las relaciones y los vínculos con la propia sociedad.

Es, pues, imperdonable que no se ensanche y se perfeccione el servicio de correos, siquiera hasta donde lo permiten sus propias rentas. La doctrina enseña que el Correo no debe ser, para el Estado, fuente de rentas; que debe, mas bien, dejar saldos desfavorables y no favorables, y esa enseñanza tiene singular imperio en países como el nuestro, expuesto á peligro tan serio como el que estudiamos en el presente artículo. Sin embargo, aquí se procede contra dicha enseñanza, y los financistas oficiales, año tras año, pregonan los superavits que arroja dicho servicio. El mismo doctor Acevedo, que predicara esos principios desde la cátedra y manifestara el propósito de sostenerlos al aceptar la cartera de Industrias, los abandonó bien pronto. Tiempo sería, por lo tanto, de ir á la buena y verdadera práctica administrativa sobre la materia, siquiera cuando se normalicen las finanzas nacionales algo comprometidas en el actual momento.

PEOR QUE PEOR

Días pasados, dimos la noticia, que comentamos ampliamente, de que el P. E. no llenaría ningún puesto público, mientras subsistiera la crisis actual, economizando así una buena suma de dinero, capaz de atenuar los apuros del momento. El diario presidencial no rectificó la versión, lo que equivale á decir, que nuestros informes eran completamente verídicos. Pero ahora el Doctor X, á quien se supone penetrado de todos los propósitos de la altura, dice ayer en nuestro colega «La Razón» con su habitual seguridad:

«Los empleos públicos que queden vacantes no se proveerán hasta nueva orden. No se trata de hacer con ello economías. Obedece el propósito al deseo del señor Batlle de poder cumplir con aquellos amigos de último momento que han secundado sus trabajos á favor del Colegiado, y á quienes no puede dar cabida en la Cámara. Son muchos. Las vacantes que únicamente serán provistas de inmediato son las de las oficinas receptoras. Entre los puestos que quedarán sin proveer figura la secretaría de la jefatura política.»

Si fuera así, si el Presidente de la República hubiese dado la orden de no proveer los cargos vacantes, que la ley de presupuesto ha creado, desentendiéndose del mandato legislativo, su situación merecería aún más severo reproche. No sería ya el afán de realizar economías, en cualquier forma, apelando á cualquier procedimiento lo que determinaría su actitud; sería única y exclusivamente el espíritu de compadrazgo llevado á extremos que todavía no se conocen. Esperamos, pues, la rectificación del diario presidencial sobre la grave acusación que acaba de formular el doctor X, al afirmar, muy suelto de cuerpo que si el señor Batlle y Ordóñez no llena por ahora los cargos vacantes, es porque desea cumplir «con aquellos amigos de último momento que han secundado sus trabajos á favor del Colegiado, y á quienes no puede dar cabida en la Cámara».

Decorosamente no es posible guardar silencio ante semejante cargo.

La carestía de la carne

Precios en Montevideo, Buenos Aires y en Inglaterra

Los últimos telegramas de Londres nos comunicaban que la carne de los frigoríficos rioplatenses, carne elegida, dada por los productos superiores de nuestras haciendas y de las argentinas, se vende en aquel mercado á precios que varían entre 12 y 20 centésimos oro por kilo.

Entre tanto, así la carne salida de la Barra para el consumo de Montevideo, como la de Liniers para el de Buenos Aires,—en general carne de animales inferiores, cuando no de verdaderos "refugos",—se expende en ambas capitales á precios comprendidos entre 20 y 45 centésimos oro el kilo.

La primera pregunta que se formula el observador ante tal situación es: ¿por qué los frigoríficos no venden sus carnes en el mercado local, donde tales precios rigen? Como se ve, en esta faz del problema económico no entra para nada la carestía de haciendas.

A la pregunta cabe responder, primero recordando que nuestros precios de consumo deben su excesiva elevación á los gravámenes de fletes, impuestos, comisiones y transportes, y segundo que los tipos de venta en el extranjero son artificiales y producidos por la superabundante exportación de los frigoríficos en competencia.

En efecto, sobre los lomos de las pacíficas reses que se inmolan en el Río de la Plata para transportarlas á los mercados más lejanos en los lugares dotados de frigoríficos, se realiza ahora entre las potencias financieras un encarnizado combate que puede producir fatales repercusiones en ambas márgenes del Plata.

Vamos á resumir aquí las oportunas consideraciones hechas á este respecto por órganos de la prensa bonaerense.

Hasta poco hace existían en Estados Unidos grandes casas exportadoras de carne congelada que podían proveerse con abundancia en sus propios mercados nacionales. Pero había de producirse por fuerza, con el aumento del consumo interno, la carestía de exportación. Entonces fué cuando, debiendo pensar en proveerse de carne en el extranjero, iniciaron su explotación preferente en el Río de la Plata, donde los inmensos pastoreos argentinos y uruguayos les ofrecían exuberancia de ganado. Y así es como más del 30 o|o de las exportaciones rioplatenses se hace por cuenta del "trust" de la carne de Estados Unidos.

Lo malo no estaría precisamente en esto, sino en que los conquistadores comerciales del Norte se propusieron y quieren de todos modos aniquilar las casas exportadoras criollas para obtener el absoluto monopolio de un tráfico tan remunerador.

Para el logro de ese designio, no solo amplían cada vez más su campo de operaciones en ambos países, sino que venden en los mercados europeos la carne así obtenida, á precios premeditadamente reducidos, que resultan un desastre para las firmas anglo-argentinas, dedicadas hasta la fecha á este negocio.

Algunas semanas hace, rompiendo los convenios que limitaban sus compras de carnes argentinas, el trust norteamericano, desembarcó enormes partidas de carne congelada en Smithfield y se calcula que durante el primer semestre 1913, los envíos de carne fueron de 360.000 "quarters" más que en el mismo período de 1912, es decir un total de unos 2 millones de "quarters".

En el mercado de Londres se vende la carne al por mayor á 2 "pence" la libra con enorme perjuicio para los exportadores argentinos.

En esa lucha ruinosa preven desde luego los formidables competidores el momento en que la depreciación de la carne habrá eliminado toda competencia por agotamiento de recursos y entonces... "la carne valdrá más que ahora".

Admitiendo que esta previsión se cumpla, veremos á las clases trabajadoras impelidas hacia el régimen alimenticio cerealero, menos fuerte y nutritivo que el carneo.

Aún en el caso de que los poderes públicos legislen en el sentido de conjurar el monopolio norteamericano, cabe pensar si este no seguirá ejerciendo su temible dinamismo por intermediarios.

El peligro del futuro encarecimiento, parece comprender, pues, á los pueblos de uno y otro lado del Atlántico.

CRONICAS EUROPEAS

LAS POTENCIAS NAVALES

EL ACERO FLOTANTE EN 1913

El desarme universal no pasó de paradoja momentánea. Tras esa idea, pareció un tiempo destinada á prosperar la de un convenio internacional reduciendo los armamentos, con la perspectiva de llegar á declararlos inútiles tanto como son gravosos para la economía de los pueblos, mediante el soñado régimen del arbitraje.

Al cabo, los pacifistas hubieron de convencerse de que el acero seguirá agigantando sus estadísticas á pesar de sus esfuerzos contrarios y esta es la hora en que el recién editado "Náuticus" de Berlín, la más autorizada de las publicaciones navales, nos demuestra la porfía de las potencias en conservar ó extender su preponderancia sobre el mar.

Hasta el año pasado,—dice "Náuticus"—el país que más gastaba en armamentos, era Inglaterra. En 1913 Rusia le tomó la delantera. Y precisamente, calculando en marcos (un marco vale $ 0.23) las estadísticas oficiales alemanas culminan en los datos de la siguiente tabla. Los gastos de las grandes potencias han sido y son:

	1912	1913
Rusia	1.417.634.000	1.751.670.000
Inglaterra	1.467.682.000	1.520.398.000
Germania	1.409.808.000	1.476.079.000
Francia	1.075.022.000	1.078.010.000
E. Unidos	1.181.651.000	1.078.010.000
A.-Hungría	574.595.000	
Italia	511.558.000	537.100.000
Japón	390.902.000	

De estos datos se desprende que, después del Japón, Italia es la que menos gasta. Pero si se establece la relatividad de los gastos en proporción al número de habitantes, se altera el orden del cuadro anterior y sólo Alemania sigue conservando su puesto, puesto que Inglaterra gasta marcos 33.5 por cada habitante; Francia, 29.67; Alemania, 21.86; Italia, 15.30; Rusia, 11.10; Estados Unidos, 10.50. Y tan luego, todas las naciones, excepto Inglaterra, invierten mayores cantidades en el ejército que en la marina.

Una tabla establece á continuación de que modo fueron aumentados los balances navales, haciendo referencia á los años 1904 y 1913 corriente.

	1912	1913
Inglaterra	751.937.000	944.710.000
E. Unidos	496.631.000	594.719.000
Rusia	243.902.000	497.613.000
Germania	206.555.900	467.364.000
Francia	234.371.000	412.245.000
Italia	106.790.000	205.398.000
Japón	42.288.000	202.853.000
A.-Hungría	42.730.000	155.259.000

Inglaterra es, pues, el país que más incremento da á su armada, mientras su gran rival, Alemania, ocupa á este respecto, el cuarto lugar, reparándola de Albion, Estados Unidos que pone cada día de manifiesto su propósito de no dejarse sorprender en el Pacífico y Rusia que empieza á desarrollar nuevamente grandes programas navales para restablecer su anterior poderío.

Si pasamos después á la estadística de los efectivos de naves de esas potencias, hallamos á Alemania siempre en el segundo puesto y á Italia en el antepenúltimo. Así lo demuestra la siguiente tabla con que cerramos este paréntesis el número de unidades marítimas en construcción.

Naves de línea: Inglaterra 63 (15 en construcción); Alemania, 33 (8); Estados Unidos, 33 (6); Francia, 27 (10); Japón, 16 (4); Italia, 14 (8); Rusia 12 (7); Austria-Hungría 11 (2).

Cruceros acorazados: Inglaterra, 42 (2); Alemania 13, (3); Estados Unidos 16; Francia, 22; Japón 14 (3); Italia, 10; Rusia 6, (4); Austria-Hungría, 3.

Dreadnoughts: Inglaterra 25, (17); Alemania, 15 (11); Francia, 8 (10); Estados Unidos 8 (6); Japón, 5 (7); Italia 2 (7); Austria-Hungría, 2 (2).

Cruceros protegidos: Inglaterra, 86 (20); Alemania 41, (6); Francia 13, (3); Estados Unidos, 18; Japón, 18; Italia, 10 (5); Rusia, 8 (8); Austria 8, (6).

Torpederos: Inglaterra 275 (44); Alemania 212 (12); Francia 242 (33); Italia, 121 (19); Rusia 30 (25); Estados Unidos 30 (20); Austria 79, (27); Japón, 30.

Sub-marinos: Inglaterra 79 (25); Francia 60, (15); Rusia 30, (25); Estados Unidos, 30 (20); Alemania 23, (7); Italia 20, (1); Japón 13, (2); Austria 6, (8).

De más está comentar la elocuencia de estas cifras. En ellas resalta muy característico el incremento continuo de las fuerzas navales de Alemania, lo que después de haberse puesto en condiciones de superioridad,—estadística, por lo menos,—con su ejército en el continente, ha llegado también con notable ahinco á ser la segunda en el mar.

DEL DOCTOR ALBERTO NIN

Con ocasión del concurso abierto por el Congreso Rural Anual en Abril de 1913, el doctor Alberto Nin presentó á dicho concurso un interesantísimo trabajo, que damos á publicidad, habiendo quedado sin efecto dicho concurso.

El sobre cerrado en que el doctor Nin incluía su nombre y el pseudónimo con que se presentaba, encerraba un papel con estas frases:

Concurso del Congreso Rural Anual, Abril 4/913.

Si el premio me correspondiera lo dono á la Escuela Rural núm. 20, 4.a sección de Tacuarembó, para la adquisición de materiales y útiles para la enseñanza práctica.

Me comprometo también á proveer por algunos años, á la Escuela citada de las tierras, maderas y animales que necesite para cumplir su Programa, y á prestarle todos los auxilios de que pueda disponer un establecimiento vecino-lindero de la Escuela.

Alberto Nin.
Farmer.

He aquí, ahora, el importante trabajo del ilustrado compatriota:

Concurso del Congreso Rural Anual—en Abril 4 de 1913

CATEGORIA SEGUNDA

La base de un buen plan de instrucción agronómico-práctico-científico, está en la Escuela Rural.

Para formar ciudadanos se ha hecho obligatoria la concurrencia de los niños á las escuelas públicas ó privadas, cuyos programas son especulativos, literarios y sin relación directa ni indirecta con la naturaleza y la vida real del sujeto en el hogar ni fuera de él.

Desde que el hombre es un ser dual intelectual y animal el desideratum, estará en conseguir para su completo desarrollo un equilibrio tan justo como posible entre esas condiciones. Se puede vivir, y muchas agrupaciones de hombres viven sin conocer siquiera los rudimentos del programa escolar, porque han aprendido á trabajar prácticamente y adquirido en el arte de llenar las necesidades materiales adelantos relativamente superiores y muchos conocimientos que ni aun los mejores libros comprendidos y sabidos de memoria pueden enseñar para obtener un éxito mediano.

En una nación como el Uruguay que parece destinada á una eterna niñez, hay que educar al pueblo rural de manera que además de saber leer, escribir y contar, sea capaz sino de bastarse á sí mismo en absoluto, á que represente un conjunto general de hombres fuertes y robustos, pues está más que averiguado que para que la mente pueda abrirse al raciocinio es necesario que el cuerpo sea sano y que esté materialmente satisfecho. En la campaña del Uruguay habrá muy pocos analfabetos, pero también es indudable que hay menos brazos aptos para el trabajo que impone al hombre la civilización actual y la escuela rural tiene que evolucionar y hacerse esencialmente teórico-práctica, esto es enseñar á leer en los libros más que esto á comprender y cultivar la madre naturaleza y que es la única que ha de proporcionar los medios de subsistencia á toda la especie.

La base de las naciones, el gran núcleo, la columna vertebral está en la campaña, en la escuela rural; y si ella concurre toda la población del futuro, es allí donde debe cimentarse y enseñarse la instrucción agronómica-práctico-científica. La transformación de la escuela rural actual y que juzgamos está en el vacío absoluto del idealismo, en escuelas agronómicas es el único medio que consulta más las necesidades imperiosas y apremiantes del país y es también el más conducente á producir el mayor efecto útil y en menos tiempo en la economía nacional. Si colonizar, atraer inmigrantes, fuera una obra buena posible, lo sería mucho mayor cuando nuestras poblaciones rurales estuvieran medianamente preparadas para recibir el influjo de la nueva sangre y de las nuevas energías porque se difundirían normalmente y sin los trastornos graves que produce siempre la concurrencia violenta y mucho más cuanto que vendría á luchar contra la más crasa ignorancia y la más completa impotencia.

Las capitales de todas las divisiones administrativas del país tienen escuelas públicas y privadas superiores; tienen liceos donde se pueden comenzar los estudios preparatorios para conseguir todas las profesiones liberales. En la Metrópoli hay academias y facultades superiores de todas las ciencias y ramas del saber humano y en algunos departamentos existen estaciones agronómicas que cuestan tanto ó más que las mejores del mundo. Tenemos pues, más que construído, coronado, el monumental edificio donde los orientales pueden ir á ejercitarse y alcanzar los más grandes éxitos y progresos de la sabiduría y, en efecto, de sus "cien puertas", salen anualmente centenares de abogados, médicos y cirujanos, ingenieros civiles y militares, arquitectos, veterinarios, agrónomos, maestros, artífices, etc. etc. También tenemos escuelas militar y naval y aunque casi como regla se siga considerando que los mejores jefes superiores sean ó deban ser analfabetos.

En el Uruguay como en cualesquier nación del mundo y mejor que en muchas la veleta de la inteligencia puede jirar en todos los 360 grados de la Rosa de los Vientos con la mayor facilidad y estupenda rapidez; pero los pueblos no viven en el aire y sólo del aire. ¡Hay que regar la tierra con el sudor de la frente! Veamos ahora: á la base de la nación, á la población rural ¿qué se le enseña? ¿qué aprende? Nada, absolutamente nada y ni siquiera el idioma patrio en las extensas tierras del Norte y del Este. Creer que se ha hecho gran cosa en el Uruguay con gastar dinero para que los niños puedan aprender á leer y escribir y que con eso se les prepara mucho ni poco para ser buenos ciudadanos y hombres viriles y trabajadores es un craso error rayano en el crimen. Los hechos nos muestran á grito herido que tenemos más proletarios inconscientes, imbéciles é impotentes, que hombres de carácter y de energías. El reglamento del Concurso establece que se deben suprimir explicaciones comunes y recordando que el triste y doloroso tema del habitante de la campaña fué tratado ya con mano maestra en los salones de la Benemérita Asociación Rural, en uno de sus congresos anuales por el distinguido é ilustrado compatriota doctor Daniel García Acevedo, puedo pasarme sin infringir aquella recomendación remitiéndome á lo que el competente observador nos dijo entonces y con tanta más razón debe tenerse en cuenta aquel trabajo cuanto que las condiciones de los rurales más bien han empeorado que experimentado alivios y mejoras. También, cuanto más conocida sea una situación, cuando más generalizada esté la convicción de que existe un gran mal que afecta profundamente el organismo de la nación, sin que se preocupen poco ni mucho de ponerle remedio, habrá más necesidad de exponerlo y repetirlo sin cesar, y aunque se obtenga la callada por respuesta, porque se predica en el desierto moral de la indiferencia patriótica. Está aún en pié y clamando al cielo por reparación, el problema de transformar á nuestros compatriotas de la campaña, para que puedan obtener de la tierra todo lo que ella es capaz de dar al que la trabaje con mediano tesón y práctica. Un hortelano extranjero que no sabe leer ni escribir, apenas baja á Montevideo, y en las puertas de la ciudad, obtiene en un año solo, de una hectárea de tierra, más rendimiento que nuestro paisano, **guardia nacional y elector**, con su caballo, lazo y cuchillo, en **diez años!**

Nuestro plan sería el siguiente:

Dedicar dos horas del día escolar, al programa de la Escuela Rural, en la parte especulativa y literaria.

Otras dos horas se dedicarán al examen y estudio de las semillas, su selección, pruebas de germinación y medios de defensa contra los insectos y parásitos que puedan afectar á la misma semilla ó á las plantas y sus frutos.

El resto del día escolar se empleará en el cultivo práctico de la tierra, su preparación para las siembras y plantaciones y estudio de los diferentes útiles, herramientas y máquinas agrícolas.

En las Escuelas Mixtas se dará á las niñas instrucción práctica sobre lechería y cría de aves, ovejas y cabras y demás animales domésticos, apicultura y sericultura, menaje y cocina, corte y costuras simples á mano y á máquina.

El cuerpo docente se compondrá de un director y dos ayudantes tomando cada uno á su cargo, una ó varias secciones del programa.

El presupuesto de las Escuelas Rurales se aumentará con el sueldo de los ayudantes, con la compra de útiles por una sola vez y la compra de 10 hectáreas de tierra ó su complemento allí donde no las tuviera ya la escuela. Cualquier producto que se obtenga de los trabajos prácticos de la escuela, así como las donaciones y contribuciones voluntarias que se impusieren los vecinos, se aplicarán á las reparaciones y mejoras en el material y á 4 premios anuales para los dos primeros y segundos discípulos que sobresalieren. Esos premios consistirán siempre en útiles ó máquinas para el trabajo en que los niños hubieren descollado.

Parece excusado si no fuera de lugar entrar en más detalles sobre la reglamentación y programas de la Escuela Rural Moderna y de vital interés para el país. Lo interesante, hoy por hoy, sería la aceptación del principio de la Escuela Rural en la base más segura y expeditiva para transformar y hacer progresar nuestra campaña.

Una de las primeras atenciones de los hombres de estado y de los gobiernos, aún en los países en donde la agricultura es secular, es la campaña, fuente de riqueza inagotable y de renta fiscal y porque los éxitos de sus pueblos para el extranjero, y sobre todo para aumentar la congestión de los grandes centros, acusan siempre situaciones anormales y de resultados perniciosos.

Es un hecho innegable que nuestra campaña se despuebla y que los elementos rurales se aminoran de una manera tal que ya puede decirse produce un estado crítico agudo. La remonta de los batallones y de las policías, que van siempre en aumento, las atracciones de las ciudades y pueblos y las que ofrecen los Estados vecinos, están dejando anémico al país. Lo que nos está quedando para las tareas rurales, son viejos valetudinarios, mujeres y niños. Y poco importaría que la población del país fuera diminuta, si esos pocos pudieran vivir felices y en una mediana abundancia y bienestar.

Farmer.

El invierno impera

Viento, granizo, frío

Los tibios y apacibles simulacros de primavera que tan largo tema dieron al comentario público y tan profunda desazón á fabricantes é importadores de abrigos en los últimos meses, han pasado á la leyenda. El invierno se ha decidido por fin á sacudir su plácida modorra, á mostrarse enfurruñado, hostil, agresivo, cual si entendiera demostrarnos gallardías juveniles en plena senectud.

El despertar fué lento. Tuvo como preliminares todas las desagradables incidencias de nublados, lloviznas, lluvias, nieblas y vientos de la semana. Pero, se desquita con las energías actuales, condensadas en un Pampero de toda solemnidad; uno de esos Pamperos enchapados á la antigua, cuyas rachas después de haber silbado buenos consejos á los lobos de mar, ruedan sobre la ciudad, dejando en las calles y en los recintos mejor defendidos, sus álgidas y penetrantes salutaciones polares.

A trechos nos advierten las nubes plomizas con sus goteos, el aumento de frío en las alturas, cuando no amenazan gestar granizo, como si dijéramos, el último presente griego de nuestros Inviernos.

La vida urbana, bajo la imposición del nuevo régimen, siente estímulos nuevos hacia el ambiente social. Las nevadas parecen adquirir la insinuante dulzura de las confidencias deseadas, y en el teatro, si bien es cierto que Aida pudo anunciar anoche las calideces del Nilo, Lohengrin respirará hoy en cambio inclemencias dignas del mar del Norte.

EL DIA DEL ARBOL

NUEVAS DONACIONES

ORGANIZACION DE LAS FIESTAS

Continúan con el mejor éxito los trabajos iniciados por la Comisión de Montevideo Día del Arbol para realizar las fiestas del 15 del actual.

Ayer se pasaron notas á las comisiones auxiliares de Colón y Maroñas, Manga y Toledo, para que practiquen pozos destinados á la plantación de árboles en algunas escuelas que si bien no se encuentran dentro de la jurisdicción de las mismas, pueden realizar ese trabajo en el deseo de que se realicen las ceremonias proyectadas en las respectivas localidades.

Varios son los biógrafos de esta ciudad que darán en la entrante semana funciones á beneficio de la comisión. Esta ha recibido, hasta ahora, las siguientes donaciones de dinero: Jockey Club, 100 pesos; Alejandro Gallinal, 100; Carlos Sanguinetti, 30; Cámara de Productos del País, 20.

Ayer á última hora la empresa del Biógrafo Lumiére pasó una nota á la comisión manifestando que ha resuelto dar un beneficio para cooperar á la realización de las fiestas el martes próximo.

En el Prado y Parque Urbano se ha dado comienzo á la preparación de las tierras para que los niños de las escuelas puedan llevar á cabo las plantaciones.

EL CENTRAL Y LOS ABONADOS

MEJORAS QUE NO MEJORAN

Recibimos y publicamos la siguiente carta, en atención al interés general que reviste, y esperando que la Empresa del Ferrocarril Central, sabrá prestar la atención en cuanto haya lugar.

Señor Director de EL SIGLO:

Ultimamente se ha celebrado un convenio entre las autoridades y la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay, por el cual, mediante ciertas «mejoras», en favor de los viajeros abonados, se les retiró á éstos desde el 1 de Agosto las libretas llamadas de «familia», con la que los miembros de la familia de un abonado podían viajar en el ferrocarril por mitad de precio—es decir—el boleto de ida, les servía también para regresar.

En cambio de ese retiro, se otorga á las esposas de los abonados, el derecho al abono con un 50 o|o de rebaja, ó bien siendo tres los abonados en la misma familia se les hace un 15 o|o de rebaja, y otras combinaciones arregladas á las distancias kilométricas, de lo que resulta:

Que los vecinos de Canelones y Santa Lucía, que pagábamos hasta el mes de Julio por un abono mensual de 1.a clase, hasta Montevideo, 10 pesos, los primeros y 12 pesos los segundos, y que los miembros de nuestras familias tenían boleto de ida y vuelta, desde Canelones á Montevideo, por $ 1.40, y desde Santa Lucía por $ 1.90, pagaremos ahora por el abono mensual desde Canelones, ps. 10, y desde Santa Lucía ps. 11.50; y cuando viaje la familia pagaremos: ps. 2.20 por cada persona, desde Canelones, y ps. 3.00 desde Santa Lucía.

Como se ve, es notable la ventaja que hemos obtenido los vecinos de estas dos poblaciones.

Se dirá que en cambio las señoras casadas, podrán viajar por poco dinero. Pero, cuántas son las señoras que viajan á menudo y les conviene tener abono?

Además—en muchos casos, esa ventaja del 50 o|o de rebaja en el abono, para las esposas es ilusoria.

Mi vecino es viudo, pongo por caso, y mi esposa es enferma y nunca viaja, en cambio él tiene cuatro hijos y yo tres, que lo harían con mucho gusto y lo más á menudo posible. Pues, con la nueva disposición, si iban una vez por mes, tendrán que ir ahora cada dos meses, pues, el presupuesto familiar no da para más.

En resumidas cuentas — siempre nos quejamos de que los ferrocarriles nuestros son caros, que por eso no prosperan como debían hacerlo estas localidades, tan cercanas de la Capital, y vivimos en la esperanza de que esa mejora vendrá como han venido tantas otras. Sin embargo, estos retrocesos nos hacen comprender que vivimos engañados.

Agradeciéndole la publicación de la presente, lo saluda. — **Una víctima.**

ANECDÓTICAS

En la exposición celebrada en San Luis (Estados Unidos) hace unos cuantos años, había un quiosco en el cual un indio piel roja que se ganaba la vida ejecutando pequeños trabajos en pirografía, es decir, haciendo dibujos con fuego sobre cuero, madera, etc. Entre los trabajos concluídos que tenía expuestos, había un gran cuadro, todo de cuero, sobre el que el artista color de cobre había pirograbado, en inglés, lo que sigue:

Dios hizo el mundo
y descansó.
Dios hizo el hombre
y descansó.
Dios hizo la mujer,
...y desde entonces ni Dios
ni el hombre descansaron jamás.

Le ocurrió á Verdi un día en que realizaba un viaje en tren de Milán á Génova. Al detenerse el convoy en una de las estaciones del trayecto, el jefe de dicha estación, al saber que el célebre autor de «Rigoletto» se hallaba en uno de los vagones, en un compartimiento reservado, corrió á donde estaba el gran músico y encarándose con él, le dijo en tono poco amable, como si ignorara por completo de quien se trataba:

—Mire, señor; haga el servicio de no poner los pies sobre el asiento de enfrente porque lo ensucian todo. Haga, también, el favor de no incomodar con sus gritos y sus cantos á los viajeros de al lado, porque me veré obligado á hacerlo descender del tren ó á imponerle una multa.

Verdi, que tenía un geniecito de todos los diantres, al recibir todas aquellas injustas recriminaciones, se puso hecho una furia y dijo:

—Usted no sabe con quién está tratando. Yo le voy á enseñar á ser bien educado. Tráigame el libro de reclamos que voy á formular en toda regla mi protesta ante la Dirección por su proceder incorrecto.

—En seguida, señor; reclame usted todo lo que quiera; ponga lo que se le antoje.

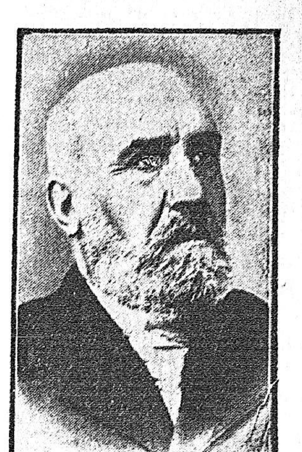
Segundos después, volvía el jefe al lado del maestro con un libro, un tintero y una pluma y Verdi, sin vacilar, extendió en él toda una formal protesta, firmando luego con todas las letras de su nombre y apellido.

No bien hubo firmado y entregado el libro al jefe de la estación éste, con el tono más comedido del mundo y quitándose la galoneada gorra, dijo al ilustre autor de «Aida»:

—Perdóneme, maestro, el mal rato que le acabo de dar... pero, sabiendo lo difícil que es obtener un autógrafo suyo, no pude resistir á la tentación de obtenerlo. El libro en que usted ha extendido su protesta no es el libro de reclamos, sino un album en blanco de mi hija, que lo conservará de ahora en adelante como la más preciada joya!

Verdi no tuvo más remedio que recuperar su buen humor ante aquella peregrina estratagema del jefe, y agregó á la protesta unas cuantas líneas sumamente amables que llevaron al colmo la felicidad del empleado ferroviario.

Suscripción popular pro-José Pedro Ramírez



En la lista de la suscripción popular que ha tomado á su cargo **EL SIGLO** se han anotado ya los siguientes adherentes:

EL SIGLO	$	100.00
Doctor Carlos M.a Gurméndez	»	50.00
Doctor Rafael Schiaffino	»	50.00
Dr. Alfredo García Morales	»	50.00
Andrés Carril	»	20.00
Benito Fernández y C.a	»	20.00
Doctor Benito del Campo	»	10.00
José R. Linares	»	10.00
Antonio Granolich	»	5.00
Luis Scarzolo Travieso	»	5.00
Francisco Bolero	»	5.00
Héctor Deffémis	»	5.00
Benjamín Pereira	»	5.00
O. Muñoz Maines	»	3.00
Carlos Praderi	»	5.00
Raúl Buela	»	10.00
D. DeMaría (hijo)	»	2.00
José F. Barboza	»	5.00
Baldomero Núñez	»	2.00
Benito Canabón	»	1.00
Guillermo Ramis	»	1.00
Francisco Macció	»	1.00
Augusto Pozzolo	»	1.00
Bernardo Couto	»	0.50
Carlos Cañete	»	1.00
Ricardo Concesaña	»	0.50
Jacinto Domenech	»	0.50
Camilo Schell	»	0.50
Francisco Uva	»	0.50
Teófilo M. Sánchez	»	50.00
Doctor Camilo Payssé	»	20.00
Américo Paganini	»	10.00
Gregorio Lamas	»	10.00
José Ríos	»	1.00
Julián Gordon	»	5.00
Manuel Magariños	»	10.00
Héctor Sabaza Vera	»	5.00
N. N.	»	1.00
Bernardo Bergerel	»	5.00

El señor Arturo Brizuela

La demostración de hoy

Hoy á las 12 m. se realizará en el Hipódromo de Maroñas, el almuerzo que los socios del Jockey Club ofrecen al señor Arturo Brizuela con motivo de su nombramiento para ocupar el cargo de Secretario de la Presidencia de la República.

Apesar de haber sido la idea de los organizadores, dar á esta demostración un carácter íntimo, el registro abierto al efecto cuenta—como puede verse por la lista que publicamos más abajo—con más de 100 adhesiones, lo que constituye una exteriorización elocuente de la simpatía con que cuenta el obsequiado, entre los socios de nuestro principal centro sportivo.

He aquí la lista de los adherentes:

José Shaw, doctor Manuel Quintela, Guillermo Young (hijo), Augusto Morales, Antenor R. Pereira, Augusto Ponce de León, doctor Miguel V. Martínez, Manuel Stirling, coronel Juan A. Pintos, doctor Carlos S. de Zumarán, doctor Juan Andrés Ramírez, Pastor Victorica, Carlos Folle, doctor Federico Escalada, doctor Carlos M. Gurméndez, doctor Rodolfo Mezzera, doctor Domingo Agustini, Raúl Rodríguez, Angel Cusano, Carlos Hordeñana, Roberto Aubriot, Eduardo Caprario, Raúl Martínez Navia, Carlos Martínez, Carlos Anavitarte, Carlos M. Riviere, J. P. Elixen Ramírez, Héctor Mezzera, Ricardo Mezzera, Antonio Barraz, Enrique Thode, Clemente Martínez, Pedro Barraz, doctor Rafael Schiaffino, Ventura Fraga, Carlos Delucchi, Andrés Ferrando, Julio César Barbot, Martín Lasala Alvarez, Dionisio Trillo, Roberto Goldie, Anselmo Escofet, Antenor Pereira (hijo), Claudio Merro, Ricardo Saavedra, Gerónimo Cancela, Federico Cervetto, Carlos Cash, Pablo Cluzeau Mortet, Rafael Muñoz del Campo, Jorge Ponce de León, José D. Rossi, Luis Guillot, Alfredo Nebel Ellauri, Emilio Giuffra, Fernando Moratorio, José Martinelli, Enrique Estrázulas Folle, Juan José Belo, Alfredo Belo Herrera, Ernesto Ponce de León, Máximo Belinzon, Manuel Francos, José M. Sienra, Oscar Arteaga, Vicente Costa, Julio Arteaga, José A. Nicolich, José M. Romero, Enrique Muñoz del Campo, José R. Muiños, Alejandro Victorica, Virgilio Sampognaro, Alfredo Lerena, Enrique Olivera Calamet, Alberto Peixoto de Abreu Lima, Antonio F. Braga, Florencio Michaelsson, doctor Alfredo Arocena, Bernardo Rospide, Haroldo Mezzera, Julio L. Muñoz, Teodoro M. Pereira, Francisco Zerbino, Leopoldo Hughes, Francisco Rodríguez Larreta, Manuel M. Saavedra, Felipe Montero, Arturo Gómez Folle, Luis Lomeri Laos, Alfredo Rodríguez Camusso, Héctor Barbot.

UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

Mañana á las 4 y 30 de la tarde celebrará sesión el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, á fin de tratar los asuntos siguientes:

—Informe de la comisión especial en la moción del doctor Decano referente á las faltas de asistencia á las clínicas.

—Informe del Decano en la solicitud de reconsideración al proyecto que suprime los exámenes de Mayo.

—Acumulación de sueldos solicitada por el doctor Carlos Brito Foresti.

—Acumulación de sueldos al doctor Manuel Quintela, solicitada por los miembros del Consejo, doctores Regules y Bottaro.

—Asuntos entrados y solicitudes.

—Colaciones.

Centro Militar y Naval

La conferencia de mañana

La Comisión Directiva del Centro Militar y Naval invita á sus asociados y á todos los jefes y oficiales del ejército y armada nacional para la conferencia sobre Montepío Militar que dará en este Centro el teniente coronel don José R. Usera el día 11 del corriente á las 9 p. m. — Montevideo, Agosto 9 de 1913. — Los secretarios.

NOTAS DE FENIX

Un ajedrecista singular

El ingeniero español Torres Quevedo ha exhibido en Madrid, en la reciente Exposición de material científico, un ajedrecista mecánico que juega al ajedrez como si fuera una persona de carne y hueso.

Se expide, maravillosamente, en un final de partida, dando mate con rey y torre al contrario, que sólo tiene rey.

Cada vez que su contrario hace una jugada, el autómata ejecuta las operaciones siguientes:

1.a Examina si la jugada del contrario se ajusta o no a las reglas del juego.

2.a Si no se ajusta, enciende una lámpara eléctrica para advertirlo. Si el jugador consciente se equivoca tres veces durante la misma partida, el autómata corta la corriente y suspende el juego, diciendo: "Este hombre es muy torpe o tiene mala intención, y con él no se puede jugar."

3.a Si la jugada del contrario es válida, el autómata toma nota de ella moviendo dos correderas, una horizontal y otra vertical, las cuales, por sus posiciones, indican la que corresponde al rey contrario. Hecho esto, el autómata hace su jugada moviendo una de sus piezas.

4.a Si al jugar da jaque, avisa encendiendo una lámpara eléctrica destinada a efecto.

5.a Al dar mate, avisa también y corta la corriente.

6.a Cuando la persona que con él juega indica que desea comenzar una nueva partida, para lo cual establece un contacto determinado, el autómata coloca en sus posiciones iniciales el rey y la torre que le corresponden.

Después de esto, a nadie extrañará que el señor Torres Quevedo haya inventado también máquinas para el cálculo de operaciones algebraicas, para la automatización de las ecuaciones diferenciales, así como el sintetizador que lleva su nombre y su famoso telekino, que ha sido el primer aparato con el que se ha conseguido aplicar la telegrafía sin hilos a la maniobra de motores a distancia.

Se pagan bien

Los ricachos ingleses han pagado hasta diez libras esterlinas por medio kilogramo de frutillas extranjeras, en parte sud-americanas. Hoy comen todo el año manzanas, naranjas, ciruelas y otras frutas procedentes del Africa del Sur, Australia y California. En Covent Garden se venden duraznos del Cabo de Buena Esperanza entre 24 y 60 chelines la docena, y damascos de 4 a 12 por igual número.

En el aire y en el agua

El coronel Cody, del ejército inglés, ha construído un biplano hospital, que lleva flotadores para convertirse en hidroplano en caso preciso.

El ensayo que se va a hacer con el aparato consistirá en dar una vuelta completa a la Gran Bretaña, volando junto a las costas.

Del aeroplano pende una cabina, donde se halla instalada una mesa de operaciones de aluminio con todos los accesorios necesarios para practicar operaciones.

En la cabina caben dos médicos y el piloto.

En viaje

Julio Piquet ha escrito su primera correspondencia, descriptiva, llena de encantos que los realzan oportunas reminiscencias. En tierra africana tuvo ocasión de bosquejar este cuadro pintoresco:

"¡Dakar!... ¡El Africa tórrida!... ¡Qué mundo de cosas remotas, ya casi fenecidas en el recuerdo, evocan esas palabras! Barcos a vela, visiones exóticas, hamacas bajo los cocoteros, indolentes criollas; negras mostrando el teclado de su dentadura, vestidas a medias con harapos chillones; y los colibríes embalsamados, y los plumeros que parecían ramos de flores, y los licores de las islas, y los olores mezclados de especias, de cafés, de cacao, de melazas y ratafías!

"En aquellos tiempos había un rey de Dakar, un rey demócrata y comerciante. Iba a visitar los barcos de guerra de la metrópoli cuando anclaban en su puerto, en una piragua de gala, en camisa, descalzo y llevando colgada de la mano izquierda una jaulita de cañas, llena de cotorras, que el soberano vendía a precios moderados. Su cortesía era irreprochable, y la primera pregunta que dirigía al grumete o al cabo que le hacía los honores del barco, era preguntarle por su primo... ¡el rey Luis Felipe!..."

Machacando

Viene en nuestra ayuda para machacar en favor de los árboles, tan rudamente perseguidos en nuestras costas e islas, el ejemplo que se cita en la prensa española al comunicar la iniciativa del ministro de Fomento, señor Gasset, para una investigación hidrológica y geológica en Canarias, particularizándose con Fuerteventura y Lanzarote, constantemente afligidas por la escasez de aguas.

La isla de Fuerteventura es, por su extensión, la segunda del Archipiélago y la menos poblada proporcionalmente, con la particularidad de que el número de sus habitantes disminuye, al paso que en las demás crece de manera prodigiosa. Apenas cuenta ahora con 12.000 almas, según el último Censo, cuando en los comienzos del siglo XIX excedía de esta cifra, y con menor territorio tiene la Gran Canaria más de 150.000.

La destrucción de los bosques, en época ya algo remota, ha traído por consecuencia allí la falta de lluvias regulares, el agotamiento de las fuentes y periódicas devastaciones por aguas torrenciales, que arrastran al mar las capas de excelente tierra vegetal que cubrían las montañas y hoy se amontonan en los valles, improductivas por la sequía. El aspecto de las islas es en extremo desolador, no viéndose en muchos kilómetros de extensión ni un árbol ni un arbusto y no encontrándose apenas para el abasto público aguas que no sean sulfatadas o cloruradas, y como tales nocivas para el organismo.

Un viajero que hace pocos años recorrió Fuerteventura, después de haber estado en el desierto de Sahara, consignó la observación de que causa éste en el ánimo impresión menos triste que la referida isla española, porque en la esterilidad e inmensa soledad del primero se ve la obra de una fuerza superior que no es posible contrarrestar, mientras que la ruina de la segunda es debida única y exclusivamente a la imprevisión humana.

Consultorio médico

Cuando Marconi, el prodigioso, nos asombró con sus ondas, no se pensó que por ellas se practicase la medicina, como está ocurriendo actualmente.

En la isla Striffe, ese pedazo de tierra con que termina el peligroso Cabo Hatteras, vive el doctor Sulton. Vive allí, y de allí vive, pues que es la isla sobrado populosa para el mantenimiento de un doctor. Esto, en sí, no ofrece la mayor particularidad; pero sí el que desde esa isla practique por la telegrafía inalámbrica la medicina.

Las aguas jurisdiccionales del Cabo Hatteras se ven surcadas constantemente por vapores de poco bordo que carecen de doctor. Las tempestades son frecuentes; el clima, nada benigno. Tripulantes y pasajeros enfermos pasan con frecuencias a las alturas del tormentoso cabo. Y cuando es grave la enfermedad del paciente alarmado por la falta de doctor a bordo, suele tranquilizarse el capitán con estas palabras: "Vamos a consultar al doctor Sulton". Y, en efecto. Se le dicen los síntomas del enfermo. El doctor pide más detalle, hace las preguntas que cree oportunas, y, de acuerdo con los recursos del botiquín de a bordo, da sus instrucciones para el tratamiento del enfermo y prescribe de acuerdo con los síntomas. Luego hace su factura correspondiente y gira por su importe a las compañías.

Curaciones notables ha hecho el doctor Sulton por este medio. En Marzo de este año, recibía el siguiente mensaje: "Vapor "Esparta", a 300 millas. Niño de trece meses, moribundo de disentería. Déme instrucciones. Berton." El doctor las dió y prescribió. Al día siguiente, cuando el "Esparta" se hallaba a 600 millas del Cabo Hatteras, recibió Sulton este mensaje: "Enfermo mejorado notablemente. Gracias.—Berton."

Hace poco, un vapor frutero pasaba a 400 millas del Cabo. El capitán de a bordo se fracturó una pierna y se pidió el auxilio del doctor Sulton. Este dió instrucciones para el tratamiento del herido, y el médico de New York, que tres días después le examinaba, manifestó gran sorpresa por la mejoría del paciente.

El doctor Sulton se instaló en el Cabo Hatteras porque no había otro doctor en cien millas a la redonda, y a su ciencia acudían todos los vecinos de aquellas costas; pero desde que al capitán del "Montana" se le ocurrió no ha mucho consultarle por marconigrama sobre la grave enfermedad de su segundo, el sistema ha cundido entre la gente de mar que frecuenta aquellas aguas y las "visitas" marítimas producen al doctor Sulton pingües beneficios.

Los "pieles rojas"

Treinta jefes indios y el presidente de los Estados Unidos Taft, acompañados de numerosa comitiva, celebraron recientemente la ceremonia imponente de colocar la primera piedra del monumento que se elevará á la entrada del puerto de Nueva York para honrar la memoria de las razas indígenas de Norte América.

Los indios, algunos de ellos ancianos guerreros que en su juventud se han encontrado en combates sangrientos con sus conquistadores sajones, procedían de los diversos estados, representando las distintas razas. Algunos no hablaban ni comprendían el inglés; otros eran graduados en universidades y poseían muchos idiomas; todos vestían, para esta ocasión al menos, el pintoresco traje indígena y llevaban sobre la cabeza vistosas plumas.

La ceremonia fué imponente; aquel magistrado cava la tierra con un hacha antigua, usada por los indios antes de que el May Flower trajera al Nuevo Mundo á los primeros colonos. El doctor Joseph K. Dixon, que se ha distinguido por sus estudios de la historia de los indios, dijo: "Es la suprema lucha de la humanidad revivir el pasado; recoger las cenizas de ayer y depositarlas en la urna de hoy para perpetuar y recordar el heroísmo y el valor, la dignidad y la gloria de los hombres y de la edad en que vivieron. Nunca hasta ahora en la historia de la humanidad se ha elevado un monumento para exaltar á una raza. La ceremonia actual tiene, pues, una alta significación. La posteridad aplaudirá el honor que nos dispensamos nosotros mismos al recoger y guardar la historia de esta raza viril y pintoresca mientras los rayos del sol poniente caen sobre sus huellas ya borrosas". El presidente recordó los méritos de las razas conquistadas. Algunos de los jefes indios hablaron en sus lenguas nativas agradeciendo calurosamente el monumento que se les dedicaba.

Fénix

El Consejo de Estadística

Su reglamentación

De acuerdo con lo que dispone el artículo 13 de la ley del 30 de Mayo de 1912, el Consejo General de Estadística remitió ayer tarde el Ministerio de Hacienda el proyecto de Reglamento que debe regir en esa corporación. Por el artículo primero se establece que el Consejo General de Estadística, con carácter de honorario, se compondrá de los directores de Estadística General, Municipal, de la Ganadería y Agricultura, dependiendo del Ministerio de Industrias y de cuatro miembros designados por el Ejecutivo. Durarán cuatro años en el desempeño de sus funciones, debiendo renovarse por mitad cada dos años. En los dos primeros la suerte decidirá los miembros que deben terminar su cometido. Serán reelegibles. Cada dos años procederá a elegir su presidente y su vice. Celebrará reuniones ordinarias cada semana, y extraordinarias, cuando lo resuelva la Mesa o lo soliciten los miembros.

Inspección de la leche

Ampliación de la ordenanza

La Intendencia ha elevado á consideración de la Junta, por tratarse de una modificación á la ordenanza respectiva, una nota del jefe de la sección química consultando el procedimiento que debe seguirse en un caso, no contemplado en la ordenanza de 18 de Octubre de 1911, sobre inspección de la leche que se expende á la población.

Se trataría de establecer la pena en que incurre un lechero que solicitado para que entregue una muestra del producto que conduce, desobedece el mandato y vuelca el contenido del tarro de que debe proceder la muestra ó huye simplemente llevándose toda su mercancía y dejando burlados á los inspectores municipales.

La Dirección de Salubridad propone que sea salvada dicha omisión de la ordenanza estableciéndose la respectiva ampliación en el artículo 32 en forma de que sea considerado desde luego infractor y sujeto á sanción penal el expendedor de leche que en cualquier forma obstaculice el examen del producto que lleva para la venta.

DEFENSA AGRICOLA

Inspección de quintas y chacras

La Dirección de la Defensa Agrícola, ha pasado una nueva circular á los inspectores, ordenándoles que deben inspeccionar todas las quintas y chacras de su jurisdicción sin dejar de hacerlo en aquellas que se hallaran en los límites de su zona, pues desea que todas por igual reciban los mismos beneficios.

En la misma circular se les recomienda intimen á todos los propietarios de predios en los cuales se encuentren plagas para que procedan á la curación bajo pena de ser multados ó en su defecto mandar la cuadrilla de peones de la Defensa Agrícola para que efectúe los trabajos de extinción á limpieza de árboles atacados de canastillo, siendo éstos de cuenta de los propietarios y sin dejar en ninguno de los casos de aplicar la multa que corresponde. Respondiendo á esta circular, se han recibido en la Dirección los partes semanales correspondientes á la primera semana del mes de Agosto, en los cuales se da cuenta de haberse pasado más de 50 intimaciones é inspeccionado 40 propiedades. Pasan de 15 los pedidos que se han hecho en esta semana para la curación del Diaspis Pentagona por medio del ácido cianhídrico.

Productos de importación

La Inspección del Puerto ha realizado durante la semana la inspección sanitaria de los siguientes productos:

12.034 sacos de papas para consumo, 1153 cajones de manzanas, 50.221 estacas de mimbres, 300 sacos de trigo para semilla, 150 cajones de melones, 230 cajones de cebollas, 50 ídem de porotos, 20 ídem de semillas de pasto, 50 canastos de legumbres, 18 sacos de maní, 1 cajón de semillas de hortalizas y 30 sacos de lentejas.

La escuadra inglesa en el Uruguay

Próxima visita del crucero "New Zealand"

La Legación de Inglaterra en nuestro país se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicándole que el día 3 del próximo mes de Octubre, visitará nuestro puerto, permaneciendo algún tiempo el crucero de la marina de guerra británica "New Zealand", comandante Halsez, como oportunamente nos comunicó nuestra agencia en Londres.

Este buque de la poderosa escuadra es gemelo del "Indomable", "Inflexible", "Invencible", "Infatigable", "Lion" y "Princesa Royal", que forman con aquel el grupo de los cruceros acorazados de batalla á turbina de la armada inglesa.

Cada uno de estos colosos tiene las siguientes características: Desplazamiento 20.385 toneladas, fuerza 52.000 caballos nominales.

Su armamento consta de 8 cañones de 10 centímetros y tres tubos lanzatorpedos y 825 hombres de tripulación.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

EL PROYECTO DE LEY DE DIVORCIO

LAS LEYES DE DUELO NACIONAL

VENTA A PLAZO DE BIENES RAICES

NUEVO PROYECTO DEL Dr. TOSCANO

LOS DERECHOS E IMPUESTOS AL ALCOHOL

Celebró ayer tarde su primera sesión, en el presente período extraordinario, la Cámara de Representantes.

Presidió el señor **Héctor R. Gómez.**

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Cámara de Senadores remite, sancionado con fecha 15 de Julio, ppdo., un proyecto de decreto concediendo por gracia especial un plazo de seis meses para acojerse á la ley de Montepío Militar, á las señoras María D. Silveira de Farías, Leonor Fonseca de Leal, María Soledad de María y Justina Cardozo de Aranda.—A la Comisión de Peticiones).

—El Gran Oriente del Uruguay expresa á V. H. sus felicitaciones por la sanción del proyecto Horario Obrero.—(Archívese).

—El señor representante doctor Julio Muró solicita tres meses de licencia para ausentarse del país por motivos de enfermedad.—(Concedido).

—El P. E. envía los informes solicitados, respecto al proyecto de canalización del arroyo Miguelete.—(A la Comisión de Fomento).

El proyecto de divorcio

El señor **Sosa** recuerda que, desde hace más de un año, se encuentra á estudio de la Comisión de Códigos el proyecto de ley que modifica y amplía la vigente de divorcio, ya sancionado por el Senado.

Agrega que desde hace algunos meses la comisión en minoría tiene pronto un informe, pero la mayoría no se ha expedido aún en su dictamen.

Sin perjuicio de proponer en una sesión en que haya "quorum" necesario, una resolución al respecto, pide á la mesa recomiende á la Comisión de Códigos el despacho de ese asunto.

La mesa exhortó entonces á la referida comisión, el pronto despacho del proyecto.

El doctor **Cachón**, como miembro de la mayoría de la comisión, declara que si aquella no se ha expedido y seguramente no se expedirá por ahora en el asunto, es porque, contrariamente á lo que podría suponerse, la mayoría no existe en rigor.

Esplicando la demora, dice que la integración de la comisión con el doctor Prando la obligó á disponer del tiempo suficiente para estudiar un asunto tan importante.

Pasado ese tiempo el doctor Prando encontró una fórmula que, según él, podía satisfacer, en cierto modo, á las opiniones de los miembros de la minoría y de la mayoría, y hasta sin opinar en forma definitiva creyó del caso que esa solución era la que debía aconsejar la comisión, sino unánimemente, por lo menos en mayoría. Esa solución modificaba el criterio actual de la ley de divorcio, implantando una nueva causa determinada para que estos juicios pudieran llevarse adelante, y era la de incompatibilidad de caracteres.

A los tres miembros de la comisión,—doctor Cachón, doctor García Fuentes y doctor Díaz,—esa fórmula les pareció inaceptable.

Así, pues, agrega el doctor Cachón, mientras el doctor Prando no haya variado de opinión en el sentido de adherir a la de la mayoría que aconseja el rechazo en absoluto del proyecto, por reputarlo malo, no se puede decir que la comisión esté ó no habilitada para informar ni puede decirse tampoco que sea ya el momento de integrarla porque no puede constituir mayoría á favor de ninguna solución.

El señor **Sosa** hace notar que el doctor Prando podría ya tener opinión definitiva al respecto, después de tanto tiempo transcurrido.

Por otra parte, entiende que la Cámara no puede estar esperando que la comisión, á su vez, espere las opiniones de sus miembros.

Después de un breve debate, al doctor Cachón le parece que dadas sus explicaciones la Cámara no tenía siquiera el motivo de exhortar á la Comisión para que se expida en términos más ó menos perentorios.

Señor Sosa: Como no!—Tiene el derecho!

Dr. Cachón: Pero no deberá insistir en el ejercicio de ese derecho cuando sepa, por lo que yo he manifestado que los compañeros...

A esta altura lo interrumpe el doctor **Areco**, quién manifiesta su sorpresa por la declaración hecha en la Cámara de que la Comisión en mayoría, no está de acuerdo.

La noticia que tenían los de la minoría era que la mayoría se iba á reunir, para discutir las nuevas opiniones del doctor Prando, pero no sabían que se rechazaran definitivamente.

Sostiene el doctor **Areco** un pequeño diálogo con el doctor **Cachón**, el cual es cortado por el doctor Prando.

Este legislador manifiesta que cuando él declaró en el seno de la Comisión que no aceptaba la fórmula del doctor Areco, pero que tampoco podía aceptar el informe contrario que aconsejaba la mayoría, propuso como causal, y se sostiene en ella, la incompatibilidad de caracteres, á la manera de la legislación suiza.

Ignora si esta nueva fórmula tendrá la virtud de armonizar opiniones; no le consta si la mayoría de los compañeros le acompañarán en ella.

Por lo tanto no está habilitado para decir si en el seno de la Comisión se ha producido otra discrepancia con su actitud.

Termina declarando que mantiene la fórmula propuesta y que la defenderá.

En vista de estas manifestaciones, el doctor **Cachón** cree que lo que se podría hacer era integrar la comisión.

La Cámara acepta poco después una moción del doctor **Areco** en ese sentido.

Más tarde se designó para integrar la Comisión, á los diputados Oneto y Viana y Cañizas.

Las leyes de duelo nacional

Se entra á la orden del día poniéndose en discusión general el proyecto de ley del diputado Rodó, estableciendo que desde la promulgación de la misma, dejarán de conmemorarse las fechas declaradas por otras anteriores de duelo nacional.

El señor **Ferrer Olais**, en virtud de que no se hallaba presente el autor del proyecto, ni ningún miembro de la Comisión informante, pide su aplazamiento, pero advertido de que el asunto se iba á tratar solamente en general, retira su moción, declarando que en particular propondría una enmienda.

Venta á plazos de bienes raíces

Continúa la sesión con la discusión general del proyecto de ley relacionado con las ventas á plazos de bienes raíces.

Leído el informe y proyecto pide la palabra el doctor **Toscano**.

Empieza por decir que, como bien lo hacía notar el informe de la Comisión, el asunto tenía sus antecedentes.

En efecto, son varios los proyectos que sobre la materia se han presentado en diversas oportunidades al Cuerpo Legislativo.

Todo eso demuestra que alrededor de la cuestión hay una anormalidad que el legislador está en el deber de corregir.

Refiriéndose á la venta a plazos de solares ubicados en los alrededores de la ciudad, cree que la forma en que se lleva hoy á cabo esas transacciones, merece que la legislación la tome en cuenta. Es necesario que la ley favorezca á una de las partes contratantes que hoy no tutela y que es precisamente, la más débil.

El proyecto de la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes tendiente á resolver el problema, contiene á su juicio algunos defectos de carácter fundamental, que revelan que aquel no se ha encarado en su verdadera faz.

El doctor **Toscano** encuentra en él, una verdadera confusión, que no existía en el sancionado por la Cámara de Senadores, que conceptúa mucho más superior.

Continúa largo rato el orador demostrando lo inconveniente del proyecto en discusión y fundando uno sustitutivo que presenta.

Hizo notar el doctor **Toscano** que el proyecto de la Cámara de Senadores comprendía la venta de todos los inmuebles, es decir solares, propiedades, quintas, chacras etc.

El proyecto de la Cámara de Representantes tiene por defecto capital el de no hacer distingo alguno entre las ventas á plazo y promesas de venta.

En cuanto al que iba á presentar, tiende á legislar sobre las promesas de ventas de solares exclusivamente que, por otra parte es el criterio que quiere contemplar la ley y ha sido la intención de la comisión respectiva según manifestaciones del miembro informante.

En el curso de su peroración el orador hizo resaltar la inconveniencia de la modificación introducida al proyecto por la Comisión de la Cámara de Representantes, según la cual los bienes al ser vendidos deben estar libre de todo gravamen.

Conceptúa esta una cuestión muy importante, que afecta no solo á la mayoría de las transacciones que se pueden realizar en el país, sinó que resulta perjudicial hasta para una institución nacional, como lo es el Banco Hipotecario.

Sobre este punto el doctor **Toscano** se extiende en diversas consideraciones y llega á la conclusión de que esa reforma podría aplicarse solamente á la venta de terrenos situados en los alrededores de la ciudad.

Por último presenta el proyecto sustitutivo que contempla todos los puntos ya relatados, el cual la Cámara resuelve publicarlo para ser tratado en la discusión particular del asunto.

Acto continuo la Cámara sanciona el proyecto de la Comisión, en general.

Hé aquí ahora el texto del proyecto del doctor Toscano:

Promesas de ventas de solares á plazos

Artículo 1.o Las transacciones que tengan por objeto las ventas de solares á plazos á pagar por cuotas periódicas, solo podrán recaer sobre bienes libres de todo gravamen.

Art. 2.o Créase en el Registro General de Ventas una sección denominada "Registro de Ventas de Solares á Plazos", en cuya sección deberán registrarse por los vendedores y compradores, respectivamente, las promesas de ventas que establece esta ley.

Art. 3.o El vendedor está obligado á comunicar al Registro de V. de S. á P. dentro de las veinticuatro horas de efectuada toda promesa de venta; debiendo presentar además:

a) Los respectivos títulos de propiedad.

b) Copia de un plano del inmueble y sus subdivisiones, ejecutadas por agrimensor y aprobado por la autoridad municipal respectiva.

c) Certificados de todos los Registros que acrediten que el solar ó solares que se pretenden vender se hallan libres de todo gravamen.

d) Copia firmada del poder y certificado del Registro de Poderes, en el caso de que la venta se efectúe por apoderado.

e) Designación del solar, fracción ó fracciones vendidas, con indicación de su área, precio y número de cuotas á pagarse.

Los referidos documentos quedarán depositados y á disposición de los interesados, durante diez días, después de registrada la venta. Tomándose las inscripciones respectivas, las que serán exhibidas á los interesados que lo soliciten, pudiendo expedirse certificaciones de sus constancias.

Art. 4.o Los compradores de solares á plazos deberán efectuar la inscripción de sus promesas de venta dentro del plazo de diez días de la fecha del remate ó venta respectiva.

Todo registro efectuado después de este plazo, solo gozará desde su inscripción de los beneficios de esta ley.

Art. 5.o Los gravámenes posteriores á la fecha de inscripción no afectarán al adquiriente y los terceros solo podrán hacer efectivas sus acciones sobre el precio que deba recibir el propietario.

Art. 6.o Las promesas de venta establecerán en cada caso:

1.o El precio y plazo de venta.

2.o Forma y condiciones de pago.

3.o Descuentos por chancelación ó adelanto.

4.o Plazo é intereses de mora.

5.o Condiciones de rescisión.

6.o Derechos que en caso de rescisión correspondan al comprador por mejoras ó construcciones en el solar rescindido.

Art. 7.o Cuando las ventas han de efectuarse en remate público, los avisos de remate especificarán las condiciones establecidas en el artículo anterior.

Art. 8.o En todos los casos de intervención judicial á que se hace expresa referencia en esta ley, se entenderá ser competente el Juez Letrado del lugar de la situación de los bienes, y el procedimiento que deberá seguirse será el de la vía ejecutiva.

Art. 9.o Encárgase al Poder Ejecutivo la fijación de la tarifa que deberá regir la inscripción de las promesas de venta de que trata esta ley, pero en ningún caso, esa tarifa excederá de la mitad de la que rige en la inscripción de las ventas ordinarias.

Art. 10. A los efectos de esta ley queda derogado el artículo 2302 del Código Civil y demás disposiciones concordantes.

Art. 11. Las compras á plazo y á pagar por cuotas periódicas son transferibles por el endoso del boleto respectivo, siempre que el vendedor no esté en el caso de pedir la anulación ó rescisión de la promesa de venta á que se refiere el artículo 10.

La transferencia se inscribirá en el Registro, mediante certificación por escribano público, de las firmas de cedente y cesionario, é inscripta que sea se presentará al vendedor á fin de que tomen nota de la cesión.

Art. 12. La falta de cumplimiento á las disposiciones de esta ley será punible de una multa de diez á cien pesos que se hará efectiva á los propietarios ó representantes, corredores ó rematadores. Su aplicación se seguirá de oficio, sin perjuicio de las acciones civiles ó criminales que correspondan á los perjudicados.

Disposiciones transitorias

Art. 13. Los que hubieren comprado solares á plazos con anterioridad á esta ley, podrán inscribir los boletos de promesas de venta que les hayan sido otorgados, dentro de los 180 días subsiguientes á su promulgación.

Cuando las transacciones á que se refiere este artículo no constaran de boletos, los compradores tendrán derecho á exigir del vendedor esa documentación, de acuerdo con el artículo 5.o á los efectos del Registro.

Art. 14. Si existiere gravámen anterior, el comprador podrá pedir al Juez la chancelación de la hipoteca, ó el levantamiento del embargo en lo que respecta á la fracción de terreno comprado, consignando la suma proporcional entre el valor del área afectada, el importe del crédito y el valor del área á escriturarse.

El Juez decretará el levantamiento del embargo ó la chancelación parcial de la hipoteca, con citación del hipotecario ó embargante.

Art. 15. A los fines del artículo anterior se considerarán vencidos los créditos en la parte que afecten al inmueble cuya escrituración se reclama, pero en todo caso deberá pagarse al acreedor la diferencia favorable que resulte entre el tipo del interés pactado y el interés legal, por todo el tiempo que faltare para el vencimiento del término contractual de dicho gravamen, si éste fuere hipotecario.

Art. 16. El comprador que hubiere hecho pagos por cuenta del vendedor, quedará subrogado en los derechos y acciones del acreedor.

Art. 17. Cuando no se ha especificado el descuento á que tendrán derecho los compradores, por adelantos ó chancelaciones de sus pagos, este será de 6 o|o anual calculado sobre el adelanto de cada cuota.

Art. 18. Autorízase al P. E. á retribuir, con el producido de las inscripciones de ventas á plazos, los nuevos servicios que la ley demande, hasta tanto no se incorpore al presupuesto respectivo.

Art. 19. Autorízase al P. E. para disponer de rentas generales hasta la cantidad de $ 10,000 á los efectos del cumplimiento de esta ley.

Estanco del alcohol

Por último la Cámara pasa á tratar los proyectos sobre estanco del alcohol y modificación á los derechos é impuestos del alcohol extranjero.

Se estaba leyendo el primero de esos proyectos, cuando pidió la palabra el doctor **Aragón y Etchart** para hacer una moción previa.

Declara que la Comisión de Hacienda convencida de la bondad de los proyectos remitidos por el Senado y de la necesidad que había de que se comprendiera dentro de la política financiera nacional uno que estableciera el monopolio de la fabricación y rectificación del alcohol—había producido su dictamen favorable.

Pero, agrega, circunstancias posteriores al dictamen, que no dicen relación ninguna con las excelencias del proyecto del monopolio, ni que afectan en nada la libertad que tiene el Estado para llevarlo á cabo sin restricción alguna, han hecho que la Comisión de Hacienda crea que el temperamento más equitativo que debe observar, es el de paralizar la sanción del proyecto aludido, y tratar únicamente el que deja libertad al Poder Ejecutivo para disminuir los derechos á la importación de alcoholes que vengan del extranjero.

Por tanto, creyendo que la acción de la Cámara debe ser concordante con la de los poderes públicos, que trataran de encaminar la situación económica dentro de las rutas normales, es que hace moción para que se aplace la consideración del proyecto.

La Cámara así lo resuelve, pasándose á tratar el relativo á la importación de alcohol.

Los derechos é impuestos al alcohol

En seguida se acepta en general el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Facúltase al Poder Ejecutivo:

a) Para modificar, durante el plazo que juzgue necesario, los derechos é impuestos que gravan el alcohol extranjero de no menos de 95o y de no más de 97o centesimales por litro; y

b) Para permitir la entrada libre de derechos de importación y de todo impuesto, á los alcoholes destinados á ser desnaturalizados, siempre que se sometan á las medidas de contralor que estime conveniente dictar.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

El doctor **Aragón y Etchart** pidió que se tratara también en particular, pero no se pudo votar esta moción por no haber en el recinto "quorum" necesario para el efecto.

Acto continuo, en virtud de haber quedado agotada la orden del día, se levantó la sesión.

HACE 50 AÑOS

11 DE AGOSTO DE 1863

Teoría de la obediencia legítima — Así se titula el editorial de EL SIGLO de esta fecha. De él reproducimos los párrafos que van á leerse:

«A las teorías inmorales es preciso oponer de vez en cuando las teorías del derecho y de la razón — por eso cuando se proclama la teoría de la obediencia ciega es preciso levantar la de la obediencia legítima, conservando al hombre y al ciudadano toda la dignidad y todos los derechos de su personalidad, elevada por el espíritu moderno sobre todas las observaciones de la antigua civilización.

. . . .

Así como por lo general son los gobiernos los que provocan y producen las revoluciones, son casi siempre los pueblos los que dan cabida á la arbitrariedad y al despotismo, mostrándose débiles cuando en su derecho son siempre fuertes, arrodillándose como decía Mirabeau, cuando con erguirse habrían tal vez encerrado al poder en la espera de sus atribuciones.

. . . .

No recordamos más que un único momento, en que nuestro pueblo se haya sentido penetrado de sus derechos, de sus deberes y de su dignidad, cuando en ocasión de atentarse por el poder á las inmunidades de un Diputado de la Nación, se reunió, protestó y resistió apesar de que la orden de prisión venía auxiliada de un batallón de tropa de línea.

Esa resistencia pasiva, enérgica, invencible, digna, bastó para impedir el atentado; pero aquel ejemplo había sido solo el esfuerzo de algunos hombres de corazón, y mal apreciado y comprendido se esterilizó en las miserias que poco después todo lo ahogaron en sangre generosa.

. . . .

Por eso en estos países que tanto necesitan de la paz y que se encuentran constantemente entre los dos extremos de la arbitrariedad y la revolución, es preciso predicar, no la sumisión ciega, porque ella importa la arbitrariedad primero y la revolución después, sino una actitud pacífica pero enérgica en el pueblo contra todo abuso del poder, para que no sea posible hoy la arbitrariedad ni necesaria la revolución mañana.

. . . .

La teoría de la obediencia legítima es el bello ideal de las sociedades; tal vez sea difícil alcanzar ese estado, pero de cualquier modo debemos rechazar la teoría de la obediencia ciega, por que eso es peor que todo, aun que la anarquía.»

Conferencia Internacional de la Hora

Inauguración postergada

Como se sabe, el gobierno de la República francesa, resolvió anteriormente postergar la inauguración de la Conferencia Internacional de la Hora que debería haberse celebrado en París en el mes de Julio ppdo.

Según comunica ahora la Legación de aquel país al Ministerio de Relaciones Exteriores, la inauguración oficial de dicha conferencia ha sido aplazada para una fecha que se determinará una vez que el Ministerio de Negocios Extranjeros de aquel país haya recibido la respuesta al respecto de los países interesados en la expresada conferencia.

EL DIVORCIC

Como se verá en la crónica parlamentaria de la sesión de ayer, se trata de acelerar la sanción del proyecto de ley que amplía la vigente de divorcio, en el sentido de que solo pueda llevarse á cabo por la sola voluntad de la mujer.

Hasta ahora la Comisión de Códigos que es la encargada de dictaminar en el asunto, estaba dividida, asegurándose que la mayoría era contraria al proyecto del doctor Areco. A pesar de la integración de ayer, creemos que el proyecto no podrá ser informado favorablemente y que la misma situación actual subsistirá, pues, según se afirma, el doctor Oneto y Viana no es partidario de la nueva fórmula, siéndolo el doctor Cañizas, según se aseguraba en los corrillos parlamentarios.

Quiere decir que la mayoría estaría constituída por los doctores Areco, Vidal Belo, Martínez García y Cañizas y la minoría por los doctores Cachón, Díaz, García Fuentes y Oneto Viana.

El otro miembro de la Comisión que lo es el doctor Prando aceptaría la fórmula siempre que se agregue como causa determinante del juicio, la incompatibilidad de caracteres.

ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones comenzaron ayer con los permisos que siguen:

Importación 277, desembarcos 6, para depósito 14, ídem de frutos 3, de tránsito no hubo, removidos 7, reembarcos 135, trasbordos 14, ídem de frutos 1, exportaciones 8. Total 465.

Traslado de empleados

Ha sido designado el guarda almacen primero señor Leopoldo Mancini para el Depósito de armas, en reemplazo del señor Agustín Leindekor que pasó á prestar sus servicios en la Secretaría de la Alcaidía.

En reemplazo del señor Mancini pasa al Depósito Primero el señor R. Carril.

Diferencias de aforo

La Dirección firmó ayer 29 expedientes por diferencias de aforo.

Ayer mismo fueron retirados en la mayor parte.

Habilitación de día

Ha sido habilitado el día de hoy para efectuar algunas operaciones de despacho.

Se dará cumplimiento á 9 permisos y se terminarán algunas operaciones de carga empezadas ayer.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 21 permisos para comestibles y 14 para líquidos; en total 508 bultos.

Fueron analisados é informados favorablemente 3 muestras de vino.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

«Oronsa», inglés, de Valparaíso, en Herrera 1.

«Affinità», italiano, de Génova, en Depósito G. 6.

«Río de la Plata» en Maciel.

«Eolo», en Mercado de Frutos.

Partido colorado

Citación

Se cita á los señores miembros de la «Comisión Directiva Central del Partido Colorado», para la reunión que tendrá lugar el día lunes 11 del corriente, á las 5 1/2 p. m.; en su local de la calle Río Negro N.o 1378. — Montevideo. Agosto 9 de 1913. — Los secretarios.

Las señoras de la "Casa Blanca"





Grupo interesante de la esposa é hijas del Presidente de los Estados Unidos. En el centro Mrs. Woodrow Wilson, á la izquierda Miss Eleonor Wilson, la más joven de las hijas del Presidente, muy parecida á su madre, ha hecho sus estudios en la Academia de Filadelfia. A la derecha Miss Margaret Wilson, la hija mayor, es una soprano de primer orden y entusiasta por todos los sports.

Abajo en el medallón Miss Jessie Woodrons Wilson, la hija segunda, es la belleza de la familia que va á contraer enlace con un ingeniero. Se decía sin embargo que tenía vocación de misionera.

Vida Social

NOCHES DE OPERA—

Ante una sala rebosante de concurrencia, se representó anoche "Aida" en nuestro primer coliseo.

Los palcos y plateas presentaban un bonito aspecto, ocupados por nuestras damas más elegantes.

Vimos entre otras á las señoras: Carmen Martínez de Williman, Eloisa Ibarra de Seré, Laura Castellanos de Wilson, Margarita Uriarte de Herrera, Ester Vidal Arteaga de Etcheverry, Ernestina Rodríguez de Riet Correa, Sara Vidal de Etchegaray, Adela Fynn de Marschwitz, Sofía Santos de Alvarez Aguiar, Matilde Regalía de Roosen, Socorro Martínez de Sosa Días, Blanca García de Heber Jackson, Célia Carvalho Lerena de Paullier, Blanca Hughes de Blanco Wilson, Mercedes Algorta de Algorta, Ofelia Mauriño de Algorta, Clara Pons de Escalada, Laura Maza de Aguirre, Julia Barreiro de Denis, Blanca Vargas de Stewart, Ema Stewart de Bayley, María Elena Pérez Butler de del Castillo, Carmen Seré de Varela, María del Campo de Seré, María García Lagos de Hughes, Teresa García Lagos de Sanguinetti, Petronila Sanguinetti de Piñeyrúa, Margarita Castellanos de Echevarría, Laura Carrera de Bastos, María Emilia Castellanos de Seré, Isabel Díaz de Bastos, María Villegas de Martínez, Matilde Salvañach de Muró, Josefa Campomar de Bastos, Ester Salvañach de Sóñora, Ciriaca Martínez de Del Cerro, Adela Franchi de Ferreira, Ema Lerena de Yéregui, Alicia Mello de Marexiano, Teresa Marexiano de Martino, Matilde García Lagos de Garzón, María Gregorini de Canessa, Célia Alvarez de Amézaga, Teresa Santos de Bosch, Olga R. de Porciúncula, Carmen Martínez de Alvarez, Carmen Cuestas de Nery, María Elena Platero de Nery, María Costa de Puig, Josefina Larravide de Puig, Zelmira Cordero de Requena, Célia Lussich de Pérez Montero, Sofía Casaravilla de Garzón, Josefa Marquez de Morquio, María Correa de Martínez, Clara Urtubey de Puig, Blanca Viaña de Martí, Elena Larravide de Gómez Folle, Leonor Cachón de Correa, Elena Marexiano de Ramasso, Ema Marexiano de Garabelli, Magdalena Marexiano de Estrázulas, Sara Sienra de Arteaga, Amanda Brito del Pino de Seré, Concepción Cóppola de Pissano, Elvira del Güercio de Mathurin, Flor de María Sagarra de Rossi, Amelia Navarro de Bürmester, Carlota Basañez de García, Rubio de Lanza, Agustina Sienra de Risso, María Buisan de Irureta Govena, Meca Howard de García Lagos, Eufemia Tocavent de Howard, Pilar de Herrera de Arteaga, Lili Trabucati de Acosta y Lara, Sara Rivas de Reyes Reissig, Amelia Martínez de Fresnedo, Juana Urrutia de Conde, Ana Mañé de Algorta, Sara Guani de Saavedra, Sofía Sosa Días de Cardoso, Ester Etchegaray de Sosa Díaz, Carmen Curbelo de Mondino.

Señoritas: Elita Risso, María Sarah Rodríguez Larreta, Paz Stewart Vargas, Carolina y Julieta García Acevedo, Blanca Torres Cabrera, Elena y Carmen Victorica Alvarez, María Ester Roosen Regalía, Adelina Pérez Montero, Adela García Lagos, María Angélica y María Carmen de Viera, Miñonga Garzón Casaravilla, Sara y Maruja Blanco Acevedo, Corina, María Elena y Mercedes Morales, Lola y Elisa Lessa Salterain, Elena Marquez Maza, Soledad Seré, Justa Wilson, Luisa Valdez, María Eugenia Vaz Ferreira, Mercedes é Isabel Saavedra, Tota Díaz Fournier, Blanca Supervielle, Elisa Buchini, Sara y Blanca Madalena, Elena Vieira, Chicha Piera, Sara Bastos Díaz, Blanca Reyes Cadenas, Margarita Heber Uriarte, Hortensia y Manuela de Salterain Herrera, Aida Gómez, Rosita Ferreira Correa, Sara Elsa Scoserfa Silva, Delia Giuffra, Aleira y Cristina Martínez Santos, Sofía Cardoso Sosa Días, Isabel Algorta Camusso, Adela y Lola Brown, Irene Juega, María Pepa Brito del Pino, Agenia Martínez Correa, Esperanza Basáñez, Margot y Julia Alvarez Martínez, Matilde Herrero Arocena, Ada Antuña, Elena Artagaveytia Arocena, Margarita Spangenberg, Libia y Maruja Sosa Idiartegaray, Elvira Castillo, Zulma Marquez Buela, María Elisa Wilson, Amelia Fresnedo, Ana Mañé Algorta, Chela y Sofía Pérez Marexiano, Ciriaca y María Del Cerro Martínez, Elisa Repetto, Rosina Pérez Butler, María Iglesias Castellanos, María Inés de Arteaga Herrera, Ester Sóñora, Herminia y María Angélica Perea Lacordell, etc.

DEMOSTRACIONES—

Mañana le será ofrecida en el Restaurant Turón, una comida al doctor Eduardo Rodríguez Larreta, que, como se sabe, contrae enlace el 15 del corriente con la señorita de Requena Lenzi.

A la simpática demostración se han adherido hasta ayer los señores:

Carlos Zumarán Arocena, Ismael Cortiñas, Ricardo Saavedra, Gualberto Rodríguez Larreta, J. M. Fernández de la Sierra, Félix A. Peralta, Amador Sánchez, Daniel Blanco Acevedo, Jorge Arocena, Pablo Blanco, Manuel Allende, José Pedro Blixen Ramírez, Dardo Regules, Carlos Rodríguez Larreta, Carlos M. Prando, etc.

El viernes, el personal de la redacción de "La Razón", del cual forma parte el doctor Eduardo Rodríguez Larreta, le ofrecerá una comida, despidiéndolo de la vida de soltero.

—El miércoles próximo se realizará una comida en honor del señor Alejandro Nin Lavalleja, despidiéndolo de la vida de soltero. Esta demostración amistosa se verificará en el Restaurant Turón.

—Se realizó anoche en el Hotel Pirámides el banquete que un grupo de sus amigos ofreció al señor Juan Springer con motivo de su próximo enlace.

Asistieron las siguientes personas: Juan Araújo, Luis Springer, José Pelfort, Félix Cervetti, Sebastián G. Aguilera, Antonio Arena, Francisco Russo, Enrique Boero y Julio Bianchi.

PRADO—

Si el tiempo no hace alguna de las suyas, lo que no es difícil en esta estación, el Prado será esta tarde el "rendez vous" de un buen número de conocidas familias.

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal que dirige el maestro Gubitosi:

1.a parte—1. Foster, Unsere Garde, marcha; 2. Berger, Dans les Fleurs, vals lento; 3. Meyerbeer, Roberto il Diávolo, fantasía.

2.a parte—4. Verdi, La Forza del Destino, sinfonía; 5. Wagner a) La Walkiria, cavalcata delle Walkirie, Wagner b) Lohengrin, preludio 3.o; 6. Pincetti, Paz, plegaria y marcha solemne.

Las últimas reuniones efectuadas en el Hotel del Prado, han sido verdaderas reuniones sociales, dada la distinguida concurrencia que se congregó tarde á tarde á la hora del thé.

En las últimas vimos á las familias de: Muñoz Cardoso, Irigoyen Palmero, Figari Castro, Beherens Legrand, Algorta Guerra, Muñoz Nin, Piera Muñoz, Favaro, Alvarez Monlia, Muñoz del Campo, Supervielle Munyo, Artagaveytia, Bastos Díaz, Lacueva Castro, Cash Young, Bürmester Navarro, Lerena Acevedo, Hernández Wildmur, Pareja Guani, Basañez Avalos, Roosen Regalía, Arocena Hughes, Portillo Díaz, Risso Antuña, Giuffra Simois, Munyo, Torres Cabrera, Christophersen Ungo, Castell Caraff, Castell Villegas, Mullins, Sosa Idiartegaray, Rodríguez Reyes, Rodríguez Demby, Lussich Portillo, Lacueva Uriarte, Usher, Roustand, Suárez Haedo, Etcheverry, Reyes Cadenas, Brown, Piera Varela, Capurro Ruano, Iglesias Castellanos, Acevedo Alvarez, Seré, Varela Acevedo, Nicolich, Faget Braggio, Mendez Alcain, García Cames, Larriera Velazco, Sayago Velazco, Saavedra Guani, Alvarez Martínez, Stewart Mac Lean, Cibils Hill, Caprile Piccardo, Díaz Rournier, Stewart Vargas y otras.

VIAJEROS—

Procedentes de Europa llegaron ayer el señor Arturo Braga y su esposa señora Celia Quadros, que han pasado una larga temporada viajando por las principales ciudades del viejo mundo.

En Río Janeiro tomó el transatlántico en que venían de regreso los citados compatriotas, su señora madre Clara Azevedo de Braga.

—Regresaron de Buenos Aires, después de haber pasado algunos días allí, el señor Arturo Gómez Folle, su señora María Harley de Gómez Folle y sus niños.

—Llegó de Buenos Aires, donde pasó una corta temporada, el señor Eduardo Alvarez.

—Se ausentaron para Buenos Aires el señor Guillermo Michaelsson y señora.

—Regresó de su estancia en Florida el señor Bernardo Respide.

—Auséntase en estos días para su estancia en Paysandú, el señor Francisco Castellanos.

—Para Buenos Aires partió ayer el Director de la Asistencia Pública, doctor José Scosería. Lo acompaña su hijo Ciro, motivando el viaje el delicado estado de salud de un miembro de su familia. El doctor Scosería estará de regreso el lunes.

—Con destino á la Asunción del Paraguay salió anoche el agrimensor señor Melitón González, que se dirige á la Asunción en el desempeño de la misión de que ya hemos dado cuenta.

—Para la vecina orilla partió ayer el arquitecto señor Leopoldo Tossi.

—Con igual destino, el señor Raúl Payssé.

—Con objeto de pasar una temporada de campo se embarca esta noche para Soriano, el señor Oscar Burone, acompañado de su esposa Elena María Camejo.

—Ayer llegaron procedentes de Europa á donde fueron á pasar un tiempo, el ingeniero Juan Storm, su señora y niños.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Enrique Simón, Héctor Maggio, César Villegas, Pedro Coll, Avelino Casal, Héctor Finley, Ernesto D. Torres, P. Porker, Carlos Puig, Luis Marquez, Aníbal Rocca, Horacio M. Musson, Arturo Walder, Alfredo Schweder, Carlos Anselmi, María S. de Escabini, Blanca Escabini, Francisco Casciani, Manuel Allende, María J. de Grela y familia, Mauricio Ramasso y señora, Enrique Vidal y señora, Vicente Aguerre, Carlos Helft y señora, José Mendisco, Antonio Barbatto, Juan Pedro Ortega, Aníbal Acosta, Pedro Bosso, Alejandro Cordero, Guillermo D. Hughes, Alfredo Larrañaga, Antonio Mendizabal y señora, Adolfo Villalba.

RELIGIOSAS—

Con el fin de elegir presidenta y vice respectivamente, de la Comisión de Damas Pro Colegio San José, se reunieron ayer las señoras y señoritas que constituyen dicha asociación.

Presidía la reunión el provisor de la Arquidiócesis, monseñor Nicolás Luquessi.

Resultaron electas por aclamación, como presidenta la señora Leonor Cachón de Correa, y vice presidenta la señora María Luisa Carvalho de Paullier, quedando siempre ambas Comisiones presididas honoríficamente por la señora Carolina Torres de Moreno.

ENLACES—

Con motivo del enlace del ingeniero Kayel, que se realiza mañana, circula la siguiente participación:

Joaquín J. de Souza Imenes y señora, participan á usted el enlace de su hija María del Pilar Valdés García con el señor Bernardo Kayel, que se efectuará el 11 del corriente.—Montevideo, Agosto de 1913.

—El 14 del corriente se realiza el enlace de la señorita Elvira Martínez con el señor Aquiles O. Parravicini.

—Ayer tarde el señor Carlos Casaravilla pidió á la señora Dolores Picardo de Caprile la mano de su hija Lola para su hijo el señor Ricardo Casaravilla Sienra.

La boda ha quedado fijada para los primeros meses del año entrante.

PRO "DIA DEL ARBOL"—

Mañana á las 9 p. m., se efectuará en el "Biógrafo Justicia", situado en la calle Justicia N.o 1186, una gran función cinematográfica, cuyo producto se destina casi íntegro á aumentar los fondos que se disponen para llevar á cabo la próxima fiesta del árbol.

La Comisión de la Fiesta del Arbol de Montevideo, ha autorizado este acto, agradeciendo al señor César Bonomi su desinteresado concurso.

ENFERMOS—

Sigue siendo delicado el estado de salud del señor Leonardo Fossati. Sin embargo, se ha notado una pequeña reacción favorable. Le prestan asistencia los doctores Morelli, Mondino y Fossati.

—Se encuentra enfermo desde hace varios días, el señor Juan Daquó, jefe de la Biblioteca de la Facultad de Derecho. Le presta asistencia el doctor Jaime H. Oliver.

—Anoche era sumamente delicado el estado del señor Héctor Shaw.

La casa del enfermo, se ve concurridísima por personas que se interesan por su mejoría.

—Completamente restablecida de sus dolencias, la señora Carolina Aguirre de Rentería.

—En el mismo estado de salud se encuentra el señor Solano Torres Cabrera, secretario de la Legación del país vecino.

—Ha sido operada con éxito por el doctor Brito del Pino secundado por el practicante Alonso, la señorita Julieta Bellini, siendo su estado satisfactorio.

DE LA CAMPAÑA

PAYSANDU

Tareas agronómicas

El Inspector Agrónomo señor Manuel Vazquez Ferreiro, ha efectuado en el último mes de Julio importantes trabajos, además de haber inspeccionado los establecimientos de los señores Santa María, Guidali, Mendisco y las estancias Virarores, Santa Isabel, de la sucesión Freitas y otras.

Dicho inspector ha atendido también diversas consultas sobre plantación de nogales, naranjos y eucaliptus, trazado de avenidas, formación de viveros, limpieza de campos, lechería, etc.; dando varias lecciones prácticas de poda é injerto é interviniendo eficazmente en los trabajos preliminares para la fiesta del árbol.

FLORES

Proyecto de empréstito - Obras en vista

La Junta E. Administrativa de Trinidad ha resuelto gestionar un empréstito de 160.000 pesos, de los que se destinarán 75.000 á obras de vialidad.

El resto del empréstito se invertirá del siguiente modo:

Para vialidad rural, pago del empréstito, adoquinado, etc. 25.000 pesos.

Para el mercado, 25.000 pesos.

Ensanche de calles á la estación y arreglo de la zona que vá á esta, 5000 pesos.

Carretera Sarandí, 10.000 pesos.

Carretera al Hipódromo y Parque Municipal, 25.000 pesos.

Casas para obreros, 16.000 pesos.

El servicio del empréstito se hará sin nuevas gabelas para el pueblo, con el interés de 6 o|o como máximun y el 2 o|o de amortización.

Como se vé, la aplicación del empréstito consulta dentro de la relatividad de su monto las necesidades más señaladas al progreso departamental.

También resolvió la junta que la plaza conocida por de Carretas, en lo sucesivo se denomine plaza Lavalleja. En esta plaza se realizará próximamente la fiesta del Arbol, á cuyo efecto se transformará completamente.

SALTO

Vino nacional

Escriben de Constitución:

Excelente ha sido la cosecha de uva en esta sección como también muy superiores los vinos que han elaborado los bodegueros señores Luis Pérez, Juan Bautista Vergara, José Beñegone y don Domingo Oxandabarat. Estos cuatro bodegueros que anualmente presentan un tipo de vino especial, han recibido recientemente los análisis favorables de sus productos de la Dirección respectiva.

El señor Pérez, ha fabricado 250 bordalesas, y el señor Benogone 30.000 litros de vino.

TREINTA Y TRES

El doctor Lapeyre - Una visita de inspección

TREINTA Y TRES, 9—Regresaron ayer á Montevideo el decano de la Universidad doctor Miguel Lapeyre y el secretario Antonio Saint Laurent.

El doctor Lapeyre vino con objeto de efectuar una inspección liceal. Durante dos días, el decano asistió á todos los cursos manifestándose completamente satisfecho de la actuación de los profesores.—Corresponsal.

NOTA CÓMICA



LA CARICATURA EN PARIS.—EN EL SALON DE PINTURA
La madrecita entusiasmada.—¡Es mi hijo...! ¿Le reconoce usted?
El señor desconocido y malhumorado.—¿Yo? ¡No señora! ¡Que lo reconozca su verdadero padre! (De "La Sourire").

SOBRE EL SECUESTRO DE ARMAS

DESMENTIDO

RIVERA, 9 — Bien informado puedo garantizar que no ha habido el apresamiento de armas que se dice, allí, efectuado por las autoridades. — Corresponsal.

Valor de la propiedad

El martillero don Antonio S. Zorrilla, vendió ayer en remate público la casita de construcción antigua, con un área de 90 mts. sita en la calle Olimar 1581 por la suma de $ 3.650.00 siendo comprador don Eugenio Cazeaux y escribano el señor Nicolás Bergallo.

DE LOS HERMANOS ALVAREZ QUINTERO

"ROSA Y ROSITA"



Salita baja en la casa del señor Antonio Gallardo, en Sevilla. Una puerta al foro y otra á la izquierda de la actriz, cerradas las dos. La salita, en la que no se entra sino cuando repican gordo, es modesta y pulcra; los muebles, pocos y ordenados. Cubre el suelo impecable estera de junco. Es de día. Juan Luis abre la puerta del foro y habla desde ella con alguien que está dentro.

Juan Luis—Diga usté que no tengo prisa. Aquí aguardo yo. (Se desemboza y pasa. Viene de tiros largos: traje de marsellés, sombrero sevillano y capa bordada. Es hombre que sabe llevar la capa y los cuarenta años que tiene). Bien; bien. (Observando la habitación). Bien está la salita de resibo. No le farta más que un retrato de eya. No, que tampoco le farta; que está aquí. (Toma en la mano una fotografía que hay sobre un mueble). Y en lo que cabe, paresida. ¡Bonita es como una estreya la muchacha! O como dos estreyas, porque los ojos... O como tres estreyas, porque la frente... Güeno; bonita es como er sielo de noche. Y está dicho. (Deja el retrato). ¡Ay, Juan Luis! Te yegó la hora. ¡Vamos, que un hombre como tú, á tus cuarenta años, harto de correrla, vení á caé en la trampa como un gorrión en er primer vuelo! Y que has caío, Juan Luis, has caío. No pués negá que no has pegao los ojos en toa la noche pensando en su mersé. Te yegó la hora. (Da un paseíto). La capa pesa sobre los hombros, porque la verdá es que frío no hase; pero, ¿quién deja en casa una prenda que compone tanto la figura? Pa convensé á una suegra, to es presiso. ¿Cómo será la mía? ¿Cómo tendrá la cara? Y sobre to, ¿cómo tendrá er genio? Es la primera vez que vi á verme en mi vía frente á frente con una suegra. Pero, ¿qué vi á haserle? La niña no baja á la ventana á hablá conmigo si antes no le pío yo lisensia á su mamá; y no digo yo á su mamá—aunque yeve en las venas esensia de suegras,—á su papá, que se murió hase sinco años, voy yo ár purgatorio á pedirle permiso: ¡Hola! Rufo de naguas. (Hacia la puerta de la izquierda). ¡Cómo briya el agujeriyo e la yave! Desde ayí me está mirando un ojo. Haremos méritos. (Da otro paseíto contoneándose, pero tiene la mala fortuna de tropezar). ¡Mardita sea mi suerte! Güeno va. Ya sale. Sea lo que Dios quiera. (Ábrese la puerta de la izquierda y aparece Rosa, que se vuelve para cerrarla tras de sí). (No; pos mi suegra no es. ¿Quién es esta manolia?).

Rosa—Güenas tardes.
Juan Luis—Güenas tardes.
Rosa—¿Cómo lo pasa usté?
Juan Luis—Yo bien, ¿y usté?
Rosa—Yo tan bien; muchas grasias. Tome usté asiento.
Juan Luis—Grasias; estoy bien de pie.
Rosa—¡No fartaría más!
Juan Luis—¿Usté sabe si...? ¿Sabe usté si le han dicho á Rosita...?
Rosa—Rosita ha salío.
Juan Luis—¿Ha salío?
Rosa—Sí, señó, sí; ha salío.
Juan Luis—Pero la mamá está en casa, ¿no?
Rosa—Sí; la mamá está en casa.
Juan Luis—Eso me dijo la mosa que me abrió la cansela. Y á la mamá espero yo hase un rato.
Rosa—(Sonriéndose). Pero, ¿tan mala visita tiene usté... ó tan poco me parezco yo á mi hija?
Juan Luis—¿Cómo? ¿Usté...? ¿Usté es la mamá de Rosita, quisá?
Rosa—Servidora.
Juan Luis—Pos, señó, disimule usté la confiansa; pero hay casas en que hasta er gato es bonito.
Rosa—Es usté muy amable. ¿No se siénta usté?
Juan Luis—Así que me pase la impresión.
Rosa—Vamos, que no es pa tanto.
(Justo es ponerse en el lugar de Juan Luis. La mamá de Rosita es propiamente una magnolia, como él ha dicho; y para que la ilusión sea completa, viste de blanco y trae un pañolito verde de talle. La palabra suegra se va del pensamiento contemplándola).
Juan Luis—(Sentándose al cabo). Con permiso.
Rosa—Deje usté er sombrero.
Juan Luis—Grasias.
Rosa—Y la capa.
Juan Luis—Grasias; no hase caló.
Rosa—Como sopla usté...
Juan Luis—Soplo porque... La verdá es que... La verdá es que... ¡Vamos, que no lo creo aunque me lo juren los frailes; que no es usté la mamá de Rosita!
Rosa—(Riéndose). Sí, señó: Rosa Gayardo soy. Lo mismo que á usté le pasa á mucha gente. Me casé jovensiya, me nasió Rosita ar tiempo justo... y Rosita no tiene más que quinse años.
Juan Luis—¿Na más que quinse tiene?
Rosa—Antes de ayé los hiso: er primero de Abril.
Juan Luis—¡Paese mentira! ¡Con er cuerpo que ha echao la muchacha! Yo, sin fartarle, le había carculao unos veinte años.
Rosa—Pos ha equivocao usté la cuenta.
Juan Luis—(Preocupado). ¡Quinse!... ¡Quinse!...
Rosa—¿En qué piensa usté?
Juan Luis—En que mi mamá no me tuvo á mí ar tiempo justo, como usté á su niña; sino un poquito antes.
Rosa—¿Por qué? Eso no. Los hombres se conservan más tiempo.
Juan Luis—Sí...
Rosa—Sufren menos que las mujeres.
Juan Luis—Sí... Pero sufren, sufren... (Nuestro hombre está embelesado ante Rosa; le ha gustado más que Rosita). ¿Rosita ha salío?
Rosa—No ha ido más que aquí ar lao: á la tienda.
Juan Luis—¿A qué tienda?
Rosa—A esta tienda de espejos que había visto usté ar tiempo de pasá. Es er comersio de mi tito. Nosotras vivimos con é desde que mi marío fartó.
Juan Luis—Ah, vamos. ¿Y la tienda es de espejos?
Rosa—De espejos, sí. La mejó de Seviya.
Juan Luis—¿Y no habrá más que espejos por toas partes?
Rosa—Eso es: por er suelo, por las paredes, por er techo... Por toas partes.
Juan Luis—¿Y qué hase la tienda cuando entra usté?
Rosa—Pos toca er timbre de la puerta.
Juan Luis—¿Na más?
Rosa—Na más.
Juan Luis—¿Y cuando pasa usté la puerta?
Rosa—¿Cuando la paso yo?
Juan Luis—Cuando la pasa usté... y cuando la pasa Rosita. ¡O cuando la pasan Rosa y Rosita á un tiempo!
Rosa—Pos ya se lo pué usté figurá: en ca uno de los sién espejos que ayí hay, se ve un peasito de nosotras.
Juan Luis—Entonses habrá que preguntarle á su tito de usté: "¿Esto es una tienda de espejos ó un puesto de flores?"
Rosa—Otra amabilidá. Oiga usté: el año pasao, un estudiante que rondaba á mi niña, me vió con eya á la puerta y fué y me dijo, dise: "Señora: por una disputa con un amigo: ¿en esta tienda, se venden lunas ó se venden soles?"
Juan Luis—Y usté ¿qué contestó?
Rosa—¿Qué había de contestá? Que lunas. Y ér me dijo, dise: "Y cuánto vale una luna... de mié con la niña?" Y yo le dije, digo: "Esa luna no tiene presio". Y así acabó la conversasión.
Juan Luis—Vaya, vaya... ¿Y Rosita está ahora con las lunas, verdá?
Rosa—Sí, señó: me ha paresío bien alejarla de aquí á la vera, pa que usté y yo hablemos con más libertá der asunto. Pero quítese usté la capa, que me está dando fatiga verlo tan sofocao.
Juan Luis—Grasias; er sofoco no es de la capa.
Rosa—Ayá usté. Y usté dirá.
(Pausa. Juan Luis recuerda á lo que viene).
Juan Luis—Güeno, pos la cosa fué anoche en la boda de Manolita con Pedro. Yo soy amigo de la casa, y ayí estuve. Y andaba tan campante de un lao pa otro, hasta que ví á Rosita.
Rosa—¿Usté la conosía?
Juan Luis—No, señora; pero en cuanto la ví, se me pegaron los ojos á su persona, y ayá iban eyos de aquí pa ayá, adonde á Rosita se le antojaba. Y le arvierto á usté que volaba por toa la casa como una mariposa.
Rosa—Sí: no pué estarse quieta: tiene asogue en er cuerpo.
Juan Luis—Será de la tienda.
Rosa—Será.
Juan Luis—Eya yevaba unos sapatitos negros de charó, que crujían mucho. Así por el estilo de esos de usté.
Rosa—Son hermanos. Carsamos la misma medía.
Juan Luis—Güeno: pos yo, ar verlos tan chiquirrititos, y tan negros, y chiyando de aqueya manera, la paré un instante, y le dije: "Niña, ¿va usté subía en dos griyos?" Y á eya le hiso grasia la pregunta y quiso chafarme, y me respondió: "No ha reparao usté bien en er tamaño: no son dos griyos: son dos moscas". Y yo entonses, pa no quearme cayao, le contesté: "¡Pos tendré yo los ojos de aumento!" Y pegamos la hebra. Simpatisamos, le pedí que esta noche bajara á la ventana, porque tenía que desirle muchísimas cosas á eya solita, y eya me puso por condisión que yo viniera á hablá con usté pa que usté le diera er permiso. Y aquí estoy.
Rosa—(Suspirando). ¡Ay Dios mío! Se ve y no se cree. ¡Cómo se va er tiempo, primavera tras primavera! Yo, resibiendo en visita á un hombre... ¡que viene á hablarme de mi hija! Y era ayé, ayé, cuando la vestía de República en er Carnavá. ¡Ay, Dios mío! ¿Usté es guitarrero?
Juan Luis—Guitarrero soy. Las guitarras no dejarán tanto como las lunas; pero tampoco tienen mala salía. No habrá que verse nunca en la nesesidad de echá las clavijas á la oya. Unos cuartitos en er Monte de Piedá pa que la niña se compre arfileres, grasias á Dios no fartan.
Rosa—No, si ya sé que no está usté mal acomodao, y que es usté un hombre e bien y que... Un poquitiyo no más me han dicho que le gustan las fardas.
Juan Luis—¿Que me gustan las fardas?
Rosa—Tanto así más de lo preciso.
Juan Luis—Gana de habiá que tiene la gente. Cuergue usté ahora mismo tres ó cuatro fardas en la paré, y usté verá qué tranquilo me queo. Ni las miro siquiera.
Rosa—¡Hombre! ¡Qué tunante!
Juan Luis—Acaba usté de hasé un movimiento, que es to de Rosita.
Rosa—En la risa sí que nos paresemos, ¿verdá?
Juan Luis—Sí: en la risa sí. Y en los ojos.
Rosa—¿También en los ojos?
Juan Luis—También. Sino que los de usté han cresío todavía más que los de eya.
Rosa—Tienen en más edá.
Juan Luis—Será eso. No, si se paresen ustedes mucho. Sólo que yo antes, ar verla á uste de sopetón, como me había imaginao una mamá muy distinta de usté, me ofusqué y no aserté á reconoserla por paresío. Este es el evangelio. ¡Pero vaya si se paresen ustedes! Lo que hay es que Rosita viene á sé un capuyo que está en la maseta toavía, esperando que yegue una mano á cortarlo, y usté es la una rosa... una rosa... Vamos, una rosa...
Rosa—Sí: ya estoy: una rosa que yeva dos ó tres días en agua. Entendío.
Juan Luis—No lo tome usté á mala parte, que puestos á desí la verdá, vale usté por lo menos tanto como su hija.
Rosa—Güeno, güeno: vamo á dejá á la madre y á seguí con la niña, que es de lo que se trata. ¿No?
Juan Luis—Sí.
Rosa—¿Dónde puse yo mi abanico?
Juan Luis—¿Usté también se ha sofocao?
Rosa—Sí, hombre, sí; de verlo á usté con esa capa ensima.
Juan Luis—¡Ea, pos fuera la capa! Ya está.
(La deja en una silla. Rosa encuentra su abanico).
Rosa—¡Digo! Y yo no sé cómo no se la había usté quitao antes. ¡Pos si viene usté pa salí en una prosesión!
Juan Luis—Ah, ¿también guasita con er vestío?
Rosa—(Riéndose). No, hombre, no; no es guasita. Ya estoy seria. Vamos á nuestro asunto.
Juan Luis—¡Vamos á nuestro asunto!
Rosa—A mí, la verdá—y usté que es un hombre muy hombre sabrá comprenderlo,—no me disjusta usté...
Juan Luis—¿Cómo?
Rosa—No me dijusta usté pa mi Rosita; pero no quisiera que la niña se metiera tan pronto en los belenes de un noviajo. ¿Por qué no espera dos ó tres años más? (A una mirada de él). A eya no le corre priesa ninguna.
Juan Luis—A eya no, pero...
Rosa—¿A usté sí?
Juan Luis—¿No me ha de corré, si esta tarde antes de vení me he pasao media hora arrancándome canas?
Rosa—Ah, ¿tiene usté canas?
Juan Luis—¡Las tenía! ¡Ahora no me encontrará usté ni una siquiera!
Rosa—Sí, señó; ahí tiene usté una. — ¡Dos! ¡Tres!
Juan Luis—Pos me han salío en esta visita!
Rosa—Pero á pesá de las canas, usté es un hombre joven.
Juan Luis—La verdá: ayé cumplí cuarenta y uno.
Rosa.—¿Cuarenta y uno? Pos no representa usté más de treinta y siete.
Juan Luis.—Grasias.
Rosa.—Sin grasias.
Juan Luis.—Sea como sea, pueo sé er padre de... (Se calla de repente).
Rosa.—¿Qué iba usté á desí?
Juan Luis.—(Cortado). Na... que... Tonterías.
Rosa.—Tonterías no, porque la coló se le habajao.
Juan Luis.—En cuanto me quité la capa.
Rosa.—Déjese usté de bromas. A usté le pasa argo. ¿Qué le pasa á usté?
Juan Luis.—A mí na... no me pasa na.
Rosa.—¡Vaya si le pasa! No da usté pie con bola hase tres minutos.
Juan Luis.—¡Verdá que no lo doy! ¿Y sabe usté lo que me pasa, prenda? ¡Se acabaron los arrodeos! Que desde que salió usté por ahí me estoy yo disiendo: "¡A esta mujé no le yamo yo suegra!" ¡Y esta bataya interió me tiene desconsertao!
Rosa.—Pero, vamos a vé, y si se arregla usté con mi hija, ¿cómo va usté á yamarme: mamá?
Juan Luis.—¿Mamá? ¡Eso es peó toavía que lo de suegra! ¿Sabe usté que er parentesco no tiene más que dificultaes?
Rosa.—Porque usté las busca pa tropesá con eyas, señó. Yámeme usté Rosa.
Juan Luis.—¿Rosa?
Rosa.—¡Claro! Mi nombre.
Juan Luis.—¡Ay, Rosa!
Rosa.—¿Qué?
Juan Luis.—¡Ay, Rosa!
Rosa.—¿Va usté á echá un pregón?
Juan Luis.—Lo que estoy echando son mis cuentas.
Rosa.—A vé...
Juan Luis.—Usted me ha dicho que yo le gusto.
Rosa.—Le he dicho a usted que no me dijusta.
Juan Luis.—Güeno: que no le dijusto.
Rosa.—Pa mi niña.
Juan Luis.—Ah, ¿pa su niña?
Rosa.—De mi niña hablábamos cuando lo dije.
Juan Luis.—Pos vamos á poné—y va er resto —que yo estoy pensando en que á mí me gustó la niña por lo que tiene de la mamá, y en que lo único que me arteraba er purso mientras me arrancaba las canas esta tarde, era er considerá que la rosita por que yo venía, por sé muy tempranera, quisás no fueran mis manos las que debían cortarla. Sentía yo—de verdá lo digo—que no fuese una rosa bien cuajá la que me había quitao er sueño de la noche. Y yego aquí, y encuentro esa rosa, y es der propio rosá que la rosita, y güele ar mismo oló, y no tengo reparo en preguntarle: "Rosa, ¿qué le pareserla á usté si dejáramos á la rosita en su rama toavía, y si usté se pusiera esta noche en la ventana pa perfumá la caye?
Rosa.—¡Ay, qué jardinero!... ¡qué jardinero!...
Juan Luis.—Güeno: pos sin jardinería y sin flores, y hablando en plata: ¿quié usté salí esta noche á la ventana en lugá de la niña? ¡Porque ó yo estoy siego, ó usté y ya hasemos una pareja más cabá!
Rosa.—(Luego de pensarlo y con maliciosa coquetería). Eso lo tiene usté que tratá con mi madre.
Juan Luis.—¿También eso? ¿Pero tiene usté madre?
Rosa.—Y que da gusto verla: es una estampa á mí. ¿La yamo?
Juan Luis.—¡No! ¡No, por Dios! ¡No la yame usté, porque va á gustarme también y va á sé un compromiso! (Rosa suelta la carcajada. Pausa). ¿Qué? ¿Paso luego por la ventana, ó no?
Rosa.—Pase usté, hombre; pase usté.
Juan Luis.—¿Y estará usté ayí?
Rosa.—O estará Rosita, pa yamarle á usté... sinvergüensa.
Juan Luis.—¡Sinvergüensa! Yo me alegraré de que sea usté la que me lo yame.
Rosa.—Y yo también, Juan Luis. Nos entendamos usté y yo, ó no nos entendamos, á mí como á usté me ha quitao er sueño toa la noche reiná en esta visita.
Juan Luis—¿Por qué?
Rosa.—Porque á un hombre de las prendas de usté yo no debía negarle la conversación con mi hija... y... sin desmejorá á nadie, yo tengo pa eya la idea puesta en otra persona.
Juan Luis.—¿En otra persona?
Rosa.—Sin desmejorá á nadie, ya digo.
Juan Luis.—¡Pos si viera usté, Rosa, lo contento que á mí me tiene este resurtao! Sin desmejorá á nadie tampoco. (Se pone la capa).
Rosa.—¡Pos vamos á alegrarnos los dos!
Juan Luis.—¡Eso es! ¡Vamos á alegrarnos! ¿Hasta luego?
Rosa.—Hasta luego.
Juan Luis.—(Mirándola desde la puerta). ¡Las cosas de la vía!
Rosa.—¡Ssch! Caye usté.
Juan Luis.—¿Qué?
Rosa.—Ahí está Rosita de güerta.
Juan Luis.—(Poniéndose serio). ¿Rosita?
Rosa.—Sí. ¿No la siente usté hablá?
Juan Luis.—¿Hay puerta farsa?
Rosa.—No, señó; pero, aunque la hubiera, usté sardría por la prinsipá, porque no hemos cometío ningún delito.
Juan Luis.—De toas maneras, yo prefería no vé á la niña.
Rosa.—¡Pos pase usté embosao! ¡De argo le ha de serví á usté la capa! ¿Hasta la noche?
Juan Luis.—Hasta la noche. (Se va).
Rosa.—(Después de verlo marchar, asomada á la puerta). ¡Ay, Juan Luis er de las guitarras, mi martirio sin sospecharlo tú! ¡Bien has picao el ansuelo! ¡Lo que se va á reí Rosita cuando yo le refiera que te has salío como lo dibujamos eya y yo anteayer de mañana! ¡Qué listos son los hombres!
(Al público).

En una maseta vió
una rosita, y pensó
que de cortarla era cosa...
Vino por eya... y cambió
la rosita por la rosa.

Joaquín y Serafín Alvarez Quintero.

Avenida General Flores

EL PLAN DE ENSANCHE

La Municipalidad continúa con el mejor éxito las gestiones iniciadas para llevar á cabo el ensanche de la Avenida General Flores, que si hasta la fecha no se ha realizado como se pensaba ha sido á causa de algunos detalles previos que fué menester resolver.

La Junta ha nombrado una comisión especial para realizar contratos ad-referendum con los propietarios á quienes afectará la mejora del ensanche, encontrándose muy adelantadas las gestiones sobre el particular.

Por su parte la División de Amanzanamiento termina en estos momentos el plan parcelario de la zona que será ensanchada, para poder apreciar debidamente la fracción que cada dueño deberá incorporar al Municipio para librar al tránsito público la calle de que se trata.

Se sabe que se hallan dispuestos á donar en favor de la Junta la faja respectiva, los siguientes propietarios, que representa casi una extensión de más de mil metros de ensanche: Doctor Eduardo Lamas, doctor Eduardo Villamil, Enrique Minoli, doctor Domingo Arena, José Vitureira, Juan Montegriffo, sucesión Iribery, Andrés Deus, Florentino Mora, Ignacio Alori, Banco Italiano del Uruguay, etc.

Una vez realizado el contrato correspondiente con estos propietarios será llegado el momento de derribar los alambrados y proceder inmediatamente á la nivelación de la avenida para realizar en su oportunidad á la pavimentación, dándole al efecto el ancho de cuarenta metros acordado por el Poder Ejecutivo.

Las gestiones, como se ve, van bien encaminadas y todo hace esperar que para muy en breve sea una realidad el mejoramiento de la Avenida General Flores, obra que se puede llevar á cabo con muy poco costo, dado que la mayoría de los propietarios están dispuestos á ceder gratuitamente la parte respectiva de terreno, quedando luego la Junta habilitada para aplicar el mayor valor de la obra á los que se resistan á hacer la donación, con lo cual se conseguirá la práctica de la mejora en condiciones sumamente económicas para el Municipio.

Asuntos nacionalistas

El paseo del 24

Sesionó anoche, en el local del Club Nacional, la comisión organizadora del paseo campestre á celebrarse el 24 del corriente, en el Campo Eúskaro, conmemorando el aniversario patrio y en honor de los delegados de campaña, que concurran á la reunión convocada para el 26, por el Directorio del partido.

La Comisión de Hacienda y otras subcomisiones designadas en la sesión anterior, informaron del cumplimiento de sus respectivas gestiones.

Fué designada una comisión compuesta de los señores García Selgas, L. Enrique Andreoli y Juan José Zubillaga, para que desempeñen una misión especial ante el Directorio.

Se ha resuelto limitar en lo posible la parte oratoria.

El discurso de apertura será pronunciado por el señor Andreoli, en representación del Comité organizador. El doctor Luis Alberto de Herrera hablará á nombre del Club organizador. También hará uso de la palabra el periodista Guillermo L. García.

En breve se designarán las personas que hablarán por el Directorio y la Comisión Departamental.

DEPORTES

FOOTBALL

PROGRAMA DE HOY

I División

Copa de Honor.—Peñarol y Wanderers, en Belvedere, á las 2 y 1|2 p. m. Juez señor Arímalo.

Nacional y Universal, en el Parque Central, á las 2 y 1|2. Juez señor Bartolozzi.

En estos partidos se cobrará $ 0.20 de entrada.

Copa Uruguaya.—Bristol y Reformers, en Punta Carretas, á las 3 p. m. Juez señor León Peyrou.

II División

Serie Extra.—Uruguay Onward y Libertad, á las 3 p. m.

Série A.—Nacional y Wanderers, á las 3 p. m. Juez A. Eduarte Costa.

Universal y Bristol, á las 3 p. m. Juez M. Battaini.

III División

Copa Competencia. Agosto 10.

Série G. Entra á sesión el señor D. Pérez.

Independencia C y River Plate C. Barracas, 3 p. m. Juez señor A. Ducce.

Série M. Belgrano Oriental y C. U. R. C. C. Caganchia, 3 p. m. Juez M. Gatti.

(Llevan pelota: Independencia y Belgrano Oriental.

Série A. Bristol y Wanderers, Belvedere, 1 y 15 p. m. Juez señor R. Iturralde.

Série C. Belgrano y Ballor, Belgrano. 3 p. m. Juez señor J. Comas.

Série D. Defensor y Racing, Racing, 3 p. m. Juez señor M. Freire.

Agraciada y Caganchia, Agraciada, 3, p. m. Juez á designarse.

Série B. Wanderers B y C.U. R. C. B. Racing, 1 y 15 p. m. Juez L. Iturralde.

Reformers y Nacional, Reformers, 1 y 15 p. m. Juez G. García.

Universal y Central, Reducto, 1 y 15 p. m. Juez P. Sarli.

CLUB ATLETICO INDEPENDENCIA

En la cancha que posée este club en Punta Carretas se efectuará hoy un encuentro entre dos cuadros seleccionados por la Comisión Directiva, los que están así constituídos:

Borchis; López y N. Núñez; Molinari, Iznibejerez y Carassús; Freire, Roua, L. Castro, Bruno y A. Elena.

Otero; Pochintesta Lussich y Bado; Bruno, Napias y Magunacelaya: Nieves, Espada, C. Pereira Crack, C. Pereira y Camacho.

Linnesmans. L. Olivera y L. O. Nervi.

POSICION DE LOS CLUBS EN EL CAMPEONATO

CLUBS	Partidos J.	G.	E.	P.	Goals A.F.	E.C	Puntos G.	P.
Nacional. . .	8	5	2	1	17	5	12	4
River Plate .	8	5	1	2	11	8	11	5
C U. R C.C	9	5	2	2	13	7	12	6
Central . . .	11	6	2	3	12	7	14	8
Universal . .	9	2	4	3	3	6	8	10
Wanderers .	10	4	—	6	8	12	8	12
Bristol. . . .	9	1	2	6	6	13	4	14
Reformes . .	10	2	1	7	4	16	5	15

EN PANDO

Thunder I versus Las Piedras

En el vecino pueblo de Pando se encontraron hoy á las 3 p. m. los equipos de los clubs que no sirven de epígrafe.

Dado el buen juego y caballerosidad de ambos jugadores, nos atrevemos á pronosticar un brillante encuentro.

DE BUENOS AIRES

Brasileños y Asociación Argentina

Hoy jugaron su primer encuentro los representantes de la Liga Paulista, con un cuadro combinado de la sociación Argentina; los equipos serán los equipos serán los siguientes:

Brasileños: goal: Hugo; backs: Netto y Menezes; 1|2 backs. Bertone, J. A. Bertone y Bucker; fowards: Xavier, Juvenal, Decio, Reaumgartner y Mac Lean.

Argentinos: Goal: Pearson (Quilmes); backs: Chiappe (River Plate) y Juan Brown (Quilmes): 1|2 backs: Negri (E. Porteño), J. S. Ohaco (Racing) y A. Olivari (San Isidro); fowards: Colomino (Boca Juniors), Max Susán (Estudiantes), W. Hutton (Belgrano), González y Viale (Newells Old Boys).

Ejército y armada

Separación concedida

El gobierno ha concedido al teniente Lo del Batallón de Infantería N.o 4, Anselmo Calcagno, la separación que solicita de dicha unidad.

Aprobación de cuentas

El Poder Ejecutivo aprobó un estado de la Junta de Administración Militar relacionado con quince cuentas que se mandan pagar y que importan la suma de $ 13.779.72 procedentes de varios suministros.

Nombramiento

Han sido aprobados los siguientes: para maestro de Instrucción Primaria del Batallón de Infantería N.o 15 á Pedro M. Díaz; para operador de Geodesia al teniente primero graduado José E. Trabal; para primer ayudante al alferez Nicolás Rodríguez Luis; para segundos ayudantes al guardia marina José A. Gilimil y á los alferes Hilario García Moreno y Federico H. Aguiar; para operadores de la Sección Geodesia á Henrique Gagarde y Marcelino Ricaud; para comandante del 2.o Escuadrón del Regimiento de Caballería N.o 4 al capitán graduado Horacio Gutiérrez; para teniente 1.o en el Batallón de Infantería N.o 9 al capitán graduado Osvaldo Bardas.

Ordenes de pago

Han sido libradas las siguientes: á la Administración del Dique Nacional $ 303 para atender los gastos extraordinarios del presente mes; á Pablo Pirelli $ 2.000, por obras en el local ocupado por el Batallón 17 de Infantería.

Nuevo pensionista

De acuerdo con la ley de 24 de Febrero de 1911, se concedió cédula y pensión á la señora Margarita Trinidad, viuda del capitán Sixto Montesdeoca.

Premio de constancia

Se concedió premio de constancia de cuarta clase, al soldado del batallón de infantería N.o 2, Fernando Soria.

Asociación Paysandú

Nuevas autoridades

Reunidos en asamblea general los socios de este centro, en su local social, procedieron ayer á la elección de su comisión directiva, y miembros del Tribunal de Honor y comisión fiscal.

Como presidente de la Comisión Directiva, resultó electo por unanimidad, el bachiller Adolfo S. Quintana; para vice, el señor Víctor Becciro; secretario, bachiller Ernesto Copello; pro secretario, bachiller Juan Núñez Ribeiro; tesorero, Bibiano Riet; pro tesorero, Luis Tatamás; bibliotecario, Arturo Carbonell y Debali; vocales: Justo J. Damiano, Samuel Vergara (hijo), José Reinante y Adolfo Casaretto.

Tribunal de Honor.—Diputado Manuel Stirling, doctor Julio Muró (hijo) y Delfino Riet.

Comisión Fiscal.—Germán Thevenet, Rodolfo Rivero y Rafael Pereda.

A más fueron electos las respectivas comisiones de miembros suplentes.

HOMENAJE A DELFOR BAYCE

La Comisión Directiva de la "Asociación Paysandú", invita á sus asociados para la ceremonia que con motivo de la colocación de una placa en la tumba del extinto consocio, cadete Delfor Bayce, realiza hoy á las 10 a. m. en el Cementerio Central, la Federación de Estudiantes Militares.—Agosto, 10 de 1913.—Ricardo F. Rivero, presidente; Luis Citrazo, secretario.

EN SAYAGO

CONSTRUCCION DE CERCOS Y VEREDAS

La Comisión Auxiliar de Peñarol y Sayago acaba de elevar una nota á la Intendencia pidiendo que á la mayor brevedad se aclare la ordenanza que oportunamente se dictó, relacionada con la construcción de cercos y veredas en esa jurisdicción, pues se han suscitado dudas sobre si la reglamentación rige para algunos predios que tienen edificación establecida en forma no común.

La aclaración procedería hacerla á la mayor brevedad en virtud de hallarse próximo á terminar el plazo acordado para la vigencia de esta ordenanza.

La colecta pro-tuberculosos

Constitución de comisiones

La Comisión de la 1.a sección policial ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Sra. Ernestina Méndez Reissig de Narvaja, Secretaria, Sta. María J. Brito del Pino, Tesorera, Sra. Sara Blixen de García Santos, teniendo como valioso concurso á la gran obra las siguientes distinguidas damas: Sras. María Castro de Figari, Elena Calamet de Pareja, María Moratorio de Illa, Paulina R. de Lerena, María O. de Montero Bustamante, Adolfina M. de Alonso Criado, Josefa Lerena de Moratorio, Agustina Sienra de Risso, Margarita Brunel de Barreiro, Sra. Blixen de García Santos, Dolores Ramos Suárez de Rodríguez, Fortuna Oddo de Giribaldi, Elvira R. de Favaro, Ramona C. de Lamolle, María Paz de Silván Fernández, Raymunda A. de Uhagón, Ema Marexiano de Garabelli, Sias. Matilde Roosen Regalia, Esther Roosen Regalia, Ana Elena Vieira, Elvira Agustina Segundo, María Brito del Pino, Elvira Pereyra Pintos, María J. Segundo, Laura y Luisa Segundo Velazco, Pepita Moratorio Lerena, Emilia Pereyra Pintos, Lola Rodríguez Ramos, Lucrecia y Georgina Berro, Irene Juega, Amelia Ramos Suárez, Josefina Lerena Acevedo, Mercedes Castells, Eloisa Brito del Pino, Blanca M. Madalena, Sara Madalena, María A. Silván Fernández, Margarita Amézaga, Delia Giuffra Simois, Zulema Giuffra Simois, María J. Herrera Lerena, Matilde Raquel y Julieta Reissig, Eulalia Rücker, Ernestina Muñoz Oribe, Ofelia Lamolle, Juliana Amézaga, Isabel Algorta Cannusso, Esperanza Basañez, Rosita Basañez, Luisa de la María, Mercedes Lamolle, Margarita y María Laura Chuzeau Mortet, y Sara N. Ortiz.

Seguirán publicándose las adhesiones que á diario se reciben, probando así el interés que despierta en el seno de nuestra sociedad, ésta gran obra que levanta todos los corazones y tiende las manos al bien, á la santa confortación de los desgraciados.

En la 2.a Sección

Ayer efectuó una reunión inicial la comisión seccional 2.a que preside la señora Pilar de Herrera de Arteaga, que se ha consagrado á la noble causa con abnegada é inteligente dedicación, que aseguran el éxito de la colecta en esa zona. El Miércoles de la semana próxima ha resuelto celebrar una nueva sesión para proseguir las tareas organizadoras.

En la 9.a Sección

Las señoras Ernestina de la Fuente de Sanchez y Ana Olarte de Tomás, Presidenta y Secretaria respectivamente de esta comisión seccional, con una dedicación admirable se han consagrado á la organización correspondiente á su radio. Así han logrado reunir el valioso é importante concurso de las siguientes damas: señoras María Montaldo de Rodella, Adela Ferreira de Varela, María B. de Rogberg, Nocla C. de Gomensoro, Beatriz A. Harley de Mac-Lean, María Mercedes D. de Delgado, Cristina B. de Rovira, Sara Platero de Gómez, Clara R. de Arizaga, Sara G. de Medina, Amelia L. de Pérez, Fátima B. de Vialade, Isabel Arbildi de la Fuente, señoritas Josefina y Lola Cibils Juarez, María M. Reyes, Julieta y María Esther Cornú, María Mercedes Sanchez, Julieta Rodella, María y Blanca Marshall Zúñiga, Alcira Tioyford Zúñiga, María Luisa y María Antonia Matos, Attila y Elida Negri, María, Dominga Biglieri, Elida Cornú Delgado, María, Ramona, Luisa y Julia Martínez Salaverry, M. Teresa y Amanda Morasca, Cecilia é Isabel Julia Magnón, Rosa Zulmá Delgado, Lelia y Juanita Abadie Santos, Fátima Bialade Vigil, María Carmen y María Carolina Rovira Carve, María Julia Cardona, María J. Sánchez, Clemencia Acha Uriarte, Elvira E. González, María Elena y María Ventura Vidal Lavalleja, Celia Margarita Gómez, Blanca é Ida Valverde Lyons, Teresa y Anita Etchebarne Bidarte, María Luisa Caballero, Carmela Arbildi, María Esther Cardona y Luisa Viera.

Podemos anticipar que el Biógrafo Oriental, dará un beneficio á dicha seccional, habiéndose obtenido, yá, la colocación de una gran cantidad de localidades.

Más adhesiones

Incesantemente llegan á la Liga ofrecimientos de nuevas colaboradoras, que inmediatamente se trasmiten á las respectivas presidencias de sección. Insertamos á continuación las adhesiones recibidas ayer: señoras Tomasa C. de Vela, María Catalina de Goiret, Dolores Canals de Cassella, Petrona A. de Zubillaga, Emma O. de Mora, señoritas María de los Angeles Cassella, Ramoncita Doval, Elena Doval, Cármen Scanavino, María Sarah Regules, Emma Mora Otero, María Elena Cibils, Mercedes Izua Barbat y Cecilia S. Quintela.

Banco de Londres

Por medio de una nota redactada en términos deferentes y en la que se expresan los nobles deseos de que el mejor éxito corone la meritoria acción del Comité de Damas, esta importante institución bancaria ha prometido su óbolo y el valioso concurso de sus cajeros para el día de la colecta.

En el Departamento de San José

También en este departamento se han empezado á organizar seriamente los trabajos preparatorios de la gran colecta, constituyéndose la comisión de Damas en la forma siguiente: Presidenta, Teresa L. de Sierra; Vice, Josefina Z. de Estradé; Tesorera, Elida G. de Irizarri, Secretaria, Micaela S. de Pol Santandreu; Pro-secretaria, María E. Sanchez Ciganda; Vocales, María A. de Marín, Laura M. de Prósper, María A. de Carbajal, María C. Lussich de del Castillo, Valentina C. de Ferrari Ramírez, Benita García de Abó y Angela Alcelenda de Ricca. La Comisión de caballeros que preside el doctor Alejandro Baños Suárez secunda con todo su apoyo y valimiento la meritoria acción del Comité

Por los Ministerios

Relaciones Exteriores

TARIFA DE RADIOTELEGRAFIA EN CUBA

La Legación de la República de Cuba, ha comunicado á nuestro gobierno, que se ha establecido una tarifa uniforme de 4 centésimos de dollars por los derechos de trasmisión por las líneas oficiales de telegrafía sin hilos, y por cada palabra que reciba ó trasmita por su conducto á las estaciones radiotelegráficas.

Manifiesta así mismo que dicha tarifa es naturalmente independiente de la que aplica para recibir á trasmitir de las estaciones radiotelegráficas oficiales ó privadas.

EL ATRAQUE DE BUQUES EXTRANGEROS EN ALEMANIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido al de Guerra y Marina una copia del decreto que reglamenta la admisión y estadía de buques de Guerra extrangeros en los puertos y aguas de los territorios que se hallen bajo el protectorado de Alemania.

Hacienda

JUBILACIONES Y PENSIONES

Se han presentado al Ministerio de Hacienda solicitando pensión, las siguientes personas:

Menores de Blanco, María Ester Brito, Carlota D. de Demattels, Paulina M. de Pirotto, menores de Olasagasti; y Jubilaciones: Juan P. Quintana, Luis E. Conde y Rafael Ravia.

DETENCION DE EXPEDIENTES

Por falta de sellos de ley, han quedado sin trámite, en el Ministerio de Hacienda, los expedientes de don Eduardo Wilson y Amaro Lanz.

RECAUDACION

En el ejercicio económico 1913-14 y hasta el 7 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria, pesos 46.359.87.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha por Patentes de Giro. $ 20.307.30.

Ateneo de Montevideo

ESCUELA DEL HOGAR

Se cita á los señoras Carmen Cuestas de Nery y Teresa Santos de Bosch y á los señores: don Luciano M. Potenze, doctor José Repetto, y doctor Teófilo D. Piñeyro, que integran el Consejo Consultivo de la Escuela del Hogar, para la sesión que tendrá lugar el lunes 11 á las 4 1|2 p. m. en la Sala de Sesiones del Ateneo de Montevideo. — Julio Bustos, presidente; Pedro Martí, secretario.

LOS CORRALES DE LA BARRA

EL SERVICIO DE AGUA CORRIENTE

Ayer fué inaugurado en los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía, el servicio de aguas corrientes que se ha instalado de acuerdo con las necesidades del establecimiento.

Ese servicio se proyectó con arreglo á un pliego de condiciones y se hace sobre la base de un gran molino con cañerías de distribución.

Nuestras deudas en Amsterdam

Su cotización en Junio

En el Ministerio de Hacienda se recibieron ayer tarde comunicaciones relativas á las cotizaciones de nuestras deudas en Amsterdam, durante el pasado mes de Junio.

La Consolidada 3 y 1/2 o/o se cotizó del 1 al 9 de ese mes, al 71 y 3/4, y hasta fin de mes al 71; las Obligaciones 5 o/o se cotizaron hasta el 4, al 97, y en el resto del mes al 96.15.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Durante el mes de Julio último ha sido elaborado en las canteras Municipales del Cerrito, Tablada y Punta Carreta, el siguiente material que en su mayor parte ha tenido aplicación en obras de pavimentación que ejecuta la División de Niveles y Calzadas: pedregullo metros c. 2.292, gravilla 716, cordón de vereda 125 metros lineales y piedra bruta 195 metros cúbicos.

—La División de Saneamiento de la Dirección de Obras Municipales ha informado que durante la última quincena de Julio han sido instalados en la avenida 18 de Julio 12 llaves de agua para el lavado del asfaltado.

—Pasó á informe de la Dirección de Obras Municipales una solicitud de los propietarios de la calle denominada de Dovittis sobre adoquinado de la misma, con el material que se extrae de la avenida 18 de Julio con motivo del asfaltado.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Terpsicore triunfante - Su influencia sobre la moda - Los trajes levantados adelante - Los atacados griegos y el saco Luis XV - Los modelos de "Jeunes filles" - Los sombreros

Querida Mme. Z.:

Cuando de las alturas del Parnaso el divino Apolo dió por misión á sus hermanas inmortales de conquistar la tierra, tal vez supuso que su parte de gloria no sería igual y que algunas entre ellas no conquistarían más que triunfos de estima. Urania y Caliope no estaban destinadas á arrastrar detrás de ellas hacia los espacios celestes ó las épicas aventuras numerosos adeptos. ¿Pero pensó acaso que en épocas milenarias Tersipcore sería la que eclipsaría á toda la brillante falange? Es, sin embargo, el milagro al cual asiste nuestro siglo XX. Las otras Musas se inclinan ante ella ó le forman cortejo, se agrupan á su alrededor y una figura alada se lanza planando sobre la multitud entusiasta.

La danza triunfa, ella no ocupa solo los bellos pies ágiles, sino á todos los espíritus, casi á todas las edades. Hasta la respetable matrona para quien el más pacífico ritmo sería imposible poner en práctica, sueña ardientemente con el tango, y no pudiendo participar de él se desahoga vociferando violentamente contra él, lo que es, como ya se sabe, la forma más alta de la admiración. En los salones, los personajes más serios y austeros hablan del baile como si hablaran de literatura y poesía. Si hay alguna fiesta social que no concluye con baile, se considera una antigualla.

La moda sufre la influencia de este desenfrenado amor de la danza: bailes griegos, bailes rusos, bailes sudamericanos, bailes norteamericanos, bailes franceses, todo se baila, todo tiene sus adeptos: la cuestión es bailar.

Si, el baile tiene influencia sobre la moda, no solamente porque la práctica estudiada comprendida rítmica da al cuerpo una flexibilidad y una elegancia de línea incomparable, sino porque el atavío femenino debe cuidar de poner en relieve por su forma, su corte, sus coloridos mismos, la gracia de las actitudes y de los menores movimientos; es por esta razón, sin duda, que las modas para de noche han desplegado las más sutiles combinaciones realizando así verdaderas creaciones de arte.

Uno de sus mayores encantos es la variedad. Al lado de los drapeados hay en este momento una reacción á favor de las túnicas rectas, redondas, sujetas un poco encima de la rodilla, trasparentando un vestido claro en la parte velada por la túnica y con todo el bajo de la falda de raso oscuro; y no cayendo recta, sino al contrario, drapeada, levantado adelante sobre el pie izquierdo y con una colita, tanto más fina y puntiaguda cuanto el conjunto del traje está hecho más bien corto. De los vestidos largos, adelante y á los costados que necesitaban un modo de caminar especial, casi deslizándose, para no enredarse en el excesivo largor del vestido, hemos evolucionado hacia el vestido redondo y ahora hemos llegado á la falda con un movimiento desigual del bajo, abierta adelante ó un poco á un lado, con los costados y hasta la parte de atrás corta hasta la colita fina y angosta, hecha para hacer contraste con el resto. Las túnicas son en general terminadas por un ancho bordado de cuentas ó «diamantées», cuyo desarrollo luce mucho más en esta forma redondeada que con las formas vagas. He visto un vestido de chiffon de seda Nalher con un trasparente rosa velado de malva; la túnica redonda, estaba bordada en una altura de treinta centímetros, lo menos, de cuentas rizadas; bordado que se repite en una especie de corselete de dos puntas, encerrando el talle y de donde sale una especie de velaje de hombros, de muselina rosa, velaje sin mangas. Grandes cadenas de cuentas erizadas partiendo de las puntas del corselete, adelante y atrás, pasan sobre el brazo y sujetan unas grandes alas de tul azul noche. ¿Azul noche? ¿Por qué? ¡Este tinte no se asocia á nada en traje!, se dirá... Pero sí, él se asocia al bajo de la falda de charmeuse azul bonitamente drapeado, que descubre un lindo tobillo acercelado en seda rosa y el zapato de raso azul noche con talón azul Nalher; pues la moda requiere una perfección cada día más refinada en la elección de los zapatos de la noche. Es necesario, absolutamente, que ellos se asocien al traje y que sean hechos para él, y de este modo el conjunto asegura la nota de refinamiento deseado. A los zapatos de noche y hasta los que acompañan los trajes de paseo y de tarde, ahora es de uso corriente ponerles cintas de raso cruzadas en atacados como las que se usaban antiguamente en los coturnos: anudadas en lo alto de la pierna. Esta nueva fantasía, muy apreciada por algunas elegantes, es por el contrario muy combatida por otras.

La alianza del taco Luis XV y de las cintas de las sandalias griegas, les parece algo heteróclito; otras les reprochan de no ser siempre muy sentador. En las piernas muy flacas el coturno da el aire de un bastón, y en la pierna un poco gruesa y el tobillo ancho, ¡horror!... recuerda casi una idea de vendaje, pero con la pierna fina y bien hecha, de forma marmórea, esta moda sienta admirablemente.

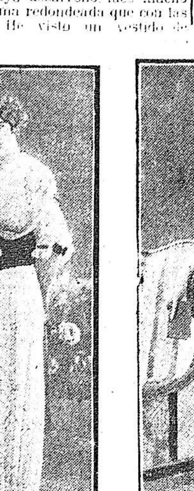
Los trajes de Jeunes filles tienen este año un sello particular de juventud y frescura que hace encantadoras esas finas siluetas, que ágiles y graciosas se mueven en las plazas, en los parques, en los salones, en la calle. Cuatro son los modelos que le envío para que usted y sus lectores puedan apreciar ese no sé qué que dentro de la vida sencilla señala las novedades contenidas muchas veces en mil ofensa que hacen el encanto de una toilette. El modelo número 1 es un bonito traje de muselina estampada, fondo crema y flores rosa y verde; la falda recta, plegada alrededor, está sujeta en el borde de los costados por una serie de fruncidos que angostan su vuelo sin que pierda absolutamente nada de su gracia. Un fichú de tul blanco, drapeado en cenefa, prende adelante con un ramo de flores de seda. Cinturón de terciopelo negro con puntas largas: en las puntas una hilera de rosas rococó de seda; bata kimono, manga corta sujeta al codo con cinta de terciopelo negro y volaúito. Este traje puede servir para visita, para paseo y para fiestas íntimas.

El modelo número 2 es un traje más que de vestir de baile, Ninon blanco sobre seda, falda lisa con sesgo de liberty verde esmeralda. Dos bandas de muselina de seda blanca, abiertas adelante, bordadas en lo alto de hilo de plata, recogen en forma de largos drapeados, subiendo atrás sobre la espalda, y prendiendo en la cintura. Estas bandas están mezcladas de muselina de seda verde esmeralda. La bata kimono está combinada de muselina blanca bordada de plata y muselina verde, cinturón de liberty verde. En conjunto es un traje original y gracioso.

El modelo número 3 nos muestra un vestido de lencería de una sencillez encantadora.

La falda es lisa fruncida alrededor. La bata kimono, poco exagerada, se adorna de un fichú de encaje: una especie de frac de lencería que cae casi hasta el borde del vestido adorna la parte de atrás; el vestido está bordado á la inglesa; cinturón de raso color melón y cazul noche.

El modelo número 4 es un sencillo tailleur de sarga blanca, falda lisa, chaqueta corta adelante y más larga atrás, chaleco á rayas punzó y blanco, solapas de limón con vainillas, botones de hueso.











En cuanto á los sombreros, al principio de la estación habían empezado á llevarse de raso, adornados de paja, para entrar de lleno en las formas de paja y volver atrás, entrando de lleno en los sombreros de tul y de raso, de paja y de tul, de tul y de terciopelo, y todos de tul sin otra combinación. Nubes de tul por todas partes, ya se trate de una toca ó de un sombrero.

Un modelo bonito es el número 5. Campana de raso azul zafiro, adornada de tul del mismo tono y de flores de seda roja.

Otro modelo también muy lindo es un [illegible] de seda verde sirviendo de montura á una cantidad de crestas de tul que parecen escaparse y quieren volar, adornadas de [illegible] plumas de paraíso. Volados de tul negro, sujetos alrededor de una cabota de seda negra en forma redonda, [illegible] fruncidos, que toman diferentes aspectos y caídas, según los movimientos que hace la cabeza; de un lado una sola rosa levanta los volados dejando ver el rostro, que quedan medio velados por la caída trasparente de ellos.

Para los vestidos de vestir la manga corta es lo que se llevo, pero entónces es indispensable el guante de [illegible] largo y arrugado. Para los otros vestidos y las blusas, la manga larga con volantitos de tul sobre la mano. Estas mangas largas son siempre añadidas á la manga del kimono, que baja del hombro, amplia y trasparente, ajusta en el puño con una cinta ó un sesgo. Muchos tailleurs tienen manga semilarga, de donde sale la manga larga de la blusa.

Mlle. Chiffon.

DE GALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

EL ORDEN

Carta abierta.—A mis queridas ex Ateneas

Mis queridas Ateneas:

He querido dedicarles ésta carta, en recuerdo del cariño y deferencia con que ustedes me trataron siempre, cuando fuí Directora de la Escuela del Hogar, cariño que yo les retribuía y les conservo siempre.

Voy á hablarles del orden, pero no se pongan serias ni crean que voy á darles una conferencia. Dejemos estas cosas para las que han pasado el Rubicón de la Sabiduría y son doctores y doctoras en ciencias y letras.

Están ustedes en una edad divina, aunque difícil ya de dirigir y modificar sus defectos de carácter y educación.

Noten sin embargo que difícil y no imposible, porque soy de las que creo, que toda persona que se proponga corregirse y crearse una personalidad refinada y distinguida que tienda á la perfección moral, lo consigue, si es sincera consigo misma, por medio de la cultura intelectual, que modificará sus instintos y robustecerá su conciencia, haciéndole distinguir lo bueno de lo malo.

La edad de las ilusiones es terrible, porque no persiste la realidad. Marcha en una apoteósis de ensueño como los iluminados. Dichosa edad, que hace divino el presente y seguro el futuro,—aunque muchas veces es lo que impide el prepararse para el porvenir. Edad confiada, radiante, entusiasta, extremosa, é indisciplinada,—en la que el ser vive envuelto en la ilusión como la crisálide en su capullo,—ajeno é indiferente á lo que le rodea. Llega un día sin embargo en que la mariposa rompe las paredes prisioneras y al volar hacia la vida, necesita adquirir experiencia, para no dejar rotas ó heridas las alas, entre las espinas punzantes de las pasiones humanas.

Para llegar á ser mejor de lo que somos, mis queridas amiguitas, se requieren dos cosas, observarse siempre y no tener el tonto amor propio, de crearse superior a los demás.

El mérito es como la luz, que se impone á todos, menos á los ciegos... ó á los envidiosos que son los ciegos del alma.

A este modo de perfeccionarse, creo ya haberlo dicho una vez, se le puede llamar "auto-educación", es decir, que toda persona puede mejorarse y refinarse voluntariamente, en sus gustos, ideas, actos é ideales, por medio de la lectura y la comparación imparcial con otros individuos ó tipos ideales.

No olviden sin embargo, que estamos en la Tierra y que si bien podemos y hasta debemos idealizar nuestra vida, no debemos apartarnos mucho de la realidad, si queremos formarnos individualidades rectas y sinceras, porque créanme, queridas, la que no fortifica su espíritu, se ve pronto arrollada por los huracanes de los días tristes.

El romanticismo, tal como vulgarmente se interpreta, sobre todo por las niñas que empiezan á vivir, es lo más perjudicial, para una una mujer de nuestros días.

Creerse un ser aparte, de una esencia superior ungido por gracia divina, dejar de comer por considerarlo vulgar y creer que las funciones orgánicas y naturales del cuerpo humano son lamentables desgracias. Tomar limón ó vinagre puro para ser diáfana, echar gotas de iodo en el agua que se bebe para perder peso, mortificarse de mil modos para ser sílfides, pretender alimentarse con violetas cristalizadas y compota de rosas. Despreciar á toda persona que no hable con frases preciosas untadas de miel rosada ó giros arcaicos, pensar que no existe un hombre capaz de comprenderlas, mirar los quehaceres del hogar, como cosa indigna de fijar su atención y otras tonterías por el estilo, llegan á formar un ser artificial, casi ridículo, que jamás encuentra la verdadera felicidad,—y lo que es peor, que estas tendencias atrofian los gérmenes de las buenas cualidades que hay en muchas niñas y sobre todo en la mujer uruguaya, y esto por falta de una buena dirección moral desde la niñez.

Ahora bien, si encuentro ridículas á esta clase de niñas, considero una verdadera calamidad, á las mujeres vulgares barnizadas de elegancia, que son el reverso de la medalla, y créanme que si la grosería puede modificarse en la mayoría de los casos, educarse y aún cambiarse en cultura, la vulgaridad es endémica y rara vez, por no decir nunca, se convierte en distinción, aunque la vulgaridad misma no excluye la bondad y esto ya es algo.

La mujer moderna que aspira á la distinción, debe vivir en la realidad, palparla y comprenderla, idealizándola sin embargo, aún en los actos más vulgares de la existencia, y es para llegar á esta distinción que le servirá la cultura de su espíritu, puesta al servicio de sus cualidades morales.

Esta "auto-educación", como me empeño en llamarla, por que depende más de nosotros mismos que de los otros es, desde la edad de 15 años que toda mujer puede adquirirla.

El ejemplo es su gran auxiliar. Por eso hay que elegir con cuidado sus amigas y relaciones, que á esta edad tienen mucha importancia é influencia. Las amistades superiores convienen, porque sin esfuerzo, por la maravillosa intuición y asimilación que existe en la mayor parte de los seres humanos y más entre el sexo femenino, viene la selección natural, de los gustos, de las ideas, de las palabras, de los modales, del ser exterior é interior que determina la distinción y la seguridad y confianza en sí mismo.

Pero de los agentes que más contribuyen al perfeccionamiento moral y físico de los individuos, aunque no lo parezca y les sorprende, y hasta les cause risa, es el órden, si ustedes no estan cansadas de mis argumentos, voy a explicarme.

El órden es una de las cualidades que menos se practica y por el que los humanos tienen cierta antipatía, aunque teóricamente, la mayoría de las gentes que quieren aparentar educación hablan de él y sobre él con suficiencia y engañando ó engañados se engalanan con esta cualidad que es casi una virtud.

El órden es tan necesario á nuestra existencia como el aire que respiramos, ese aire que vivifica nuestro organismo también, por medio del órden ó sea la respiración y aspiración regular de nuestros pulmones.

Si nos tomáramos el trabajo de reflexionar un momento, comprenderíamos la hermosura de esta palabra y al mirar á nuestro alrededor veríamos, que todo el Universo se rige por esta palabra "Orden". Todos los seres animados, todas las cosas inanimadas en la Naturaleza, evolucionan y viven en órden y por el órden más perfecto, y de todas las cosas creadas, el hombre y por lo tanto la mujer es el ser menos disciplinado y que so pretexto que su inteligencia es libre, y superior para gobernarlo; pierde á menudo la brújula del maravilloso instinto que posee el más pequeño de los animales. Instinto que en ellos suple á la inteligencia.

No es mi propósito profundizar esta materia, pues ya les he dicho que ésta carta no es una conferencia filosófica, ni tampoco quiero fatigar la atención de mis queridas Ateneas; permítanme no obstante, algunos ejemplos que apoyen lo que expongo sobre la belleza del Orden.

La Tierra como ustedes saben gira matemáticamente alrededor del Sol. La Luna tiene su marcha inmutable alrededor de la Tierra. Esta gira regularmente sobre sí misma, lo que produce invariables é infinitas las estaciones, los días y las noches, las noches claras y poéticas de luna y las noches en que solo brillan allá arriba las estrellas. ¿Y las estrellas? Acaso no tienen su sitio fijo ó su marcha paulatina é igual por los siglos de los siglos, formando parte del admirable órden físico?..

El mar tiene el flujo y reflujo de sus aguas sujeto á reglas y fenómenos fijos.

Las plantas, las flores, las frutas, los pájaros, los peces y los insectos, están encadenados á este mismo orden que armonizan en el conjunto de la vida universal.

El instinto de los animales suple la inteligencia del hombre y no se aparta ni se sustituye, como la de éste, llevando á un estado anárquico ó de desarreglo, su vida misma.

El hombre al lado del orden natural y físico que funciona melódicamente á su alrededor y en él mismo, ha tenido que crearse por efectos de la civilización otras clases de órdenes que riga y encuaderne, por decirlo así, su destino.

El órden moral, el orden social, el orden político, el orden económico, etc. etc., llegando hasta el no menos necesario que llamaremos el orden de la familia ó del hogar, y del que muchas veces dependen todos los otros; pues como la cinta que ata todos los miembros de una familia forma su carácter, desarrolla sus sentimientos, educa sus instintos y organiza, en una palabra, al individuo, dándole á sus nervios, á sus pasiones y aún á sus defectos el equilibrio necesario para formar parte de todas las categorías de órdenes que caracterizan á los pueblos.

Ahora les pido que reflexionen sobre su hermosura, y procuren espontáneamente parecerse á una flor, á un pájaro ó á una estrella, á todo lo que es símbolo de orden y que mejor que mis palabras deben ser ejemplos para ustedes, de que todo lo que es belleza está sujeto á una ley que no excluye ni la poesía, ni el arte.

Aquí me dirán ustedes que el pájaro es libre, que la flor en cuanto nace es independiente. En apariencia, no lo niego, pero si se estudia la ley evolutiva de su vida, se verá que el orden que la rige es severo.

El arte y el orden son hermanos, pues solo de la armonía nace el arte verdadero. Una prueba de ello, es el escollo que el arte nuevo ha encontrado para tener vida por mucho tiempo, por más que tenga adeptos entusiastas y hasta frenéticos. Es un arte epiléctico y de un desconcierto improvisado, que solo seduce á personas de mal gusto, de imaginación enferma ó perturbada. En cambio todo ser verdaderamente artista vuelve sus aspiraciones á lo clásico ó á lo que se apoya en él. La razón sencilla es que, en el clasicismo, ya sea en poesía, pintura, escultura, arquitectura, etc., se encuentra la armonía del orden nunca reemplazado en belleza, que rige á la naturaleza.

El orden, pues, debe empezar en nosotros mismos. Ordenar nuestra vida, nuestros actos y llevar la escrupulosidad hasta las cosas más nimias, y para esto debemos poner toda nuestra voluntad.

En alguna parte he leído esto: "El mejor apoyo del carácter se encuentra siempre en el hábito que, conforme sea dirigida la voluntad hacia el bien ó hacia el mal, según sea el caso, será para nosotros el señor más dulce, ó el déspota más cruel". Más adelante el autor á que me refiero observa que "El hábito se forma por una educación esmerada y todo lo que se obtiene por una disciplina sistemática y un ejercicio regular es verdaderamente sorprendente."

Para llegar á este fin hay ante todo que educar nuestros nervios.

¡Los nervios!... Es una palabra muy calumniada y muy mal interpretada. Los nervios cuando son sanos y equilibrados son un auxiliar precioso de nuestra vitalidad, y es esto que debe procurar toda mujer para estar sana y fuerte y que el debilitamiento de los nervios no la conduzca á un estado deplorable de semi inconsciencia.

Es el pretexto de muchos errores y defectos y hasta de malas acciones que se cometen. Una palabra mal dicha, un chisme, una discusión, un acto violento, una contestación irrespetuosa, la desigualdad de carácter y otras muchas cosas no tienen otra disculpa que los nervios de fulanita, como si los nervios no pudieran educarse y disciplinarse, contenerse, equilibrarse, evitándonos de este modo infinitos desagrados.

Una vez que una mujer es dueña de sus nervios, es dueña de su voluntad, y siendo dueña de su voluntad puede embellecer su vida por medio del orden, porque, créame, el orden engendra la alegría y la salud, y aún en la tristeza el orden que proviene de hábitos regulares, trae al alma cierta calma dulce que devuelve poco á poco la tranquilidad aún sin borrar el dolor que amamos muchas veces; porque hay dolores que como una ave friolenta viven en un nido de amor, de cariño y de recuerdos, que jamás se borran.

En otra ocasión les hablaré algo de la voluntad, otra cosa que no siempre sabe manejar la mujer y que también se pone á la cuenta de los nervios; y es cuidando éstos y dominándolos que se fortifica aquélla, surgiendo así la disciplina moral que nos conduce al orden, despertando nuestro instinto hacia lo bello y lo armónico.

No sé si habrán observado ustedes que mi tipo ideal de mujer es lo que podríamos llamar "feminista femenino", es decir, una mujer que sabiendo elevarse en instrucción á nivel del hombre, tuviera la suficiente fuerza moral para ser su verdadera compañera y no entrar en lucha abierta con él. Buscar la armonía en un plano igual, y no declararle una guerra abierta.

El hombre y la mujer son dos unidades de una cifra divina, deben pues ponerse de acuerdo aún fuera del amor, que solo resultaría un accidente físico que duraría lo que dura un apretón de menos impuesto por la cortesía entre dos enemigos irreconciliables.

Para que esto suceda, para que la pareja del futuro sea una pareja superior, la mujer no debe olvidar el rol para que la Naturaleza la destina, y sí, su inteligencia se enriquece y sus aptitudes intelectuales ó artísticas se desarrollan, no debe de perder de vista el hogar, y para ello tiene que disciplinarse y aprender el orden que es lo que lleva directamente á la felicidad, ó á lo menos ayuda poderosamente á ello.

La mujer moderna para triunfar debe ser como eran nuestras abuelas, con la superioridad de la instrucción y los conocimientos de que hoy puede disponer.

Nuestras abuelas, más aún que nuestras madres, amaban los quehaceres del hogar y no tenían á menos preparar pastas, conservas, dulces, jaleas, salsas, compotas para el consumo de su casa. Algunas, como las damas romanas, hacían el pan.

El arte de hacer dulces, masitas, salsa de tomate, conservas de legumbres, ajíes en vinagre aceitunas en salmuera, etc., las ocupaba muchas horas del día, y el verano, y sus despensas se encontraban llenas y provistas en invierno. Muchas llevaban exquisitos si tenían quinta, chacra ó estancia hacían hasta quesos.

Zurcir y hacer la ropa de casa hasta las camisas de hombre con sus pecheras bordadas y sus chorreras de la época, era para más cosa de juego. En cuanto á amamantar á sus hijos y criarlos á pesar de que entonces no se enseñaba la puericultura, era para ellas un placer doblado de un deber. La mujer criaba sus hijos como el hombre defendía su patria, y no se crea por esto que no había damas distinguidas é instruídas. El piano, la pintura, el arpa, la poesía, el francés y una vasta lectura llenaba las horas de ocio de las damas de la alta sociedad que eran muchas porque la vida era menos complicada y patriarcal.

Vino después un época en que se pensó que estos trabajos que constituían el encanto del hogar por su orden y armonía que le imprimía el ojo avisor, inteligente y refinado de la dueña de casa, eran considerados como poco distinguidos, y á propósito para las señoras altamente colocadas (la idea, sin duda, nació en alguna cabeza de advenediza, de esas que por no haber sido nada quieren serio todo), luego el afán de igualdad que nos marea hizo que todas siguieran esta ruta y empezó la disgregación moral de lo que debe ser realmente un hogar donde la madre, como reina absoluta, gobierna y rige su pequeño mundo sobre sólidas bases de orden, higiene y economía.

Sí queridas Ateneas, el orden es la llave de toda nuestra dicha y no crean ustedes que él es frío como dicen algunos que lo creen lo contrario del arte y la poesía. Ustedes que son inteligentes, piensen, reflexionen sobre lo que les escribo y verán que el orden en la vida, tanto moral como físico, es la fuerza que nos conduce y nos sostiene elevándonos y encaminándonos hacia lo bello.—Las quiere mucho y les envía un abrazo para todas, la amiga

Gala Placidia.

La reina Victoria de Suecia

A los emperadores y á los reyes les gusta venir á Francia, y á la Francia le gusta gritar:

«Viva el rey! Viva la reina!» Le gusta recibir y al pueblo le gusta mirar, iluminar, ver flamear en todos sentidos y á todos los vientos las múltiples banderas unidas á la francesa! Dulce armonía!

Los viajes, las visitas, los pequeños regalos como los grandes mantienen la buena armonía.

Hoy trataremos de la reina Victoria de Suecia, que estuvo en Francia con el rey Gustavo Adolfo hace algunos años, poco después de su advenimiento al trono.

La reina Victoria nació en el lindo país de Bade, es hija del gran duque de triste memoria y de la gran duquesa viuda.

Se casó muy jóven con el príncipe heredero de Suecia, inducida á este casamiento por su madre que quería verla soberana, á pesar de que su pobre padre tenía otras miras, de acuerdo con el sueño secreto de su hija tan querida.

Victoria educada en medio de la incomparable vegetación, de los espléndidos horizontes de la Selva Negra, de la alegría de Badisch-Baden, miraba con terror hacia el cielo helado del norte, y sin embargo, cedió al deseo de la corte alemana que trató la unión principesca.

No obstante le fué muy penoso aclimatarse.

Muy popular en Baden, muy querida, conociendo por sus nombres á todas las personas de su alrededor, sintió allí una sensación de destierro.

Cada vez que iba á su patria era recibida con escenas tiernas, de las cuales no participaba su marido.

En cambio sus hijos, conmovidos, alegres, sentían un culto por la casa [illegible]. Se divertían de corazón, [illegible] por su abuelo [illegible] solo con ellos, contándoles famosas historias, donde sus grandes antepasados eran los héroes.

La familiaridad del abuelo y todas llegaba hasta el juego, solamente cuando aparecía la [illegible] la volvían á la etiqueta y lenguaje de protocolo.

Cuando los badenses vieron partir á su tan amada princesa para la sombría escandinava, levantaron en su honor una columna rodeada de flores. Pero los árboles se secaron uno tras otro, apesar de los cuidados que con superstición se les tenían.

Varias veces reemplazados, se obstinaban en secarse y más de un poeta alemán ha cantado esta misteriosa simpatía entre las plantas que mueren y los corazones que sufren.

La reina Victoria que soportaba mal el clima de la Suecia, viajaba mucho antes de su elevación al trono.

Parece que el cambio de panorama y el movimiento es iniciado en todas las [illegible] coronadas, en los aburrimientos reales.

En todas estas peregrinaciones, la princesa heredera guardaba una extrema sencillez, una gran economía de etiqueta. Siempre vestida con sus trajes tailleur, con grandes sombreros que la protegen del sol y del viento, su gran distinción solamente llamaba la atención de los transeuntes. Podía agregarse también su gran caridad, los pobres que le tendían la mano la cerraban asustados de su real generosidad.

Alta, con rasgos acentuados, la reina es parecida á su padre, moral y físicamente, ha heredado su carácter encantador.

La Corte de Suecia es muy sencilla generalmente, solo cuando hay recepción, despliegan una gran magnificencia.

Los carruajes con siete cristales pasean á los invitados, y la disposición de los banquetes es de lo más decorativa.

Los menús están compuestos de diez y ocho á veinte platos y la mise en scène es solemne.

Atrás del rey su cazador de servicio, detrás de la reina un personaje idéntico. Solo tiene de más un gorro de astrakán de un metro de alto con tres lindas plumas de avestruz de los colores de Suecia.

Antiguamente el gorro tenía cinco plumas, dos eran de los colores de Noruega.

A más de estos dos imponentes personajes, cada invitado tiene detrás, apoyado en el respaldo de la silla, un lacayo inmóvil.

La fiesta de Navidad, da lugar en la Corte y la ciudad á una gran alegría.

Los soberanos ayudados por su séquito, adornan ellos mismos los pinos de bujías y regalos.

Llegada la hora se abren las puertas del salón de fiestas y la gente gozosa, aglomerada por la espera se precipita. Es la masa democráticamente está compuesta por todos los niños de la casa, desde el hijo del gran mariscal hasta la hija del último cocinero, y todos salen contentos.

Después tiene lugar la comidade familia á la cual son invitadas, las personas más íntimas y los más grandes dignatarios de la Corte.

A los postres una antigua y legendaria costumbre se establece, renovada por varias generaciones.

Se sirve el Luffisk, pescado cocido durante quince días sobre cenizas, después el lechoncito de leche, entero teniendo una manzana en la boca y rodeado por ramas de laurel. Las más altas en las orejas.

El postre aparece acompañado del «cuerno» engarzado en plata, recuerdo de los antepasados.

Este cuerno se llena de vino, el rey se levanta y mirando á la reina

«Per matsson?», dice el soberano.
Qué quieres?, responde la reina.
Quiero beber.
Bebe!
Después de beber el rey dice de nuevo
«Per matsson?»
Qué quieres? responde la reina.
Nada he bebido.
Era bueno?
Bueno.

La reina entonces toma la copa y volviéndose hacia el vecino

«Per matsson?»
Qué quieres? responde el vecino.

Y así sucesivamente da la vuelta á toda la mesa.

Cuando han bebido todos en la copa de Carlos XII, los comensales gritan: «Glad Jul» (feliz Navidad) y se lleva al lecho del castillo una rama de trigo para los pajaritos. Alegría para todos!

El rey Oscar, padre del rey actual, era muy popular en Francia. Estuvo varias veces y fué aclamado como nieto de Bernadotte.

Era muy piadoso. Cuando fué á Lourdes el maestro de la catedral quiso saludar su entrada con un canto real apropiado, pero el de un gesto impuso silencio y subiendo al coro, ejecutó un trozo religioso.

Antes de dejar la ciudad de los milagros, compró para la reina muchos objetos de recuerdo.

Pero de que manera la reina Sofía austera protestante los recibió? Están colocados en su oratorio cubierto de aparatos telefónicos que la comunican con todas las iglesias de Stockolmo que le permiten oír todos los sermones .. Sucesivos.

O bien los ha dado á sus damas de honor para animar su severo traje, adornado de pelo y paños blancos?

Esas sabias damas de honor! Son todas miembros activos de la Cruz Roja y llevan á los hospitales en compañía de su real majestad, los socorros, los consuelos ayudadas de la ciencia.

La Corte de Suecia ha cambiado mucho desde el advenimiento de los nuevos soberanos. Es menos austera, la juventud contribuye con su natural alegría. La numerosa y linda familia real le gusta recibir—divertirse bajo los bellos árboles de las avenidas de Djurgarten, adonde siempre el viejo tío más durable que los hombres, deja ver grabadas en su corteza las iniciales entrelazadas O. S. (Oscar y Sofía); las letras crecen y se borran. Una nueva sabia resurge.

René d'Aujon.

Traducción de C. C.

La perfecta dueña de casa

Soufflé de jamón

Con 30 gramos de harina y 30 gramos de manteca hacer una salsa rubia, que se deslíe con un cuarto litro de leche, después de haber ligado bien sobre el fuego esta «bechamela» se pisan 125 gr. de jamón cocido, mezclando todo, se pasa por tamiz y se vuelve á poner en el mortero este puré; después se le incorporan 50 gr. de manteca derretida en crema, cuatro yemas de huevo y cuatro claras batidas á nieve.

Después se mezcla á esta composición delicadamente 30 gr. de jamón cocido cortadito en pequeños dados que se han tenido un rato en cognac. Se echa todo en un molde enmantecado y se coloca al baño María para hacer cocinar su contenido 25 minutos.

Bacalao á la provenzal

Se desala bien 500 gr. de un buen bacalao y se cuece, durante 15 ó 20 minutos; se escurre y se divide en pedazos, sacándoles la piel y las aretas. Se coloca entonces en una cacerola conteniendo 100 gr. de aceite de oliva hirviendo, adicionado de dos buenas cucharadas de salsa de tomate, de trozos de ají, perejil, pimentón, pimienta, después de haber deshecho completamente el bacalao para volverlo pasta se pisa en un morero y se le incorpora 500 gr. de aceite de oliva y 50 gr. de manteca. Trabajad vigorosamente la pasta, mojándola con algunas gotas de agua fría, para evitar que se vuelta. Retirarla en una cacerola que se coloca en un fuego dulce para hacer calentaria bien incorporándole un decilitro y medio de leche hirviendo y facultativamente dos ó tres cucharadas de crema. Servir muy caliente en forma de pirámide.

ECOS DEL TURF

Hipódromo Nacional de Maroñas

LA REUNION DE HOY

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Primera carrera — Premio Remate — Distancia: 2200 metros

Veintidós candidatos á caer bajo el martillo son los de la prueba inicial.

Entre ellos hay para todos los gustos, desde el ilustre Arch Duck, la Regina, Myriel y Capuchino, hasta el Aeroplane y la Etoile Rouge.

En fin, están representados la nobleza, el clero, la religión, la novela, la fantasía, el ejército, la aviación y el firmamento....

Todo es de lo más malito, y siquiera por respeto á su pasado algunos de ellos no debían correr...

Leandro Alvarez, Eros y Myriel, son glorias que fueron; Trouble Fete nos resulta terrible, solo por tratarse de un premio Remate; Aeroplane es capaz de estirarse hasta los 2200 metros; el debutante Great Boy tratará de hacerse conocer y no será difícil que se cuele; Billiken, si no se gasta en la punta, estará en el final y... en fin, un verdadero acertijo.

¿Cuál es nuestro candidato? Pues ahí va: Flirteador.

Segunda carrera — Premio Argentino — Distancia: 1700 metros

Esta prueba es nada menos que para perdedores y debutantes de cuatro años!!

Con esto ya se puede deducir lo selecto que será el lote, y si lo agregamos al de la primera carrera sacaremos la conclusión de que Maroñas es el hipódromo que colecciona inservibles.

Polin, Protocolo y Royal Princess son los más indicados para ganarse la ración.

El hijo de Valero ya debía haber ganado pero es tan "gaita" que no será difícil que una vez más le arrebaten el primer puesto; Protocolo está muy indicado por su performance detrás de Omo, carrera en la que dejó la impresión de que con unos metros más hubiera vencido; Royal Princess, que reaparece en buena forma, es también una carta de consideración.

Nosotros votamos por Polin.

Tercera carrera — Premio Champagne — Distancia: 1300 metros

La carrera de productos perdedores ha reunido un lote bastante bueno y parejo.

Don Quijote, Carneggie, Paramillo y Warrior ya conocen el marcador, y Cronos y Oberá se significan por sus trabajos en privado.

De los primeros Don Quijote y Paramillo son los que tienen más "chance", pues han repetido sus carreras, mientras Don Quijote acaba de perder dos veces seguidas, casi inesperadamente; Paramillo, después de su rentrée ha mejorado mucho su forma y pintaba como bueno.

Pero nuestro candidato es Cronos, potrillo que corre mucho y que ha completado tanto su estado que es otro distinto del que se presentó hace quince días.

Suponemos que, discretamente, el hijo de Polar Star disputará esta prueba y no el clásico, pero si se optara por esta última Don Quijote llevaría nuestra preferencia.

Cuarta carrera — Premio Indostán — Distancia: 1300 metros

Esta prueba, reservada á las potrancas perdedoras, no cuenta sino con seis inscriptas, y de entre ellas se destaca netamente Brunhilda que es el candidato obligado de la carrera.

Quinta carrera — Premio Carlos Reyles — Distancia: 1600 metros

El premio clou de la reunión será disputado por los siguientes productos: Blancador, May Boy, Suplente, Oldimán, Septieme, Pullman, Shazelle y puede que Regateiro también sea de la partida.

Desde luego el candidato que se destaca y será el preferido del talent, es May Boy, que tan buena impresión dejara al finalizar segundo de Etcarre en la Polla de Productos.

Blancador y Oldimán son los principales enemigos del hijo de Druid.

El primero reaparece después de algún tiempo y si bien tiene realizadas algunas buenas carreras ellas no son como para creerlo mejor que May Boy.

Oldimán, que después de bregar por una victoria la obtuvo últimamente, sin mayor ruido, tiene alguna opinión debido al trabajo del miércoles, de que dimos cuenta á nuestros lectores.

A pesar de ello, creemos que hoy no aventajará al pupilo del Stud Cerbal.

Un batacazo factible: Shazelle.

Sexta carrera — Premio Don Severo — Distancia: 1600 metros

Miss Misha, Hurón, Rather, La Calengo, Mi Carta y Quichucha vuelven á encontrarse en esta prueba, bastante parecida á la sexta carrera de la reunión última.

Pero en esta prueba, la ganadora de aquella, Miss Misha, va á solo 7 y 1 kilos respectivamente de Mi Carta y La Calengo, que en aquella carrera le dispensaba 13 y 7 kilos, no teniendo figuración.

Rather, que llegó segundo dispensándole cuatro kilos á la ganadora, recibe ahora uno de ella, y con respecto á Mi Carta y La Calengo va en las mismas condiciones que en la reunión pasada. Otro tanto ocurre con Hurón.

De modo, pues, que si atendiéramos á esta lógica, Rather debería ser el ganador de la prueba, pero recordando que La Calengo se encerró y que Mi Carta fué dirigido en una forma bastante extraña y no como lo hacían siempre, las cosas cambian de aspecto, y más aún si se tiene en cuenta que la carrera, posiblemente, se desarrollará en una forma distinta.

Del resto pueden terciar Nibor ó Saint Prex, este último un posible "batacazo".

Bailén suponemos que no figurará, porque si lo hiciera difícil sería explicar sus performances...

De modo, pues, que estamos como al principio y es el caso de concretar: La Calengo, con la estimable ayuda de Provisorio y Mi Carta, son los que más nos gustan, y nuestra preferencia se inclina al hijo de Cock of the Roost.

Séptima carrera — Premio Requisa — Distancia: 1600 metros

Es esta una de las pruebas más complicadas é interesantes del programa.

Si fuésemos á indicar la "chance" de cada uno de los inscriptos acabaríamos por recomendar á casi todos, pero como mejores entresacamos á Pas d'Or, Zalamero, Acquatinta é Isology.

El hijo de Val d'Or reaparece y no creemos ande muy bien; en caso contrario será nuestro candidato.

Zalamero, después de su doblete, resulta una carta muy brava.

Acquatinta, que con 54 kilos fué tercera en 1'31 4|5 los 1500 metros, está también muy indicada.

Pero nuestro pronóstico es Isology que está entrando en carrera y de cuyas antiguas bondades no nos hemos olvidado.

Octava carrera — Premio Pilatos — Distancia: 2200 metros

Ausente Pommery, que desertará de esta prueba en la que era el candidato obligado, la carrera se complica y el pronóstico se hace difícil.

Martín Fierro, Robespierre, Legítima y Pecarí tienen las mismas probabilidades.

Pecarí, cuyas últimas carreras son harto sugestivas, lleva en su contra el que tendrá que luchar en la delantera con Martín Fierro, á no ser que se cambie de táctica; Robespierre ha adelantado bastante y puede estar en el final; Legítima, en ausencia de Pommery, es nuestro candidato.

En cuanto á Siglo II es capaz de cualquier irregularidad...

En resumen, EL SIGLO propone:

1.a carrera—Flirteador.
2.a " —Polin.
3.a " —Cronos-Don Quijote.
4.a " —Brunhilda.
5.a " —May Boy.
6.a " —Mi Carta.
7.a " —Isology.
8.a " —Legítima.

GANADORES DEL CLASICO CARLOS REYLES

Este premio fué instituído en 1904, año en que el señor Carlos Reyles donó $ 1000 al Jockey Club para la institución de un nuevo clásico para potrillos.

Desde entonces ha sido ganado por los siguientes:

1904—Lo Pericles, por Manorque y Luz, del stud Cololó; 2.o Adamastor, 3.a Taboba.—No placé: 6.—Tiro: 1600 metros.—Tiempo: 1'54.

1905—Lo Handicapped, por Imperio é Isaña, del stud Iona; 2.o Bender, 3.o Patricián.—No placé: 5.—Tiro: 1600 metros.—Tiempo: 1'56.

1906—Lo Pilatos, por Ercildoune y Adelina, del stud Gotor; 2.o Comediante, 3.o Foco.—No placé: 2.—Tiro: 1600 metros.—Tiempo: 1'54.

1907—Lo Requisa, por Guerrillero y Ametralladora, del Stud Oriental; 2.o Marat, 3.o No me olvides.—No placé: 4.—Tiro: 1600 metros.—Tiempo: 1'52 4|5.

1908—Lo Infante, por Imperio é Ingla, del stud Tribuna; 2.o Tirteo, 3.o Soldado.—No placé: 4.—Tiro: 1600 metros.—Tiempo: 1'53 1|5.

1910—Lo Champagne, por Galloway é Hirondelle, del stud Champagne; 2.a Zarzuela, 3.o Atención.—No placé: 3.—Tiro: 1600 metros.—Tiempo: 1'53.

1911—Lo Argentino, por Simonside y Pupila, del stud Santa Lucía; 2.o So Soro, 3.o Simón.—No placé: 4.—Tiro: 1600 metros.—Tiempo: 1'53.

1912—La Ellis, por Garry y Rápida, del stud "18 de Julio"; 2.a Bibelot, 3.o Potín.—No placé: 1.—Tiro: 1600 metros.—Tiempo: 2'1 3|5.

NOTICIAS DE MAROÑAS

Se encuentra enferma la potranca La Giralda. Tiene para algún tiempo de enfermería.

—La presencia de Coronado en la 7a carrera es dudosa. Lo probable es que el hijo de Chancer no corra.

—El "crack" Rioarre no reaparecerá en público hasta el clásico 25 de Agosto, en el que tendrá por principales adversarios á May Boy, Piel Roja, Oldimán, etc.

—Divisadero pegará la vuelta á Buenos Aires. El viejo hijo de Yokoama, solo sirvió en Maroñas para clavar á medio mundo.

—Sigue bastante mejor el potrillo Voglers Mariner.

—El "fatazo" de la reunión de hoy es Sampaguita, que ayer aprontó en forma sorprendente. Con todo nos gusta Brunhilda.

—Wanderers, ausente ha largo tiempo de las pistas, ya se camina.

—Alcanero, potrillo del Stud Heber A., no tardará en ser presentado en público.

—Ha reaparecido en la pista de trabajos el caballo Pipiolo.

—Baratilla sigue algo mejor, pero tardará en hacer su rentré.

—Great Boy, que debuta hoy en Maroñas, ha tenido una actuación discreta en pistas argentinas.

—Pommery no cumplirá su compromiso en la reunión de hoy.

LA REUNION DEL 15

Los forfaits

Premio Masque—1500 metros—Zalamera 41 kilos, Albahaca 42, Lady Melton 40.

Premio Handicapped—1400 metros—Marie Claire 46 kilos.

Premio Selika—1600 metros—Cigarrera 55 kilos, Atención 56.

Premio Pericles—2300 metros—Amargura 44 kilos, Divisadero 56.

CALENDARIO HIPICO

Agosto 11—Apertura de cartas para la reunión del 17.—Forfait del Premio Saratoga.

Día 15—Reunión sin clásico.

Día 17—Premio Saratoga.

Día 18—Apertura de cartas para las reuniones de los días 24 y 25.—Forfait del Premio 25 de Agosto.

Día 20—Forfait del Premio Presidente de la República.

Día 23—Apertura de cartas para la reunión del 31.—Forfait del Premio General Artigas.

Día 24—Reunión sin clásico.

Día 25—Premios 25 de Agosto y Presidente de la República.

Día 31—Premio General Artigas.

PRODUCTOS DE NUESTROS HARAS

Publicamos á continuación el detalle de los productos que venderá este año la Cabaña "Las Primicias", de propiedad del señor Emilio Avegno:

Potrillos: Rey de Oros, alazán, nacido el 3 de Setiembre de 1911, por Orador y Briska, por Sargento. Briska, madre de Rey de Oros, es ganadora en Buenos Aires y aquí de numerosas carreras, entre ellas los clásicos Sarandí y Clausura.

Ideal, zaino, nacido el 5 de Setiembre de 1911, por Orador é Idealista, por Duke O'Berwich. Este potrillo es hermano de vientre de Patricián, Patriota y de High Flyer, ganadores de numerosos clásicos.

Aluminio, zaino, nacido el 6 de Octubre de 1911, por Orador y Etoile d'Or, por Forfashire. Etoile d'Or es ganadora en Maroñas.

Souit, alazán, nacido el 15 de Octubre de 1911, por Orador y Madame Sans Géne, por Pizarro. Sout es hermano de vientre de Duque de Danzick y Kellerman, buenos ganadores, este último del Gran Premio Nacional de 1909.

Radamante, zaino, nacido el 27 de Octubre de 1911, por Orador y Regalía, por Kendal. Este potrillo es hermano entero de Regalón, ganador. Regalía, madre de Radamante, es ganadora de muchas carreras en Buenos Aires y aquí, entre ellas los Premios clásicos Diana y Constitución.

Potrancas: Morgana, alazana, nacida el 24 de Setiembre de 1911, por Orador y La Storchio, por Valero. La Storchio es ganadora aquí y en Buenos Aires, donde ganó el clásico Ensayo de 1000 metros en 0'59" 2|5.

Cirenaica, zaina, nacida el 12 de Octubre de 1911, por Orador y Odalisca, por Neápolis. Odalisca, madre de Cirenaica, es ganadora aquí y en Buenos Aires.

Mouette, zaina, nacida el 16 de Octubre de 1911, por Orador y Faluca, por Alerta. Faluca es propia hermana de Fagotín, ganador de los clásicos Maroñas, José P. Ramírez y Pedro Piñeyrúa.

Flash, zaina, nacida el 18 de Octubre de 1911, por Orador y Chispa, por Darwin. Chispa, madre de Flash, es ganadora de numerosas carreras en Maroñas, entre ellas el clásico Constitución.

Daisy, zaina, nacida el 14 de Octubre de 1911, por Orador y Maggie, por Sargento. Maggie es propia hermana de Apacha, ganador de muchas carreras en Buenos Aires.

TURF ARGENTINO

Pronósticos de la prensa bonaerense

Ultima Hora—1a carrera, Lin Calel; 2.a, Riquisima; 3.a, Artful; 4.a, Canario; 5.a, Mustafá; 6.a, Enebro; 7.a, Elf; 8.a, Balboa.

El Diario—1a carrera, Tea; 2.a, Torcana; 3.a, Artful; 4.a, Canario; 5.a, Mustafá; 6.a, Cerisette; 7.a, Elf; 8.a, Foeman.

Tribuna—1a carrera, La Gatita; 2.a, Torcana; 3.a, Infante; 4.a, Eboe; 5.a, Mustafá; 6.a, Inarreta; 7.a, Donatienne; 8.a, Foeman.

El Tiempo—1a carrera, Lin Calel; 2.a, [illegible] Full Stop; 3.a, Naschid; 4.a, Eboe; 5.a, Mustafá; 6.a, Inarreta; 7.a, Donatienne; 8.a, Balboa.

Campo y Sport—1a carrera, Tea; 2.a, Reina Madre; 3.a, Infante; 4.a, Eboe; 5.a, Mustafá; 6.a, Carlos XII; 7.a, Elf; 8.a, Balboa.

Azzamas—1a carrera, Asturias; 2.a, Riquisima; 3.a, Artful; 4.a, Gay Fawkes; 5.a, Mustafá; 6.a, Cerisette; 7.a, Donatienne; 8.a, Balboa.

El Argentino—1a carrera, Iemi Mondaine; 2.a, Reina Madre; 3.a, Infante; 4.a, Cenit; 5.a, Mustafá; 6.a, Carlos XII; 7.a, La Carlota; 8.a, Foeman.

Vida Sportiva—1a carrera, Tea; 2.a, Riquisima; 3.a, Infante; 4.a, Eboe; 5.a, Mustafá; 6.a, Carlos XII; 7.a, La Carlota; 8.a, Foeman.

Revista Sportiva—1a carrera, Tea; 2.a, Riquisima; 3.a, Infante; 4.a, Cenit; 5.a, Mustafá; 6.a, Cerisette; 7.a, Donatienne; 8.a, Balboa.

La Libertad—1a carrera, La Gatita; 2.a, Torcana; 3.a, Artful; 4.a, Canario; 5.a, Quiribo; 6.a, Enebro; 7.a, Elf; 8.a, Balboa.

Roma—1a carrera, Lin Calel; 2.a, Riquisima; 3.a, Infante; 4.a, Gay Fawkes; 5.a, Mustafá; 6.a, Enebro; 7.a, Donatienne; 8.a, Balboa.

P. B. T.—1a carrera, Lin Calel; 2.a, Reina Madre; 3.a, Infante; 4.a, Cenit; 5.a, Mustafá; 6.a, Carlos XII; 7.a, Elf; 8.a, Balboa.

Fray Mocho—1a carrera, La Gatita; 2.a, Reina Madre; 3.a, Infante; 4.a, [illegible]; 5.a, Mustafá; 6.a, Carlos XII; 7.a, Donatienne; 8.a, Balboa.

Caras y Caretas—1a carrera, Tea; 2.a, Jolie Fille; 3.a, Infante; 4.a, [illegible]; 5.a, Mustafá; 6.a, Cerisette; 7.a, Elf; 8.a, Balboa.

Il Maldavante—1a carrera, Tea; 2.a, Milagro; 3.a, Pagano; 4.a, Cenit; 5.a, Mustafá; 6.a, Cerisette; 7.a, Tanar [illegible]; 8.a, Pommard.

El Hipismo—1a carrera, Tea; 2.a, Torcana; 3.a, [illegible]; 4.a, Eboe; 5.a, Mustafá; 6.a, Cerisette; 7.a, Donatienne; 8.a, Foeman.

La Actualidad—1a carrera, Tea; 2.a, Torcana; 3.a, [illegible]; 4.a, [illegible]; 5.a, Mustafá; 6.a, Cerisette; 7.a, Mona Light; 8.a, Pommard.

La Voz del Norte—1a carrera, Tea; 2.a, Riquisima; 3.a, Artful; 4.a, Canario; 5.a, [illegible]; 6.a, [illegible]; 7.a, Donatienne; 8.a, Balboa.

La Prensa de Belgrano—1a carrera, La Gatita; 2.a, Jolie Fille; 3.a, Artful; 4.a, Gay Fawkes; 5.a, Quiribo; 6.a, [illegible]; 7.a, Donatienne; 8.a, Balboa.

La Razón—1a carrera, Tea; 2.a, Jolie Fille; 3.a, Infante; 4.a, [illegible]; 5.a, Mustafá; 6.a, Cerisette; 7.a, Donatienne; 8.a, Balboa.

La Capital—1a carrera, La Gatita; 2.a, Torcana; 3.a, Artful; 4.a, Enebro; 5.a, Mustafá; 6.a, Carlos XII; 7.a, Elf; 8.a, Foeman.

El Starter—1a carrera, Tea; 2.a, Riquisima; 3.a, Harry Cap; 4.a, Eboe; 5.a, Mustafá; 6.a, Donatienne; 7.a, Elf; 8.a, Balboa.

Programa de la reunión de carreras del Domingo 10 de Agosto de 1913

Primera carrera—Premio REMATE—A las 1.30 p. m.

Para todo caballo—Base de venta $ 1.000—Peso 66 kilos—Descargo de 1 kilo por cada $ 100 menos en la base—Recargo de 1 kilo por cada premio. Remate á Reclamar ganado—Distancia 2.200 metros—Entrada $ 10—Premio $ [illegible] al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.		COMPOSITORES	PADRES
Américo	1 Lord Alvarez	alazan	7	56	500	E. Bertoni	Sargento—Débora
Saravia F.	2 Verbal	zaino	6	56	500	F. Saravia	Veneno—Franqueza
Solitario	3 Eros	alazan	5	55	500	L. Hernandez	Buenos Aires—Afrodita
Independencia	4 Trouble Fete	alazan	7	54	400	T. Acosta	Negrada—Tulumara
Las Gracias	5 Flirteador	zaino	4	54	700	D. Guadalupe	Relámpago—Carte Blanche
El Jockey	6 Myriel	zaino	7	52	600	F. Olivera	Blue Boat—Susanne
Dominó	7 Aeroplane	zaino	5	52	500	J. Vazquez	Oravan—Tweet Warren
República	8 Great Boy	alazan	5	51	400	A. Gianelli	Great Scot—Polka
Touchstone	9 Atauro	zaino	7	51	100	E. Alcoba	Toni—Myrtha
Oriental	10 Billiken	alazan	4	50	500	C. Carminatti	Relámpago—Little Mary
Olimar	11 Etoile Rouge	zaina	6	49	400	P. Rodal	Disguise—Jessamy
Ceybal	12 Cores	alazan	5	48	100	P. Suarez	Etolo—Circe
Los Canarios	13 Regina	doradilla	5	46	500	L. Cova	Forfarshire—L. Spencer
Huinca	14 Huinca	zaina	6	46	200	G. Rodriguez	Greenan—Singing Bird
Cimmaron	15 Payne	colorado	5	46	400	F. Lemos	Ultimatum—Reina de Saba
Rouge et Noir	16 Captain K	zaino	7	46	200	F. Suarez	Kury—Pampa
Cuareim	17 Quinito	zaino	4	46	300	G. Torterolo	Galloway—Divisa
La Ceiba	18 Fantástica	alazana	5	46	400	F. Rodriguez	D. Jubilee—Fast Fanny
Las Palmas	19 Centinela	zaino	6	45	100	J. Baccino	Vendôme—Carmencita III
Petrito	20 Capuchino	zaino	5	44	200	S. Camaño	Baltarro—Carmelita
La Fé	21 Cap Vilano	alazan	7	44	200	L. Costa	Diego López—Constant
Porte Bonheur	22 Arch Duke	alazan	5	42	100	D. Varela	Le Sancy—Mare

Segunda carrera—Premio ARGENTINO—A las 2 p. m.

Para caballos de 4 años, perdedores ó que no hayan corrido—Peso: 57 kilos—Distancia: 1.700 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Sans Souci	1 Iron Duke	zaino	4	57	L. A. Silva	Fowling Piece—Perimeter
Independencia	2 Souverain	zaino	4	57	T. Acosta	Alumnus III—[illegible]
Touchstone	3 Greluchon	zaino	4	57	E. Alcoba	Ovando—Pepa
Combate	4 Polin	zaino	4	57	J. V. Silva	Valero—Flavia
Islington	5 Malgré Tout	zaino	4	57	E. Noriega	Ravensbury—Petit Rose
Vas y Voir	6 Pou Pou	alazan	4	57	J. Vazquez	Northfield—[illegible]
El Jockey	7 Berbel	zaino	4	57	F. Olivera	Newport II—[illegible]
Los Altos	8 Motrico	zaino	4	57	L. Cova	Pasarol—Mirna
Porteño	9 Protocolo	alazan	4	57	J. Tagliafico	Val d'Or—Oriete
Revolución	10 Rincón	alazan	4	57	J. Martinez	Caliban—Queen
Santa Rita	11 Detective	alazan	4	57	S. Conde	Duke O'Berwick—[illegible]
Carlitos	12 Capricho	zaino	4	57	F. Machio	Oriental—Violinista
Huinca	13 Sol II	zaino	4	57	J. Rodriguez	Idiom—La Viuda
Charrúa	14 Aeroplano	zaino	4	57	M. Dominguez	Fram—Valentina
Pichincha	15 Miss Hooligan	zaina	4	55	D. Lombardo	Gypsum—Pinupat
Hilarity	16 Alsacia	zaina	4	55	J. Falero	Querido—S. Jane
Master John	17 Caña Brava	zaina	4	55	G. Calderón	Simonside—Heroica
Diriana	18 Royal Princess	zaina	4	55	C. Luppi	Carbine—Royal Lass

Tercera carrera — Premio CHAMPAGNE—A las 2.30 p. m.

Para potrillos de 3 años que no hayan corrido ó ganado—Peso: 57 kilos—Descargo de 3 kilos á los potrillos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911.—Distancia: 1.300 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Inocente	1 Don Quijote	zaino	3	57	F. Maschio	Le Sancy—Mireya
Cerro Largo	2 Oberá	zaino	3	57	W. Britos	Eolo—Cecilia
Roi Soleil	3 Paramillo	alazan	3	57	B. Parón	Pippermint—Cruz de Juno
El Jockey	4 Cronos	alazan	3	57	F. Olivera	Polar Star—Afrodita
Nerón	5 Latorre	zaino	3	57	N. Ledesma	Bay Fox—Second Best
Maroñas	6 Gral. Kleber	zaino	3	57	P. Queiros	Simonside—Pas Facile
El Ombú	7 Ombú	zaino	3	57	T. Perla	Gil Blas—Madreselva
Sans Souci	8 Warrior	zaino	3	57	M. A. Silva	Prince Nitro—Carmelita
República	9 Carneggie	zaino	3	57	A. Gianelli	Señorial—Isleña
La Agraciada	10 Mandamo	zaino	3	54	F. Testa	Atlas—Castle Hampton

Cuarta carrera — Premio INDOSTAN—A las 3 p. m.

Para potrancas de 3 años que no hayan corrido ó ganado—Peso: 55 kilos—Descargo de 3 kilos á las potrancas nacidas desde el 1.o de Enero de 1911 — Distancia: 1.300 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 á la 1.a, 130 á la 2.a y 65 á la 3.a

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Porque no Pas!	1 Porque no?	zaina	3	55	C. Carminatti	Discreto—Prodama
Gral. Sarmiento	2 Fianza	alazana	3	55	T. Rivera	Thiers—Finanza
Los Médanos	3 Dispersión	zaina	3	55	B. Arraiz	Falconet—Disciplina
Diana	4 Brunhilda	oscura	3	55	J. R. de Freitas	Dieudonné—La Loreley
Larrañaga	5 Anne de Magny	zaina	3	55	L. Costa	Le Samaritain—Annwick
Maroñas	6 Sampaguita	zaina	3	52	P. Queiros	D. Forget-Rosebery Topping

Quinta carrera—Premio CARLOS REYLES—A las 3.30 p. m.

Handicap para productos nacidos desde el 1.o de Agosto de 1910 — Distancia: 1.600 metros—Entrada: $ 25—Premio: $ 2.500 al 1.o, 250 al 2.o y 125 al 3.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Master John	1 Regateiro	doradillo	3	57	G. Calderón	Guaycurú—Sorpresa
Miguelete	2 Blancador	zaino	3	57	P. Diaz	Shah Jehan—Segunda
Cerbal	3 May Boy	alazan	3	56	P. Suarez	Druid—Mensajera
El Morral	4 Suplente	alazan	3	55	L. Cova	Bend Or—Nora II
Oldimán	5 Oldimán	alazan	3	53	P. Costa	Old Man—Finta
Express	6 Margot	alazana	3	52	J. Carrara (h)	Bend'Or—Havassa
Septimino	7 Septieme	colorada	3	51	P. Brondo	Guaminí—Danaide
El Jockey	8 Cronos	alazan	3	50	F. Olivera	Polar Star—Afrodita
Larrañaga	9 Charrua	zaina	3	50	L. Costa	Falconet—Victoriosa
Fraternidad	10 Pullman	alazan	3	49	P. Rodal	Odeon—Cimbra
Los Médanos	11 Dispersión	zaina	3	49	B. Arraiz	Falconet—Disciplina
República	12 Carneggie	zaino	3	49	A. Gianelli	Señorial—Isleña
Escoces	13 Shazelle	alazana	3	47	R. Guadalupe	Shah Jean—Gazelle
Royal Hampton	14 Piano (P. E.)	zaino	3	55		Tonic—Harp
•	15 Carga (P. E.)	alazana	3	53	T. Silva	Orange—Carabine

Sexta carrera — Premio DON SEVERO—A las 4 p. m.

Handicap para caballos de 4 años y más edad ganadores entre las sumas de $ 2.000 y 6.000—Distancia: 1.600 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Mi Carta	1 Mi Carta	zaino	4	59	O. Martinez	Cock of the Roost—F. Hay
Butterfly	2 Bailén	zaino	5	57	S. Borgonovo	Bolivar—Bretaña
El Jockey	3 Nibor	zaino	6	57	F. Olivera	Star Ruby—Crisis
Gentleman	4 Bonnet	alazan	5	55	H. M. Estades	Ivanowski—Meca
Cumbay	5 El Bille	colorado	5	53	M. A. Silva	Calepino—Quilda
El Tala	6 La Calengo	alazana	4	53	J. Carrara (h)	Guazunambí—Amazona
Provisorio	7 Provisorio	zaino	5	52	» »	Bayardo—Tórtola
Ultimatum	8 Miss Misha	zaina	5	52	F. Lemos	Ultimatum—Miss Tonga
Red Skin	9 Red Skin	zaino	4	52	P. Rodal	Avington—Red Wing II
Sanducero	10 Rather	oscuro	5	52	J. Iralde	El Amigo—Ravie
Maroñas	11 Hurón	zaino	5	51	P. Queirós	Orange—Hide and Seek
Gordon	12 Saint Prex	zaino	4	49	G. Guillén	Masqué—Selika
Teoría	13 Horizonte	zaino	5	46	E. de los Reyes	Bay Fox—Lady Flora
El Morral	14 Quichucha	alazana	5	46	L. Cova	Guazunambí—Sara

Séptima carrera — Premio REQUISA—A las 4.30 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices—Distancia: 1.600 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Nerón	1 Coronado	zaino	5	59	N. Ledesma	Chancer—Santa Regale
El Turf	2 Shot	colorado	5	53	J. Carrara (h)	Salto—Gladys
Los Morteros	3 Pas d'Or	zaino	6	52	J. C. Morales	Val d'Or—Grislinia
Las Mercedes	4 Cigarrera	alazana	5	52	M. A. Silva	Américo—Floresta
Maroñas	5 Zalamero	zaino	4	49	P. Queirós	Le Sancy—Salima
Don Carlos	6 Acquatinta	oscura	6	46	R. Alcoba	Aquascutum—Red Arrow
Imperio	7 Isology	doradilla	4	46	P. Martinez	Imperio—Alabama
Cerro Largo	8 Arca de Oro	alazan	5	45	W. Britos	Ortegal—Bombardera
Victoria	9 White Star	zaino	5	43	A. Larriera	Ellsmere—Pelagie
Tacuarí	10 Count Mac	zaino	7	41	T. Acosta	Uncle Mac—Countess Schomburg
Ortiz E.	11 Tucumana	zaina	4	40	B. Vieytes	Livarot—Cordillera
Perú	12 Carmelucha	alazana	5	40	T. Paredes	Goldfinch—Graziosa
El Ombú	13 Valparaíso	zaino	7	40	T. Perla	Buenos Aires—Rivera
43	14 Le Roi	zaino	5	40	L. Sosa	Porteño—La Perichole

Octava carrera — Premio PILATOS—A las 5.5 p. m.

Handicap para todo caballo ganador—Sin descargo para aprendices—Distancia: 2.200 metros—Entrada: $ 15—Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o

STUDS		PELO	E.	K.	COMPOSITORES	PADRES
Zamora	1 Pommery	zaino	4	59	C. Luppi	St. Simonian—Ampholine
Tacuarí	2 Martín Fierro	alazan	5	53	T. Acosta	Voter—Secrets
Apolo	3 Robespierre	colorado	5	52	D. Lombardo	Dantón—Mosca
El Tala	4 Legítima	zaina	5	46	J. Carrara (h)	Le Samaritain ex-L.-Ingrata
Cerro Largo	5 Piolino	alazan	6	46	W. Britos	Kendal—Fedra
Pecarí	6 Pecarí	tordillo	4	46	L. Sosa	Le Sancy—Picardía
Vas y Voir	7 Hello II	zaino	4	45	J. Vazquez	Ercildoune—Pirámide
Ortiz E.	8 Tucumana	zaina	5	45	B. Vieytes	Pillito—Trágica
Oldimán	9 Gent. Murga	colorado	5	44	P. Costa	Pietermaritzburg—Porteña

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«El Siglo»	Flirteador	Polin	Cronos	Brunhilda	May Boy	Mi Carta	Isology	Legítima
«La Razón»	Flirteador	Protocolo	Don Quijote	Sampaguita	May Boy	Rather	Zalamero	Martín Fierro
«La T. Popular»	Great Boy	Polin	Cronos	Brunhilda	May Boy	Mi Carta	Zalamero	Pecarí
«El Día»	Flirteador	Polin	Carneggie	Brunhilda	May Boy	Hurón	Zalamero	Pommery
«El Jockey»	Aeroplane	Protocolo	Don Quijote	Brunhilda	May Boy	La Calengo	Zalamero	Pommery
«La Italia»	Captain K	Protocolo	G. Kleber	Sampaguita	May Boy	Rather	Isology	Martín Fierro
«Diario Español»	Aeroplane	Polin	Don Quijote	Brunhilda	May Boy	Rather	Zalamero	Pecarí
«El Tiempo»	Flirteador	Protocolo	Carneggie	Brunhilda	May Boy	Bailén	Pas d'Or	Pommery
«La Democracia»	Great Boy	Polin	Sampaguita	Brunhilda	May Boy	Miss Misha	Zalamero	Pommery
«L'Italiano»	Trouble Fete	Protocolo	Don Quijote	Dispersión	Blancador	Hurón	Le Roi	Pecarí
«El Bien»	Aeroplane	Polin	Don Quijote	Brunhilda	May Boy	Provisorio	Le Roi	Martín Fierro
«Diario del Plata»	Great Boy	Polin	Don Quijote	Brunhilda	May Boy	Rather	Zalamero	Robespierre

Arte y Artistas

SOLIS

AIDA—

¡Que los manes de Verdi perdonen á los intérpretes de "Aida"!

El espíritu del maestro se ha agitado dolorosamente en su tumba de gloria si hasta su reposo llegaron los rumores de lo ocurrido con su obra favorita anoche en Solís. Tenía que suceder lo que sucedió: los cantantes argentinos, atañanes ó italianos no se entendieron.

El cronista duda de cuanto vió y escuchó; se le imagina un sueño y quisiera no convencerse de lo contrario, para que la realidad no sea tan cruel.

Hasta piensa que ha sido objeto de una broma, haciéndole asistir á un ensayo con luces encendidas y butacas pagas.

Pero no cree el cronista que Marinuzzi se preste á tales engañifas y da por sentado de que un viento de fatalidades sopló en el escenario, causando en primer lugar la enfermedad de Regina Alvarez, que fué reemplazada en el rol de Amneris por la Casazza, que dicho sea de paso, es la que menos contribuyó al desastre. Y decimos la que menos, porque los demás la superaron en tal sentido.

"Aida" les resultó grande. Y perdone la señorita Capella y señor Palet, nuestra franqueza. Quisiéramos poder manifestar lo contrario, pero faltaríamos á la misión que se nos ha confiado y que nos hemos impuesto al hacernos cargo de estas crónicas, en la que si bien no hacemos cátedra, que estamos para aprender y no para enseñar, nos permitimos exponer lo que la razón y la conciencia dicta.

La Capella, emitió varios agudos excelentes, pero toda su actuación vocal se caracterizó por una pronunciada afonía, que tornaba las notas opacas y en momentos con fallas visibles.



Soprano María Farnetti que canta hoy en "Lohengrin"

Notamos cierta dificultad en las transiciones del registro bajo. Apuntamos en los actos últimos dos agudos filadísimos tan falsos que resultaron dos desafinados chillidos.

Pero no queremos insistir acerca de la "Aida" de la Capella, bajo su faz lírica, ni dramática, porque no podríamos dedicarle un solo elogio, cosa que á fuer de sinceros lamentamos mucho, más estamos seguros que pronto se tomará la revancha y borrará la mala impresión que dejó en el auditorio anoche.

El tenor Palet, tampoco se impuso, ni su labor resultó plausible. La partitura de "Aida" de suyo un poco fatigante para los cantantes, de su cuerda, puso en evidencia los esfuerzos que realiza para cantar de acuerdo con los cánones verdianos, especialmente al atacar los agudos, que los posee metálicos, secos.

No estuvo á la altura del Radamés que se nos dijo lo había consagrado ante públicos exigentes y teatros importantes.

Su voz es casi unicorde. Ataca con valentía. Tiene el arranque, pero no la seguridad en el sostén.

La fatalidad de que hablamos más arriba se hizo sentir hasta el final de la obra. Apenas Palet terminó el "morire si pura e bella", los maquinistas tiraron el telón, con el natural desconcierto de los intérpretes y de Marinuzzi.

Tuvo que esperarse á que se levantara la tela para reanudar la representación. Y se pudo terminar "Aida", ópera que por lo mismo que es muy sabida y conocida, se notan más fácilmente las deficiencias interpretativas.

La orquesta fué lo mejor de la noche.

Hoy en matinée "Pagliacci" con la Roggero de Nedda, Palet de Canio y Fatiganti de Tonio; y "Cavalleria Rusticana" con la Ratoska, la Casazza, De Muro y Janni.

Por la noche "Lohengrin" de Wagner, en la que volveremos á oir á la gentil soprano María Farnetti que en Elsa de Brabante sabrá confirmar su éxito de "Isabeau". Acompañarán á la Farnetti, el tenor Perea, la mezzo soprano Casazza y los barítonos Faticante y Janni.

POLITEAMA—

En la matinée de hoy la compañía Dolores Latorre? pondrá en escena el drama en 4 actos de Carlos de Larra "El Monaguillo de las Descalzas".

Por la noche "La mujer adúltera".

Mañana el drama en 3 actos "La carcajada" y el juguete cómico "La cuerda floja".

NACIONAL—

En matinée "La Rondalla" de Victor Pérez Petit y el juguete cómico "Los calaveras" y de noche, por secciones: en 1.a "Con H ó sin H?", y en 2.a, 3.a y 4.a "La Montaña de las brujas" de Sánchez Gardel.

Mañana estreno por la compañía del drama en 3 actos de Martínez Cuitiño "El Malón Blanco".

COLON—

"Los malhechores del Bien", en la matinée; para la noche: "Herida de muerte", "El teléfono" y "Las casas de cartón".

CASINO—

El gran éxito hicieron anoche su primera presentación los duetistas franceses de transformación Joah-Gally y la cantante española Julia España. Se trata de dos [illegible] números que se agregan á los muchos que ya contaba el variado programa de este alegre teatro.

Hoy se realizarán dos interesantes funciones: una diurna á las tres de la tarde, especialmente dedicada á las familias y al público infantil y la nocturna de costumbre.

En la matinée intervendrán los artistas que en la última semana han hecho su presentación aparte de los ya conocidos.

Para los chicos habrá el sorteo de una gran tómbola de valiosos juguetes.

Mañana habrá tómbola gratis para los señores, figurando como primer premio un billete entero número [illegible] de la lotería extraordinaria de cien mil pesos á sortearse en breve. Muchos serán, pues, los que mañana irán á tentar fortuna sin desembolsar un solo centésimo y disfrutando, á la vez de uno de los más completos espectáculos de variedades. La empresa anuncia una série de debuts para la actual semana.

EL GUITARRISTA BARRIOS—

En el salón del Club Católico tiene lugar mañana el concierto que ofrece á los socios de dicho centro el celebrado concertista de guitarra señor Barrios.

He aquí la invitación que á ese efecto recibimos desde ayer:

"Club Católico. — Montevideo, 9 de Agosto de 1913.—Estimado consocio. El próximo lunes 11 del corriente, dará un concierto en el Club Católico, a las 9 de la noche, el célebre profesor guitarrista señor Barrios, á cuyo concierto complázcome invitar a usted.

La entrada costará un peso y se venderá en la puerta.

Los señores socios pueden obtener la entrada que, por derecho les corresponde, pidiéndola en la Gerencia del Club.

Los prestigios y reputación del profesor Barrios hacen completamente innecesaria toda recomendación.—Saludo a usted atentamente. — Ricardo Hughes, presidente.— Rafael Algorta Camusso, secretario."

El programa confeccionado es el siguiente:

Primera parte—1. Vals, concierto N.o 5, Barrios: 2. Sonata en Re, García Tolosa: 3. Moraima-fantasía Morisca, Espinosa: 4. Andante y estudio de Prudent, Areas: 5. Divagación N.o 18, García Tolosa: 6. Capricho Andaluz, García Tolosa.

Segunda parte—1. Polaca de concierto, Areas: 2. Capricho Arabe, Tarraga: 3. Trovador (Miserere), Verdi: 4. Gavota clásica, Tribulka: 5. Rapsodia Americana, Barrios: 6. Variaciones sobre motivos de Zota, Barrios.

Platea con entrada $ 1.00.

PLAZA ZABALA

LA CONSTRUCCION DE ACERAS

La Intendencia dispuso ayer se haga un nuevo llamado á licitación para la construcción de las aceras correspondientes á la Plaza Zabala que han quedado afectadas de notables desniveles con motivo de la sustitución del pavimento de las calles que la rodean.

Se ha preparado de antemano un pliego de condiciones para que se conozca el tipo de material que se desea emplear en esas veredas.

LICITACIONES

Provisión, montaje y colocación en posición de la superestructura metálica del puente sobre el río Santa Lucía, en la Barra. Vence el 11 de Agosto á las 3 y 30 p. m.

—Fiscalía é Inspección G. de Policías: Para la provisión de vestuario de invierno. Vence el 15 de Setiembre á las 3 p. m.

—Receptoría de Aduana del Salto: Por segunda vez para la colocación é instalación de un guinche eléctrico en el muelle de la Receptoría del Salto. Vence el 8 de Setiembre á las 2 p. m. en la Inspección de Receptorías Fluviales.

—Ministerio de Obras Públicas: Construcción de una casa doble para habitación de familias obreras, pabellón para Escuela y galpón mixto en la Estación Agronómica de Cerro Largo. Vence el 12 de Agosto á las 3 p. m.

—Igual al anterior, para el Salto. Vence el 12 de Agosto á las 3 p. m.

—Para la adquisición de un vapor destinado al servicio de valizamiento y estudios hidrográficos. Vence el 24 de Setiembre á las 3 p. m.

—Dirección G. de Instrucción Primaria: Para la impresión de la Memoria de la Inspección Nacional correspondiente á los años 1911-1912. Vence el 11 de Agosto á las 4 p. m.

—Para la construcción de un edificio destinado á comisaría en el pueblo Ollmar (departamento de Treinta y Tres). Vence el 13 de Agosto á las 3 y 1|2 p. m.

—Para construcción de una casa doble destinada á habitación de familias obreras, pabellón para Escuela, galpón mixto en la Estación Agronómica del Salto. Vence el 12 de Agosto á las 3 y 1|2 p. m.

—Para la adquisición de una caldera para el cañonero "18 de Julio". Vence el 22 de Agosto á las 3 p. m.

—Por segunda vez para la adquisición de cunetas de ambos lados de la Avenida General Flores. Vence el 20 de Agosto á las 3 p. m.

—Para la construcción de un edificio para la escuela mixta núm. 1 de la villa de San Fructuoso, departamento de Tacuarembó. Vence el 4 de Setiembre, á las 3 1|2 p. m.

—Obras de pintura y albañilería á ejecutarse en el cuartel del Batallón de Infantería núm. 4 en Montevideo. Vence el 16 de Agosto á las 3 1|2 p. m.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

LAS RANCHERIAS

UN PROBLEMA DIFICIL

II

Hicimos notar ayer lo anormal que resulta para la subdivisión de las tierras por el aumento y calidad de brazos, ciertos fraccionamientos que se operan en algunos puntos del país, en tituladas chacras de tres, cuatro y cinco hectáreas, lejanas de todo mercado donde poder llevar fácilmente productos intensivos y sin tener preparación para sacar éstos de la tierra. Es así que lo que debiera constituir colonias, pueblos prósperos, representa según nuestro colaborador, focos de haraganes, y á veces algo más que eso.

Antes de proseguir considerando este caso difícil, clasifiquemos en líneas generales nuestros trabajadores rurales, braceros, peones ó pequeños arrendatarios en cuatro grandes grupos.

El primero comprendiendo italianos ó hijos de éstos, que predominan en el trabajo de quintas, huertas, viticultura, arboricultura frutal, etc., habiendo de otras nacionalidades, pero en menor número.

El segundo grupo, descendientes de suizos y de vascos que explotan como regla principal la lechería, los primeros llegando á la fabricación de quesos, manteca, etc. y los segundos casi generalmente á la venta directa de leche.

El tercer grupo, descendiente de españoles, también en su mayoría que son los que han caracterizado el sistema de mono y bicultura de trigo y maíz y ocupan una extensa región de parte de Canelones, San José y Colonia.

El cuarto grupo, el más numeroso, formado por peones descendientes de... no importa qué nacionalidad pero que sólo trabajan (cuando lo hacen) en estancias, labor de esquilas, yerras y casi en general tareas «de á caballo», que no se hallan predispuestos á la agricultura, que casi les es antipática y hasta consideran un deshonor sustituir las manceras del arado por las riendas y la picana que han heredado de sus padres y abuelos.

Estos cuatro grupos de «obreros rurales» digamos así, clasifican casi cuatro sistemas de cultura que van de lo más intensivo á lo más extensivo: 1.o legumbres, viña, cerdos, aves, etc.; 2.o lechería extensiva, producción de quesos, manteca, á veces cerdos, aves, como industria auxiliar; 3.o trigo y maíz y cuando se perfecciona el sistema, algún otro renglón de los ya mencionados; y 4.o trabajos de estancia, contribución á la ganadería extensiva.

Los tres primeros grupos casi están localizados en los departamentos de Montevideo, Canelones, San José y en los ejidos de las principales ciudades y pueblos del interior, allí donde la división de la propiedad, en el aumento del valor de la tierra trayendo por eso el aumento de los arrendatarios, impuso cultivos más intensivos. Es natural que hablamos en términos generales, pues hoy en diversos puntos de la campaña, sea en forma natural ó por el llamado de otros terratenientes, se han distribuido y mezclado con la población en general, desgraciadamente en pequeña escala: salpican las chacras de agricultura de San José, las granjas de algunos suizos y valdenses; van al centro y al Norte del país, muchas familias de agricultores del Sur, que han permitido el avance del arado en diversas estancias colonizadas interiormente ó en las grandes extensiones, trasformadas en colonias por arrendatarios en Cerro Largo, Treinta y Tres, Durazno, Florida, Soriano, etc., etc.

En general digamos de una vez, todo ese elemento perteneciente á los tres primeros grupos indicados y mucho del cual ha emigrado por falta de tierras es apto para establecer colonias, al aumentar sus familias, colonias en las cuales conviene marcar un buen sistema de organización, pero en todos los casos, la división más de acuerdo, 100, 50, 30, 20 hectáreas si se quiere, no se pasa de allí, á no ser que sea en las puertas de las ciudades ó permitiendo el fácil trasporte y contando en todos los casos con elementos aptos para cultivos extensivos.

Trasportémonos ahora á esos titulados pueblos, formados de la noche á la mañana y que las llamadas chacras tienen una extensión de 3, 4, 5 hectáreas: aquí se necesitaría: 1.o mercado de fácil colocación de los productos; 2.o personas aptas para los cultivos intensivos que son los menos en nuestro país y 3.o cierto capital que acompañara los regímenes diversos de explotaciones amentando á medida que los cultivos exigen más trabajo y menos extensión.

Pero los titulados pueblos que se instalan en plenas zonas ganaderas, en medio de grandes estancias, carecen de las tres condiciones casi en general: lejos generalmente de mercados apropiados; 2.o personal no sólo inepto para los trabajos intensivos sino, los más extensivos tratándose de agricultura, y 3.o careciendo del capital, que para ellos está representado por el alquiler para otros ranchos ó la esquila ó el fruto de las jugadas que como es claro, es el cambio de uno á otro hasta ir á parar en manos del pulpero. En vez de tenerse un pueblo próspero, se tiene un foco de perdición y fuente de daños enormes para los vecinos. ¿Qué hacer en estos casos?

—Se trata de uruguayos. Se trata de familias que atendidas y guiadas podrían dar resultados prácticos. Recuérdese las conclusiones que hemos traído de la gente pobre de la campaña.

Es un mal, es un problema nacional donde se halla la explicación de muchas desgracias de nuestro país.

Y bien! la formación de esas rancherías causan un sólo bien, que es el de congregar, concentrar en puntos determinados, centenar de brazos que en otra forma «dispersos» en los callejones, en los montes, haciendo vida de vagancia por las estancias diversas, etc., se hallan en condiciones difíciles de vigilar y de enseñar.

Ahora están juntos: en lugar de destinarles esas tres ó cuatro hectáreas donde no harán nada, hágase en determinados puntos verdaderas colonias «purificadoras», digamos así: ahora se les podrá poner una buena comisaría—donde la autoridad vaya á ser obra de regeneración y no de compadrazgo, una escuela, donde el maestro va á conquistar ciudadanos del futuro, hombres de labor, mujeres aptas que en otra forma, irán á los focos de vagancia y prostitución que salpican la campaña; las chacras todas por lo menos de quince, veinte hectáreas; destinar alguna de ellas á familias de italianos, suizos, españoles ó descendientes de ellas «ya aptas para los labores agrícolas», que formen las granjas modelos más prácticas—y así las visitas frecuentes del agrónomo aun la permanencia constante en una de las chacras, de un capataz rural en toda la colonia, para todas las familias, constituyendo la sociedad primero, la cooperativa, la caja rural que le proporciona el crédito necesario.

Obra grande, difícil pero factible si colabora el gobierno y los mismos particulares: centros de producción entonces, verdaderos pueblos prósperos, núcleo que representarán en regiones de adelantos y suministrarán al mismo tiempo los brazos aptos, preparados para las estancias vecinas, sea para colonización intensa ó para subdivisión próxima al pueblo que valorizará sus tierras al progresar. Sólo así esas rancherías serán pueblos verdaderos y no motivos de retroceso y causas de la alarma entre todos los vecinos á esos núcleos de pobreza y vicios: pero recordemos que son uruguayos como nosotros; que son plantas que atendidas desde el vivero pueden crecer derechas. Recordemos más; que esos pobres paisanos y mujeres víctimas de sus vicios que merecen los calificativos que les dirigen los grandes, son tratados en otra forma cuando el caudillo y el comisario,—preparan «carne de cañón»—ó necesitan balotas.

No; no somos partidarios de [illegible] golpe de lanza y acha contra el latifundio; pero si creémos que existe el deber de parte de todos los trabajadores rurales de contribuir á solucionar este triste estado de cosas, que pinta uno de los más difíciles problemas nacionales.

Que el gobierno tome la iniciativa, á él le corresponde la obligación de tomarla, que concurra con todos sus esfuerzos á remediar el terrible mal, y que los grandes terratenientes asociados colaboren en la obra magna, porque al hacerlo benefician á sus compatriotas y se benefician á sí propios, porque sus campos se valorizan, porque disponen de brazos aptos cuando los necesitan, porque no tienen que temer de los ladrones de ovejas! Pero que el gobierno tome la iniciativa: á él le pertenece el deber de iniciar la obra.

NUESTRO CONCURSO

FALTAN CINCO DIAS

Recordamos á nuestros lectores que los cupones que lleguen á ésta después del 15 no se considerarán válidos.

Constatamos que ó se ha despertado de golpe un profundo amor por las cifras estadísticas, ó muchos males han pensado que no vendría del todo mal un buen recado, un lindo arreador etc. Los cupones siguen lloviendo.

¿Cuántas se venderán en Tablada durante todo el mes de Agosto?

REVISTA DE REVISTAS

De las mejores publicaciones inglesas, alemanas, australianas, americanas, etc. — Traducciones especiales para EL SIGLO.

Lo que deben hacer los tamberos—

Dice el experto yankee E. W. Allen, de quien tomábamos nuestra nota precedente sobre vacas útiles é inútiles, que ante todo, los tamberos no solamente deben cerciorarse de lo que dá su rodeo colectivamente, sino de lo que cada lechera dá de sí; en otros términos, deben empezar un registro de la cantidad y calidad de la leche producida por cada vaca.

Despues que el registro haya sido llevado por cierto tiempo, mostrará cuales son los animales que remuneran, habilitando para seleccionar sistemáticamente los rodeos, reteniendo en estos solamente las mejores vacas. Se perfeccionara entonces el ganado introduciendo nuevos individuos ó acoplando las mejores lecheras ó buenos toros. Los medios de llevar el registro y seleccionar están hoy al alcance de cualquiera. El procedimiento de Babcock—que es un medio simple de determinar la riqueza en grasa de la leche, y las escalas para determinar el rendimiento de leche capacitan á todos para acertar con el valor para la producción de leche y manteca, de cada vaca del rodeo y por consiguiente, si es una fuente de ganancias ó de pérdidas.

Las escalas demostraron el total de leche producido en un año, pero ésto sólo no es una base segura para juzgar el valor de una vaca. Un gran rendimiento en cantidad puede inducir al error al dueño del animal, sino se sabe el contenido en grasa. Para cerciorarse del verdadero valor de una vaca lechera debe saberse la cantidad que rinde y el contenido en grasa. El trabajo de las estaciones experimentales ha demostrado repetidamente que la cantidad de materias grasas producido por una vaca en la leche que rinde, en una medida acertada de su "valor mantequero"—y es, igualmente una medida segura de su "valor quesero" La cantidad de grasa es reconocida muy generalmente tanto en las cremerías como en las fábricas de queso, como la mejor base para comprar leche.

El método práctico para usar el procedimiento de Babcock al hacer el registro de un rodeo, ha sido sometido á muchas experiencias en las estaciones norteamericanas, —determinaciones frecuentes, muestras compuestas, etc. La determinación de la grasa puede hacerse á intervalos frecuentes; por ejemplo, una vez por semana, ó bien puede hacerse una determinación compuesta, tomando una pequeña muestra de leche todos los días, mezclarlas y determinando esta mezcla al fin de la semana. Desde que la leche ordeñada por la mañana difiere algo de la ordeñada á la noche, es más seguro tomar muestras de los dos ordeños. Llevando registro continuo del peso de la leche producida y haciendo una determinación compuesta una semana de cada mes, puede tenerse una apreciación muy exacta de la producción de leche y manteca de cada vaca. Una prueba de la mezcla de la leche ordeñada por la mañana y á la noche de un día á la semana, dará aproximadamente el total y responde á fines prácticos. La prueba puede ser menos frecuente, pero no será entonces tan exacta.

Si una vaca ha dado 200 libras de leche en una semana, y la prueba en ese período muestra que la leche contiene 4.25 olo de grasa, la suma total de manteca producida en una semana, sería de 8 1|2 libras. La cantidad aproximada de manteca puede ser calculada agregando un sexto á la cantidad de materias grasas, lo que es la regla usual seguida en las estaciones experimentales.

El trabajo que exije el registro una vez que se ha empezado, no es grande, al contrario, y bajo el punto de vista pecuniario, merece mucho el trabajo de hacerlo.

Agrarios.

La vuelta de los agrónomos

Publicamos ayer el desmentido dado á la noticia de la vuelta inesperada de la tercera comisión de agrónomos, noticia de la que nos habíamos hecho eco. Debemos consignar hoy un nuevo telegrama en el que se anuncia el embarque á bordo del vapor «Vasari», de la compañía Lamport and Holt, al servicio de la línea de New York á Montevideo y Buenos Aires. El «Vasari» se encontrará en nuestro puerto en los primeros días del mes entrante, habilitándonos para enterarnos definitiva y concretamente.

LOS CARNEROS ROMNEY MARSH

Hemos recibido de Inglaterra un número de "The Farmer and Stockbreeder" que nos remite el criador M. J. E. Quested, á quien tuvimos oportunidad de conocer personalmente y visitar su establecimiento The Firs, Cherinton, Kent.

El periódico referido trae una extensa crónica de la reciente exposición ganadera de Bath and West, Cornwall. En este concurso Mr. Quested ha tenido señalados triunfos que confirman una vez más la reputación de su cabaña.

La clasificación para esta raza era reducida, pero su entrada de 24 era relativamente tan buena como cualquiera otra en la sección, mientras la calidad nunca ha sido mejor. Mr. J. E. Quested ha empezado la estación con éxito. Su éxito era merecido. El primer y el tercer premio fueron para su rebaño, en la clase de carneros adultos, para el número 279 de 1911 y el número 311 del mismo año, ambos carneros de carácter masculino. Son anchos y profundos, con vellón liso.



Los "yearling", once en número dieron muchísimo que hacer al juez. Había en esta clase particularmente una gran variación en el largo de la lana de los animales presentados.

Nadie duda que cada lote exhibido fué mandado en excelente condición, pero es una gran diferencia, que requiere el mayor cuidado para abarcar los méritos relativos de los carneros en concurso, cuando el largo de la lana varía de 5 á 10 centímetros. Mr. Quested ganó, con un animal muy selecto, número 14 de 1912; tiene un lomo notable y una fina calidad de lana.

En las borregas había seis lotes. No es frecuente encontrar 18 ovejas de este carácter en la misma clase. Mr. Quested expuso primero y segundo premios. Es indiscutible en cuanto al primero, pues eran magníficas ovejas y triunfaron fácilmente. El segundo lote era algo más difícil de apreciar, pero en el estado en que estaban el día del concurso, el premio fué correcto.

Obtuvieron premios en esta raza lanar, además, los cabañeros N. M. Cazalet, I. y G. Finn, C. E. Gunther y F. Neame.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La entrada de ganados por tren es esta semana menor que en la anterior pues solamente llegarán 156 wagones que representan alrededor de 3200 reses.

Consideramos que en estas condiciones la plaza se mantendrá cuando menos en las mismas condiciones de la semana anterior en lo relativo á precios.

Los ganados especiales en clase serán muy solicitados como en las semanas anteriores, pues el Frigorífico Montevideo continúa sus compras con actividad.

El reparto de la entrada será el siguiente: Para vender el lunes 126 wagones, para el martes 20 y para el miércoles 10.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

ENSEÑANZA AGRICOLA

LOS ALUMNOS EGRESADOS DE LAS ESCUELAS

PROYECTO DE FORMACION DE COLONIAS

Inspirado en el propósito de abrir más amplios horizontes y de promover la independencia de los alumnos que egresen de las escuelas agrícolas del país, don Miguel C. Martinez, inspector de la dirección general de enseñanza agrícola en la Argentina ha presentado á sus superiores un proyecto de que es autor. Su iniciativa tiende á evitar que esos alumnos, al abandonar los establecimientos con el caudal de enseñanza práctica en ellos adquirida, no tengan otra perspectiva que la de ubicarse en la administración pública, puesto que debieran dedicarse á la aplicación inmediata de sus conocimientos en las faenas rurales.

Considera el señor Martinez que el proyecto, por su finalidad, se vincula al problema de la colonización, tratando de que los beneficios de ésta alcancen no sólo al inmigrante, que suele ser en muchos casos ave de paso, sinó también á los argentinos que hubieran seguido un curso regular de estudios agrícolas.

Como antecedentes oportunos recuerda que el gobierno nacional puso en práctica hace algunos años una ley del hogar, en beneficio de los pobladores de la colonia Sarmiento, por la que se entregaba gratuitamente un cuarto de legua á quién lo solicitara, con la única condición de edificar una casita y poblar el campo con un cierto número de animales. Lo mismo se hacía en las gobernaciones de la costa Sur para los ocupantes de la zona urbana.

Cita también las concesiones otorgadas por el gobierno en favor de muchas familias boers, emigradas después de la guerra del Transvaal, facilitándoles tierras en un paraje próximo al puerto de Comodoro Rivadavia, donde después se formó la colonia Escalante, y lo ocurrido en la isla de Choele Choel, donde los galenses del Chubut obtuvieron igualmente tierras á título gratuito.

Según el proyecto, lo propio podría hacerse con los alumnos diplomados de las escuelas agrícolas. Considerando su condición de argentinos y su idoneidad, á todos aquellos que terminasen satisfactoriamente sus estudios se les destinaría una superficie de tierra cuya extensión y ubicación estarían de acuerdo con la especialidad de cada uno.

Dice que un vinicultor enólogo, egresado de la escuela de Mendoza, necesitaría menos terreno que el administrador rural salido de Casilda ó Córdoba, que habría de dedicarse á la ganadería y á la agricultura.

De esto modo el gobierno podría establecer en los terrenos fiscales colonias agrícolas escolares.

En el territorio del Río Negro, cuyo clima y terreno se prestan ventajosamente para la viticultura y la fruticultura, podría fundarse una colonia de esta especialidad, de la que formarían parte los alumnos de las escuelas de Mendoza y San Juan. En el Chaco, con la caña de azúcar, el algodón, etc., se fundaría otra para los alumnos de Tucumán, Colonia Benitez y Puerta de Diaz (Salta). Con los cultivos subtropicales, como la yerba-mate, mandioca, etcétera, podría instalarse una colonia en el territorio de Misiones, destinada á los egresados de Bella Vista y Posadas. Por último, una colonia ganadera se podría establecer en el Pampa, Chubut ó Santa Cruz, de la que formarían parte los diplomáticos de las escuelas de Córdoba, Casilda, Bell Ville etc.

En cada centro se fundaría una estación experimental con el propósito de dar la pauta de una explotación racional en la zona de que se trate.

Si á los cuatro años el ocupante hubiera poblado y cultivado la tierra, el gobierno le entregaría el título gratuito previa inspección, para certificar el cumplimiento de las cláusulas del contrato que firmaría al terminar sus estudios.

En las colonias ganaderas, á cada alumno se entregaría como mínimo una legua.

Durante los cuatro primeros años no pagarán contribución territorial, pero después de este plazo quedarían sujetos á la legislación respectiva.

Si durante el tiempo acordado para trabajar la tierra el alumno falleciese, la familia quedaría en posesión del título, si lo hubiese merecido por las prescripciones del contrato, pudiendo, en caso contrario, retener la tierra hasta tanto algún otro de sus miembros obtuviera su diploma en la escuela, computándosele entonces el tiempo y las labores realizadas por el primer poblador.

Cuando concurrieran mujeres á los cursos de las escuelas agrícolas podrían optar, en todos los casos, á los beneficios acordados.

Sería condición indispensable que los alumnos, dirigieran personalmente la explotación, quedando de hecho suspendidas todas las prerrogativas si así no lo hicieran. A los alumnos que se dedicaran á la ganadería se les facilitarían los elementos requeridos hasta el segundo año de locación.

Las colonias serían administradas gratuitamente por los mismos alumnos pobladores, según nombramiento oficial.

La estación experimental facilitaría á los colonos toda clase de datos técnicos, animales de trabajo, semillas, plantas y demás elementos necesarios, constituyendo con la colonia, cuando el número de pobladores resultara suficiente, una cooperativa agrícola con el fin de afectar la propiedad para el pago de los elementos de trabajo que les cede el estado.

Si la cooperativa no diese resultado, podría acordarse que las tierras contrajeran un crédito hipotecario.

En todos los casos los pobladores, tratarían de ayudarse mutuamente, haciendo en común las operaciones que fuera posible.

De esta manera cree el autor del proyecto que la concurrencia de alumnos aumentaría en esa clase de escuelas, porque su situación se consolidaría después de su egreso y se promovería el conocimiento y la explotación del territorio formando colonos argentinos que elaborarían la grandeza futura del país.

La dirección general de enseñanza agrícola, á cuyo estudio está el proyecto del inspector Martinez, solicitará de la dirección de tierras y colonias los datos necesarios sobre tierras fiscales, para elevarlos á la consideración del ministerio de Agricultura.

Preguntamos á los ganaderos

Sobre extirpación de la sarna

Se invita á todos los ganaderos y á todas las sociedades rurales, á remitir á la página de la campaña de EL SIGLO sus opiniones sobre las reformas que deben introducirse en el actual reglamento de sarna para la estirpación radical de ese azote en todo el territorio de la república.

Esas opiniones, deben ser las sugeridas por la experiencia y la práctica de la explotación de lanares en nuestro país.

Un ganadero propone esta fórmula:

TRES BAÑOS OBLIGATORIOS PERO EN UNA EPOCA DETERMINADA PARA TODOS, POR EJEMPLO: DEL 1.o DE DICIEMBRE AL 15 DE ENERO CON UN INTERVALO DE DOCE DIAS ENTRE CADA BAÑO.

¿Qué opinan los rurales?

REVISTAS RURALES

Acusamos recibo de "La Campaña" con el contenido que á continuación se detalla.

Exposiciones y ferias, Empresa Silvícola, Plantas forrajeras. (Continuación), Eucaliptus, El progreso de las Cooperativas, Tipos de vegetación de los campos uruguayos. (Continuación), Véase el núm. 65 (Continuación), Tuberculosis bovina, Diversas, El Crimen del Coronel, Calendario Agrícola y Ganadero, Agosto.

Concurso para los rurales

Organizado por "EL SIGLO"

¿Cuántas reses se venderán durante TODO el mes de Agosto en la Tablada de Montevideo?

(Comprendese bueyes, novillos, vacas y terneros)

1er. premio — Un recado con enchapados de plata
2do. premio — Un arreador de ballena de oro y plata
3er. premio — Un mate y bombilla de plata y oro

Los cupones deben dirigirse bajo sobre cerrado.

Sr. Director de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.—Montevideo.

y en el ángulo del sobre la palabra **Concurso**.

No se admitirán sobres que no vengan en dichas condiciones.

Los cupones se recibirán hasta el viernes 15 de Agosto, á las 12 p. m., abriéndose ante escribano público el 1.o de Setiembre, y otorgándose los premios á los tres números que más se aproximen á los que resulten de las cifras que proporcione la Administración de la Tablada. Para ayudar algo á nuestros lectores daremos algunos datos de cantidades vendidas:

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1911	54.517	69.631	56.796	35.099	20.589
1912	48.709	51.583	49.653	30.693	22.388
1913	47.357	48.215	39.272	20.938	......

CUPÓN

Concurso de «La Página de la Campaña».—EL SIGLO.

Opino que durante todo el mes de Agosto se venderán .... reses

Mi nombre ....

Mi direccion ....

Fecha en que se remite ....

NOTA—La Dirección de "La Página de la Campaña", no sólo organiza este concurso como motivo de entretenimiento para sus lectores, sino como enseñanza extensiva, pues es conveniente acostumbrar á todos los productores á las cifras estadísticas, á su comparación y después á la explicación de sus alternativas.

Carneros Romney Marsh

La Estancia Nueva Mehlem ha adquirido en el local de los señores Ponce de León y Dutra, donde aún se exhiben, un lote de carneros Romney Marsh importados recientemente de Inglaterra que á estar á las manifestaciones de los entendidos en la materia, pueden calificarse de sobresalientes con toda propiedad. Son carneros de dos dientes y de un desarrollo notable, de magnífica lana y tipo característico de la raza.

Son criados por M. Cazelet que últimamente en la Exposición de Midkent obtuvo un primer premio con un grupo de carneros de dos dientes luchando con tan fuertes competidores como Gunther, Hickman, á quienes venció.

Es verdaderamente encomiable el empeño demostrado por establecimientos como "Nueva Mehlem" en adquirir los mejores reproductores que puedan conseguirse conquistando así el favor del público que corresponderá á esos sacrificios y sabiendo valorarlos se apresura á adquirir con preferencia los productos que se ofrecen en venta.

LOCAL SUPPARO

Ayer se vendieron en este local, los siguientes animales:

Al señor Anselmo Villarreal, de Mansavillagra, 1 toro Durham puro de pedigree del Cortijo Vidiella.

Al señor Mario García Cames, 2 cerdas puras de pedigree importadas, raza Middle White Yorkshire.

Al señor José Campomar, 1 casal de cerdos puros de pedigree importados, de la misma raza.

Al señor Isidoro R. Hill, 1 trío Orpington negros del señor Hilario Helguera.

Al señor Lorenzo Salvo, 5 piezas Orpington amarillas, importadas de Inglaterra.

Al doctor Felipe Puig, 1 trío Wyandottes blancas importadas.

Al señor J. A. Quintela, 1 trío patos de Pekín.

A Magariños Viera, 1 trío Orpington negras del doctor Quintela.

Al señor A. Garra, 1 trío catalanas del Prat. de Magariños y C.a.

Al señor Nicolini, 1 gallo Orpington amarillo.

Al señor Juan Arrosa hijo, 1 cerdo Middle White importado.

Venta de reproductores

He aquí las ventas efectuadas en el local "El Tattersall" por el señor José L. Laugaron, en la corriente semana:

Al señor Ramón López, 1 padrillo Clydesdale, importado de Buenos Aires, $ 220; 1 id id, $ 157; 1 id id, $ 140.

Al señor Luis M. Rodríguez, 1 burro garañon puro, importado de España, $ 400.

A los señores Juan y José Astiz, 3 burros garañones puros, importados de España, $ 1.200.

Al doctor Elbio Fernández, el padrillo puro de carrera "Puerto Rico", $ 206.

A varios, 30 potros y yeguas mestizos de la Estancia "Sauzales", $ 800.

Mercado de frutos

Día 8

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 798 atados y 80 fardos lanares, 514 cueros vacunos secos, 719 id salados, 14 cueros potros, 2 atados y 78 cueros becerros, 1 atado corderos, 2 bolsas cerda, 982 bolsas trigo, 415 maíz, 336 lino, 15 avena, 46 cebada, 61 fardos alfalfa.

TRIGO

Por Estación Central: á R. E. Butler 11 bolsas, á A. B. y Doll 129, á S. G. Aguerebero 440, á E. Storace 295, á J. M. Suárez 41, á L. J. Pérez 66.

MAIZ

Por Estación Central: á S. Urán (hijo) 135 bolsas, á R. E. Butler 52, á J. B. Helguera 102, á J. Etcheverry 26, á J. Llard 50, á Taranco y C.a 30, á A. Pasterino 20.

Por Vía Fluvial: á Carnell y C.a 100.

LINO

Por Estación Central: á R. E. Butler 83 bolsas, á A. B. y Doll 94, á M. Brunet 76, á J. M. Suárez 38, á L. J. Pérez 45.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á V. Pereyra 620 atados lanares, 14 cueros vacunos secos, 27 id salados; á Balparda y C.a, 7 atados y 46 fardos lanares, 131 cueros vacunos secos, 92 id salados; á N. D. y Vidal, 14 atados lanares, 73 cueros vacunos secos, á Balparda y C.a 92 cueros vacunos salados; á Grela y Goñi 96 atados lanares, 7 cueros potros, 78 cueros becerros; á M. Prados y C.a 184 cueros vacunos secos, 172 id id.

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al encargado de la Sección Patología Vegetal. EL SIGLO, Rincón 387, Montevideo.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LOS FENOMENOS SISMICOS DEL PACIFICO

LIMA, 9.—El terremoto ha abarcado los Departamentos de Arequipa, Ica y de Ayacucho.

Han quedado destruídas las ciudades de Caraveli, Quicacha y otros pueblos.

Más de diez mil personas han quedado sin hogar.

El Gobierno ha enviado auxilios.

LIMA, 9.—Se ha presentado al Congreso un proyecto autorizando al Gobierno para que haga los gastos necesarios para socorrer a las víctimas del reciente temblor de tierra.

Surgieron además, varias iniciativas particulares con el mismo fin.

LIMA, 9.—La situación en Ica y Caquicha, es desesperante.

El último pueblo está completamente destruido.

La mayoría de sus habitantes, han perecido entre las ruinas.

LIMA, 9.—El volcán Misti, sigue en erupción.

La alarma de Arequipa es indescriptible.

Algunos edificios públicos se han derrumbado.

Los muertos y heridos son numerosos.

LIMA, 9.—El ministro del Interior ha enviado auxilios a algunos de los puntos más sacudidos por el fenómeno sísmico.

Aquí la situación es de intensa expectativa.

Llueve copiosamente.

SANTIAGO DE CHILE, 9.—En Mollendo se ha notado un fuerte temblor de tierra.

Se teme prodúzcase un maremoto.

Las desgracias personales son muchas, debiéndose principalmente al pánico, pues numerosas personas se han suicidado temiendo morir en una catástrofe.

LIMA, 9.—Se sabe que el centro de la conmoción fueron las provincias Lucanas y Parinacochas.

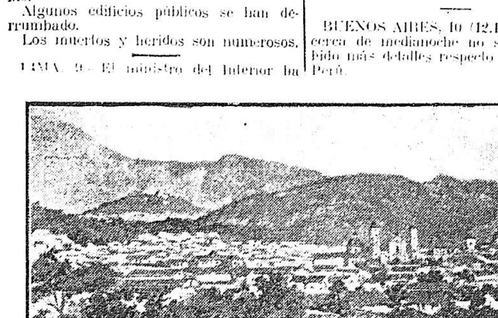
También las casas se agrietaron.

En Nazca, la catedral se ha rajado y varias paredes de otros edificios se han caído.

Hasta ahora no se tiene conocimiento de otros desastres.

Se ha enviado a los gobernadores de provincia numerosas circulares solicitando informes sobre el terremoto.

BUENOS AIRES, 10 (12.10 a.m.)—Hasta cerca de medianoche no se habían recibido más detalles respecto al desastre del Perú.



Las noticias ... ca de los efectos de los fenómenos sísmicos que han conmovido la ya cruelmente castigada tierra peruana, solo mencionan la destrucción de algunos poblados del departamento de Arequipa y, lo que es más ... dejan vislumbrar que la magnitud del desastre es aún mayor.

La presente vista corresponde á una de las poblaciones situadas en la zona donde más intensa ha sido la conmoción, poblaciones donde predomina aún la arquitectura colonial.

El Volcan Misti, de cuya erupción da cuenta el telégrafo.

El Misti es notable por su figura cónica y por su elevación, y como se halla separado de los cerros nevados de Chachani y Pichupichu parece más alto. Tiene 6.000 metros de altura. No hay tradición de época en que reventó, que debe ser anterior á la de los incas. Solo se puede subir á él por el lado Norte á pie y con fatiga, pues está cubierto por una ceniza menuda muy movible. Se halla á seis ú ocho kilómetros de la ciudad de Arequipa, cuya población tiene que estar justamente alarmada. En primer plano se observa el gran puente y caseríos de los arrabales de Arequipa.



DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Proceso por insubordinación

NAPOLES, 9.—Se inició ante el tribunal de la marina la vista del proceso seguido contra los marineros Budini, Bragioni y Bianchi, acusados de haber causado destrozos intencionales en el crucero «Amalfi», de cuya tripulación formaban parte.

Preside el tribunal, el capitán Mausi, actuando en calidad de fiscal el doctor Gibillari, y de abogados defensores, los diputados Francisco Magliano y José Bgano.

Durante el interrogatorio de los acusados produjéronse algunos incidentes.

Buddini negó toda participación y desmintió las declaraciones formuladas cuando la investigación realizada por el contralmirante Corsi. Declararon luego varios oficiales del crucero «Amalfi», quienes reiteraron sus acusaciones contra los tres marineros aludidos, los cuales continuaron negando.

El proceso ha despertado gran interés entre el público. La vista durará algunos días.

Agente agredido

BUENOS AIRES, 9—Anoche, se produjo un hecho grave en la calle Santa Magdalena, entre Idiarte y Santa Rosalía. El agente de la sección, Mariano Gómez que prestaba sus servicios allí, al advertir que dos carreros que manejaban cada uno su respectivo vehículo, estaban cometiendo infracción, se acercó para detenerlos, dándoles la orden de que lo siguieran. Ambos conductores se desacataron abiertamente y bajando de los pescantes en ademán amenazador, pero, segun parece el agente Gómez, sin atemorizarse, les volvió a decir que lo acompañaran a la comisaría. En esas circunstancias, uno de aquellos que esgrimia el látigo, dió con el mango un terrible golpe en la cabeza al representante de la autoridad, quien cayó al suelo sin sentido. Acto continuo de cometer este hecho, ambos sujetos subieron a sus respectivos vehículos y fustigando a los animales lograron fugar. Poco más tarde, el agente Gómez, era conducido al Hospital Rawson, donde quedó en asistencia sin que hasta esta madrugada, haya podido recobrar la palabra. Segun parece, tiene fracturada la base del cráneo. El personal de la comisaría trabaja con empeño en descubrir a los autores del atentado, pero apesar de las averiguaciones realizadas, no se ha podido saber aún quienes fueron.

BUENOS AIRES, 9.—Falleció en el hospital Rawson el agente herido anoche por dos carreros.

Aclarando un delito

BUENOS AIRES, 9—La policía instruye un sumario para esclarecer un grave delito privado.

Trátase de una menor que estuvo secuestrada en una casa de Palermo. La víctima acusa a cuatro jóvenes que la hicieron concurrir allí, valiéndose de engaños. Acúsalos también de haber abusado de ella cobardamente.

Dícese que estos cuatro sujetos — que ya están en poder de la policía — habían arrendado la casa para cometer en ella impunemente sus fechorías.

ASALTANTE DETENIDO

BUENOS AIRES, 9 — Esta madrugada ha sido detenido el principal autor del asalto á la Agencia Trusia, situada en la calle Callao.

VAPOR VARADO

BUENOS AIRES, 9—A consecuencia de la bajante del río varó el vapor argentino «Porvenir» procedente de Paraguay y Montevideo con cargamento de frutas, frente á la boya 2 del Canal del Sur.

Accidente ferroviario — 30 heridos

BRUSELAS, 9—Se ha producido un accidente ferroviario en la Estación del Sur, resultando unas treinta personas heridas.

Sorprendida in fraganti

ROMA, 9—Comunican de Turin que ha sido arrestada allí una mujer de unos treinta años de edad llamada Teresa Civarolo en momentos en que intentaba arrojar al agua el cuerpo de un niño recien nacido, al cual había dado muerte de dos tijeretazos.

CHOQUE, HERIDOS Y CONTUSOS

ROMA, 9—De Nápoles anuncian que se ha producido un violento choque entre dos tranvías, resultando nueve heridos y doce contusos.

INCENDIO

ROMA, 9—Informan de Reggio Calabria que un voraz incendio destruyó en Termini treinta y cinco barracas causando daños enormes.

No hay que lamentar víctimas personales.

Vista de un proceso

ROMA, 9—Informan de Frassinone que se ha iniciado el proceso con motivo de los hechos ocurridos en Boccagorga el día 6 de Enero pasado.

Cuarenta y cinco de los acusados niegan su participación en los desórdenes ocurridos.

PROCESO POR «CHANTAGE»

LONDRES, 9—Ha sido recenviado ante la Corte de Asises el súbdito aleman que hizo una tentativa de «chantage» en perjuicio de Mr. Rothschild.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

LOS ULTIMOS TOQUES AL TRATADO DE PAZ

GRECIA OBTIENE KAVALLA Y CRETA

EL LUNES EMPEZARA LA DESMOVILIZACION

HOY SE FIRMARA EL TRATADO

ITALIA CONSERVA TEMPORALMENTE LAS ISLAS DEL EGEO

LONDRES, 9.—«The Daily Chronicle» anuncia que circulan rumores de que existe tensión considerable en la Conferencia de Embajadores ayer, con motivo de la actitud de Francia y de Italia relativa a las Islas del Mar Egeo.

VIENA, 9—El diario «Zeit» anuncia que los gastos ocasionados por el aumento de las fuerzas militares, están avaluadas en la suma de un millón quinientos mil coronas.

La movilización de las fuerzas durante la guerra de los balkanes, suma seiscientos millones de coronas.

El Presupuesto de Guerra se elevará a 550 millones de coronas, y el de la Marina a 175 millones.

BUCAREST, 9.—Se han constatado en las filas del ejército rumano, 388 casos de cólera y 115 casos sospechosos de esta epidemia.

El rey salió para inspeccionar las tropas que se encuentran en Plevna.

SOFIA, 9.—Se desmienten los rumores sobre la declaración de la guerra contra Turquía.

Se añade que se ha ordenado la desmovilización de las fuerzas búlgaras.

ATENAS, 9. — El rey Constantino ha condecorado al Primer Ministro Mr. Venizelos, con la Gran Cruz del Salvador.

SALONICA, 9. — En un meeting celebrado en Kavalla y al cual asistieron unos diez mil habitantes, se aclamó la anexión de esta ciudad a Grecia.

BUCAREST, 9—Los delegados escucharon la lectura de la redacción del Tratado de Paz.

Existe la posibilidad de que el proyecto de revisión no encuentre ninguna aprobación y se espera que las Potencias se limitarán a aprobarlo.

Ha comenzado la desmovilización de las fuerzas rumanas.

Es creencia de que se firmará el tratado de paz el lunes próximo.

CONSTANTINOPLA, 9—Se ha celebrado una reunión del Gabinete, en la cual se discutió sobre los términos de la contestación de Turquía a la gestión de las Potencias.

Se decidió que el gran Visir, recibiría individualmente a los embajadores y les reiteraría los argumentos de Turquía, para conservar Andrinópolis.

BUCAREST, 9—Bulgaria renunció á la posesión de Kavalla, y reconoce la isla de Creta como una posesión griega, según el Tratado de la liga balkánica.

LONDRES, 9—El Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Grey, telegrafió sus felicitaciones al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Rumania, Mr. Majorescu, con motivo de los felices resultados obtenidos por la Conferencia de la Paz, reunida en Bucarest.

PARIS, 9—«L'Echo de Paris» dice que las objecciones de Austria-Hungría están basadas en combinaciones financieras.

Este diario añade que Bulgaria, fuerte en Macedonia, podía adquirir la línea férrea de Salónica á Constantinopla y transformarla en una compañía internacional con la cooperación de Rusia y de Italia bajo la presidencia de Austria Hungria.

BUCAREST, 9—Ha terminado la reglamentación de las cuestiones pendientes para la redacción del Tratado de Paz.

La desmovilización general comenzará el lunes próximo.

Las cuestiones escolares y eclesiásticas han sido abandonadas para ser solucionadas oportunamente.

BUCAREST, 9 En la sesión final de la Conferencia de la Paz se ha aprobado la redacción del Tratado de Paz. Grecia y Servia se reservan el derecho de someter la cuestión sobre la indemnización, al Tribunal de La Haya. El tratado de paz se firmará mañana, domingo.

PARIS, 9—«Le Temps» anuncia que Francia se esforzará para hacer aceptar por Rusia las convenciones de Bucarest.

CONSTANTINOPLA, 9—El embajador de Italia en ésta declaró que Italia guardará las islas del Mar Egeo como garantía de la ejecución del tratado de Ouchy y que éstas serán restituidas á Turquía desde el momento en que se vean realizadas sus promesas.

BUCAREST, 9—El príncipe heredero, general en jefe del ejército ha recibido multitud de telegramas de felicitación con motivo de su participación eficaz en la guerra, en cuyas operaciones dió prueba de gran preparación.

A la terminación de las operaciones se le hará una recepción triunfal en esta capital.

Con motivo de sus servicios, el príncipe Fernando será ascendido.



Principe Fernando, heredero del trono de Rumanía, que dirigió las operaciones del ejército de su patria contra Bulgaria, del que nos habla el telégrafo.

CETTIGNE, 9 — Se organizan grandes fiestas para celebrar la paz con Bulgaria y recibir á los soldados montenegrinos que marcharon á la guerra.

ROMA, 9—«Il Popolo Romano» cree que en la Conferencia de Embajadores que se celebrará el lunes próximo, se resolverá equitativamente y separadamente la cuestión de las fronteras de Albania.

LA HUELGA CATALANA

VUELTA AL TRABAJO?

PARA EL LUNES

MADRID, 9—El ministro de la Gobernación declaró que el Gobierno no se muestra pesimista ni optimista, y que se limita a registrar las fluctuaciones del conflicto de Barcelona, estando muy decidido para que se mantenga el orden, dispensando respeto a las justas reivindicaciones obreras y castigando durísimamente a los agitadores revolucionarios.

Añadió que la diversidad de criterio entre los huelguistas, la produce la carencia de influencia de la junta directiva de obreros textiles sobre los mismos.

El ministro de la Gobernación, agregó que ordenó al gobernador de Barcelona que agote todos los medios de persuasión para lograr un arreglo, gestionando que los huelguistas designen un representante por fábrica, para unirse a la junta directiva y procurar una solución ayudándola el gobernador, pues los acuerdos adoptados en los mítines, nada valen.

Comunican de Sabadell que en un mitin que realizaron allí los obreros de las industrias textiles, acordaron seguir la huelga hasta conseguir las ocho horas.

Esta demostración se llevó a cabo en medio del mayor orden.

El número de obreros huelguistas en aquella región, asciende a cinco mil.

Han reanudado el trabajo algunos obreros metalúrgicos.

Ha sido detenido el conocido propagandista Bruno Llando.

MADRID, 9.—Dicen de Barcelona que la situación se agrava por momentos. Numerosos grupos que van llenando las ramblas se han situado delante de las pizarras de las redacciones, en las cuales se anuncian los acuerdos del gobierno.

Todo ello produce un estado de honda intranquilidad y de grandes temores.

El general Weyler ha recorrido todos los cuarteles y se ha detenido en todos los sitios donde se hacen guardias.

La orden es que se dirijan las tropas a los sitios que se les indique reservadamente y que todas las armas permanezcan dispuestas a salir a la primera indicación.

Se sabe que se ha telegrafiado a diferentes ciudades para que las fuerzas estén prontas y los ferrocarriles preparados para emprender la marcha.

Con estas noticias la población ha entrado en un período de enorme excitación.

MADRID, 9.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, a quien hemos entrevistado, nos ha declarado que si el movimiento de Barcelona degenera en revolucionario, usará del mayor rigor contra los revoltosos.

Nos agregó que si los sindicalistas y anarquistas han hecho presión sobre los obreros hasta convencerles en el sentido de rechazar la última fórmula que les ha sido presentada a nombre del Gobierno, él como ministro declina toda responsabilidad en dichos elementos sediciosos y reprimirá con la mayor energía los desórdenes que se produzcan.

En el Ministerio de la Gobernación se nota una actividad inusitada.

A la hora de retirarnos, 2 a. m., el ministro y gran número de altos funcionarios quedaban celebrando conferencias telegráficas con Barcelona.

En la Puerta del Sol y calles próximas se apiñaba una numerosa muchedumbre en espera de noticias.

MADRID, 9. El Gobierno se mostraba esta tarde esperanzado por la pronta solución de la huelga barcelonesa, pero sin embargo, se expresa con reserva.

MADRID, 9—Comunican de Barcelona que la impresión reinante allí al anochecer, es de que la huelga está virtualmente terminada.

En un mitin que celebraron en Sabadell seis mil huelguistas, han acordado volver al trabajo el lúnes próximo.

ULTIMO MOMENTO

LA SITUACION EN BARCELONA

CONFERENCIAS

PERSPECTIVAS TRANQUILIZADORAS

MADRID, 10 12.55 a. m. — De Barcelona telegrafían que el número de huelguistas asciende esta tarde a 27.772 en esa capital y a 26.820 en los pueblos vecinos. Aumentaron en algunos puntos y disminuyeron en otros, quedando equilibrado el total, poco más ó menos, al de estos días.

El corresponsal que en Barcelona tiene «El Heraldo de Madrid» informa que elementos ... (illegible)

MADRID, 10 1.15 a. m. — El Ministro de la Gobernación, señor Alba, ha dicho que ... (illegible)

«Nos abstendremos de adoptar nuevas medidas excepcionales, bastando las ordinarias para conservar el orden.

No favoreceremos ni a patronos ni a obreros, sino que distribuimos justicia».

AERONAVEGACION

RIO JANEIRO, 9 — ... (illegible)

BERLIN, 9 — ... (illegible)

EL LIO MARROQUI

Desmentido español

PARIS, 9 — ... (illegible) ... Marruecos, general Lyautey ... las fuerzas de la guarnición ... plaza.

Luego el general Lyautey recibió a los principales indígenas de la ciudad.

El Sultan ofreció un almuerzo en honor del Residente General de Francia.

MADRID, 9. Se ha desmentido ... (illegible) ... la paz con los moros ... negociaciones fracasaron.

SUCESOS CHINOS

TOKIO, 9 Circula el rumor ... Yat-Sen ha llegado a Moji.

Corroboraría esto la noticia de que Sun-Yat-Sen, considerando fracasada la rebelión sudista abandonó en fuga ... (illegible)

ACTUALIDAD MEJICANA

Prevenciones contra Estados Unidos

WILSON CONFERENCIA CON LOS SENADORES

Intervención de la "A. B. C."

LONDRES, 9—«The Daily Mail» en un despacho de Nueva York anuncia que el Gobernador del distrito federal de Méjico renuncia á proteger al Nuevo Embajador de Estados Unidos, Mr. Lind, en el caso de que este se inmiscuya en la política de ese país.

Otro despacho de Washington refiere que el Presidente de la República, Mr. Wilson, se mostró sorprendido por la mala recepción hecha en Méjico al nuevo Embajador de Estados Unidos, Mr. John Lind.

El Secretario de Estado, Mr. Bryan afirmó que es seguro de que se producirá un cambio de opinión en Méjico cuando se conozca el objeto de la misión de Mr. Lind.

WASHINGTON, 9—Mr. Kahn, miembro del Congreso de California declaró extraoficialmente que las principales potencias inclusio Estados Unidos, la Argentina, Brasil y Chile, procederán de acuerdo para restablecer el órden en Méjico.

WASHINGTON, 9—El Presidente de la República, Mr. Wilson, decidió conferenciar esta noche con los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, acerca del problema mejicano.

NECROLOGICAS

Relez ha muerto

ROMA, 9—Telegrafian de Bergamo que ha fallecido el ex-general Goggia.

RIO JANEIRO, 9—La prensa dedica elogiosos artículos al extinto Antonio Lage.

PARIS, 9—Se anuncia que ha fallecido á los setenta años de edad el conocido pintor Fernand Manuel Relez, autor de conocidas telas.

LONDRES, 9—Telegramas de Karthum (Sudan) anuncia que falleció el padre Horwalder, que estuvo prisionero de los madistas del Sudan por espacio de diez años.

BUENOS AIRES, 9—Se ha efectuado el sepelio del señor Isaías Mendibaru, asistiendo numerosas personalidades.

El Uruguay en el exterior

Balizamiento del río Uruguay ó el proyecto Mollard

PARTE DEL MISMO

BUENOS AIRES, 9—El Diario inserta una parte del proyecto de la concesión Mollard sobre el balizamiento del Rio Uruguay que estudia el Senado.

Por uno de los artículos se autoriza al Poder Ejecutivo para contratar con los Gobiernos del Uruguay y del Brasil la mejor forma de proveer, de común acuerdo, la ejecución de la ley y acordar con ellos las resoluciones sobre puntos de interés común.

La concesión durará noventa años. La nación contribuirá con la suma de 8.350... pesos oro sellado.

Para la validez de la concesión se requiere que el Uruguay y Brasil otorguen al interesado, dentro de sus respectivos derechos jurisdiccionales, una concesión igual a la que le autoriza la presente ley.

En el convenio internacional se estipulará la conveniencia de los tres estados ... (illegible) ... para la navegación y nuevas esclusas, antes de proceder a su realización.

FUTURO HUESPED

RIO JANEIRO, 9. Partió rumbo al Plata el profesor ... donde permanecerá ... parte de este tiempo en Montevideo.

IMPRESION DE UN FOOTBALLER URUGUAYO

BUENOS AIRES, 9—La Gaceta de Buenos Aires dice que uno de sus reporters ha entrevistado al jugador de football uruguayo señor Juan Carlos Bertone, que acompañó al team de football brasileño, ... (illegible) ... entre los cuales ... simpatía.

FRANCIA

POINCARE DESCANSA

PARIS, 9—El Presidente de la República, Mr. Poincaré ... partieron ... una temporada ...

UNA HAZAÑA

PARIS, 9—Los oficiales de caballería ... (illegible)

El problema militar

PARIS, 9—... (illegible)

PARIS, 9—... (illegible) ... el periodo militar de tres años ... (illegible) ... veinte años.

A DESCANSAR

PARIS, 9—Partió para ... el Presidente ... Mr. Barthou.

ESPAÑA

NOMBRAMIENTO

MADRID, 9—El señor Juan Vázquez ... ha sido nombrado Cónsul de España ...

ITALIA

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 9—Telegrafian de Génova que ha llegado a aquel puerto el buque «Re...» conduciendo a numerosos ... de Cirenaica.

ROMA, 9—Informan de Nápoles que ha llegado ... Marsaxsusa el ... de caballería ... muy ... muchedumbre.

Este escuadrón ... parte en las operaciones de guerra efectuadas en Telemetta, Mora Semda, Saf-Saf y Marsaxsusa.

ENTREVISTA

ROMA, 9—La Tribuna comunica que el Ministro de Relaciones Exteriores Marqués San Giuliano, dirigiéndose a Vallombrosa, se entrevistó en Camandoli, con el Embajador de Alemania el cual veranea en dicha localidad.

Congreso de Cabotaje

ROMA, 9—En el Teatro Argentina tuvo lugar la apertura del Congreso de Cabotaje.

Pronunciaron discursos los Srs. Vicini, Monti y Vanse.

HUELGA EN BILBAO

MADRID, 9—Informan de Bilbao que á medio dia se han declarado en huelga cincuenta obreros metalúrgicos de la fábrica de Zoroza.

Se dice que los obreros de los astilleros del Nervion también se declararán pronto en huelga.

LA HUELGA DE MILAN

HACIA SU SOLUCION?

EL CANSANCIO VENCE A LOS HUELGUISTAS

ROMA, 9—Telegrafian de Milán que casi todos los gremios se adhirieron á la huelga con excepción de los tipógrafos y personal de imprentas de los diarios, quienes han sido autorizados por el Comité que dirige el movimiento huelguista para continuar trabajando.

Numeroso obreros cigarreros trabajan.

El Prefecto de esa ciudad ha declarado a un repórter del «Giornale D'Italia» que cree en un próximo arreglo, al que se llegará sin su intervención.

ROMA, 9—La Cámara de Trabajo de Sampierdarena, ha rehusado su adhesión a la huelga de Milán.

ROMA, 9—Se ha reunido la Cámara de

Trabajo de esta ciudad, concurriendo á la sesión numerosos delegados de varios gremios, con objeto de discutir respecto á la actitud que cabe asumir á los trabajadores locales, con relación á la huelga de Milán.

Noticias recibidas de Florencia, Pisa, Nápoles y de Liorna, anuncian que también en esas ciudades hubo importantes reuniones de elementos obreros, para tratar sobre el mismo asunto.

Esto indica que los sindicalistas, tienen el propósito de ampliar el movimiento, para que él abarque toda la península, lo cual crearía una situación extremadamente grave.

ROMA, 9—Informan de Milán que reinaba allí, hasta mediodía, completa tranquilidad.

Aumenta el número de empleados de tranvías que vuelven al trabajo.

Se nota que la reanudación del trabajo en general, aumenta.

Cae, continua lluvia, reinando mucho frío.

ROMA, 9—Telegrafían de Milán que la situación ha mejorado, siendo menos acentuado el movimiento huelguista.

El cansancio vence á los huelguistas.

ULTIMO MOMENTO

ROMA, 10 (12.45 a. m.)—De Milán dicen que acuden cada vez menos adherentes á los mitines que celebran cotidianamente los huelguistas.

Declárase que la mayoría es adversa á la continuación de la huelga.

Las próximas elecciones

CANDIDATO CONOCIDO EN EL PLATA

ROMA, 9—«Tribuna», rectificando la parte de la noticia publicada ayer sobre el mismo particular, comunica que el Presidente del Consejo de Ministros, hon. Giolitti, visitará al Rey Víctorio Manuel, en el castillo de Valdieri, en la próxima semana, para presentarle el decreto relativo á la disolución de la Legislatura Electiva actual, que debe efectuarse en Septiembre.

El mismo órgano, confirma que la convocación de los Cuerpos Electorales, está fijada para el día 9 de Noviembre próximo.

También pone de relieve, que la campaña electoral continúa desarrollándose con actividad en todas las regiones, especialmente en Toscana y en las provincias meridionales.

No es posible formular pronósticos, en vista del gran número de candidatos que se presentan en varios distritos,pero entre los que estuvieron radicados en América tiene grandes probabilidades el conocido bodeguero de Mendoza señor Tomba.

GRAN BRETANA

VIAJERO

LONDRES, 9—El Sr. Julio Bittencourt, agregado de la Legación de Chile en esta partió con destino á su país.

En el Congreso I. de Medicina

Habla, sobre su descubrimiento, el autor del «606»

LONDRES, 9—Continúa sesionando el Congreso Internacional de Medicina, presentándose á el notabilísimos trabajos científicos.

El descubridor del «606» ó «Salvarsan», doctor Ehrlich, leyó un largo trabajo sobre su preparación.

Negó el efecto indirecto de su remedio «Salvarsan» sobre los «spirochetes» á los cuales absorve y mueren.

Explica los principios que lo guiaron para hacer este nuevo remedio para un tratamiento delicado en razon de la supersensibilidad humana, inexistente en los animales.

Preconiza aplicar fuerte y rápido las dosis, aumentándolas progresivamente, pues con el avance de la enfermedad sucede que los parásitos que escapan á la primera inyección se transforman y resisten al serum.

REGATAS MEDIOCRES

LONDRES, 9—Las grandes regatas de Cowes se vieron favorecidas por un tiempo espléndido y estuvieron muy concurridas, pero las diferentes pruebas resultaron menos interesantes que en las reuniones anteriores por que había poco viento.

Los yates del Rey Jorge de Inglaterra y del Emperador Guillermo de Alemania «Britannia» y «Meteor», fueron derrotados en las regatas respectivas que disputaron.

AUSTRIA HUNGRIA

AUDIENCIA

VIENA, 9—Informan de Isch que el Emperador Francisco José recibió en audiencia al Canciller del Imperio, Conde de Berchtold.

PORTUGAL

LA «P. SARMIENTO»

LISBOA, 9—El Ministro de la Argentina en esta obsequió con una cena íntima á los oficiales del buque escuela argentino «Presidente Sarmiento».

Luego estos asistieron á una representación en el Teatro de la República.

EL PRESIDENTE, RESTABLECIDO

LISBOA, 9—El Presidente de la República, señor de Arriaga, presidió un Consejo de Ministros, firmando los expedientes.

Todos los presentes le felicitaron.

ESTADOS UNIDOS

INMIGRANTES

NUEVA YORK, 9—Entró en el puerto el vapor «Paunonia», trayendo a bordo mil cien inmigrantes, en su mayoría voluntarios búlgaros y griegos, que fueron de Estados Unidos á sus respectivos países para tomar parte en la última guerra.

Durante el viaje de regreso, se produjeron á bordo numerosas riñas sangrientas, viéndose obligada a intervenir la tripulación del barco.

Vienen varios heridos, algunos de ellos de gravedad.

Cien millones de préstamos á los agricultores

WASHINGTON, 9—Comunican de Birmingham (Alabama) que el Tesorero General ha declarado que en una reunión celebrada últimamente por los banqueros de esa región, á iniciativa del Gobierno de ese estado se acordó hacer préstamos á los agricultores hasta la suma de cien millones de dólares para atender las próximas cosechas.

CHILE

FESTEJOS CONFRATERNALES

VALPARAISO, 9—Mañana se realizaran diversas fiestas de confraternidad ecuatoriana.

VIAJEROS

SANTIAGO, 9—El miércoles regresan de Panamá en el vapor «Aysen» los almirantes Montt y Uribe.

También viene el ministro en Londres Sr. Agustin Edwards.

BRASIL

MARIO HERMES VERSUS BRAZ

RIO JANEIRO, 9—La Cámara de Diputados no celebró sesión por falta de «quorum».

Se dice que no se reunió número con objeto de impedir que el Sr. Mario Hermes hablara combatiendo la candidatura del Sr. Wenceslao Braz.

CRISIS Y EMPRESTITOS

—Los diarios siguen comentando la crisis financiera.

Parece que es probable que el Gobierno acepte la idea de realizar una emisión de un empréstito de cien mil contos.

—Comunican de San Paulo que el Gobierno de ese estado ha firmado un contrato para la emisión de un empréstito por valor de dos millones de libras esterlinas.

CAMBIO

El cambio á 16 1|8.

SITUACION DELICADA

RIO JANEIRO, 9—Telegramas de Manaos dan cuenta de que la situación allí es grave debido á las violencias del Gobierno contra los opositores, quienes á pesar de estar favorecidos por el recurso de «habeas corpus» no pueden reunirse.

OPOSICION A UN PROYECTO

—«A Noite» dice que la mayoría de los miembros de las comisiones de Finanzas del Senado y Cámara de Diputados son contrarios á la emisión proyectada por el Gobierno.

LA SALUD DE RODRIGUES ALVES

—Se dice que los congresales paulistas que participarán en la convención que se reunirá hoy para elegir los candidatos presidenciales, desautorizarán los rumores anunciando que el Sr. Rodrigues Alves se encuentra agonizante.

Estos anunciarán que este estuvo atacado de grippe, pero que ahora se encuentra mejorado.

No come pan...

—Comunican de Curityba que la población de esa ciudad se abstiene de comer pan debido á las denuncias de que las harinas argentinas contienen yeso.

CONVENCION PARLAMENTARIA

RIO JANEIRO, 9—Esta noche se reunirá en el Senado la Convención Parlamentaria para elegir los candidatos á la Presidencia y Vice Presidencia de la República. Los parlamentarios que propician la candidatura del señor Ruy Barbosa, no asistirán.

BANQUETE

En Petropolis el Nuncio Apostólico ofreció un banquete en honor de los miembros del Cuerpo Diplomático. Asistió el Ministro de la Argentina, señor Ayarragaray, así como numerosos sud americanos.

NOTICIAS ARGENTINAS

COMPLICACIONES?

BUENOS AIRES, 9—Comunican de Mendoza que el presidente del Senado se niega á firmar el acto de escrutinio de la elección de Tunuyan.

Con tal motivo se teme que se produzcan complicaciones.

Contrarrestando el alcoholismo

El Directorio de la Compañía Mercantil del Chubut remitió una nota al Ministerio del Interior expresando su agradecimiento por el decreto que limita el número de despachos de bebidas en los territorios nacionales.

También hacen resaltar los beneficios que esta medida reportará entre la raza indígena y las poblaciones.

Las colonias italiana y española de Rosario se adhirieron á los festejos que se tributarán al Presidente de la República, doctor Saenz Peña, con motivo de su próxima visita á la Escuela Militar.

Se efectúa mañana una asamblea de maestros de primera enseñanza para considerar el despacho de la Cámara de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados, considerándolo poco de acuerdo con los legítimos intereses del magisterio.

BUENOS AIRES, 9—Esta tarde se efectuará la recepción que ofrece Monseñor Locatelli, celebrando el aniversario de la coronación del Papa.

El día 14 del corriente el ministro de la Argentina en el Paraguay regresará á ocupar su puesto.

El Intendente Municipal recibió al periodista chileno señor Antonio Doucet, el cual es portador de un saludo de la Municipalidad de Valparaiso.

Debutó anoche en el Teatro Odeón con la función «Papá», la compañía Huguenet. Esta obtuvo un gran éxito.

Ha llegado el nuevo cónsul de Chile, señor Rafael Puelma Moreno, designado en reemplazo del señor Carlos Henriquez, á quien se le concedió licencia por seis meses. El señor Moreno asumirá su cargo hoy.

En una reunión privada que celebraron los autores literatos y periodistas se resolvió gestionar á cerca del Gobierno una subvención para organizar una compañía que funcionará bajo la dirección y administración de la Sociedad de Autores.

«Tribuna» al respecto dice que se trata de hacer una campaña contra las actuales empresas nacionales que han contribuido en toda forma al actual decaimiento de la producción dramática.

BUENOS AIRES, 9 — Mañana abandonará el lecho el ministro doctor Gomez, desvirtuándose así los rumores pesimistas que habían circulado.

BUENOS AIRES, 9—La Comisión respectiva del Senado despachó favorablemente el proyecto destinando la suma de 300.000 dólares para adquirir un palacio para la legación argentina en Wáshington.

El Senado sancionó el proyecto sobre la construcción de un puente sobre el río Uspallata.

El Ministro de Obras Públicas ha permanecido esta mañana en su despacho con el director del Departamento de Irrigación y demás funcionarios para terminar el estudio del anexo de Obras Públicas.

Esta tarde se reunieron los maquinistas y fogoneros en la Sociedad Fraternidad para considerar el memorial presentado por las empresas á la Comisión de Legislación, impugnando el proyecto de jubilación de los ferroviarios.

La Comisión insistió sobre sus gestiones significando que esa ley constituye uno de los problemas fundamentales, en cuya solución se hallan todos empeñados y una sanción negativa malograría las esperanzas de mejoramiento colectivo.

El Ministro de Relaciones Exteriores, acompañado del introductor de ministros, concurrieron á la Nunciatura Apostólica para saludar á monseñor Locatelli, con motivo del aniversario de la coronación de Pío X.

ULTIMA HORA

CONFLICTO BALKÁNICO

EL SOLEMNE ACTO DE HOY

La paz regocija á vencidos y vencedores

LONDRES, 10 — (12.20 a. m.) — Telegrafían de Bucarest:

«El primer ministro de Rumania, Mr. Majorescu, quien preside la Conferencia pró-paz balkánica y cuya energía contribuyó á imponer á las partes en pugna la concertación de un arreglo, ha hecho á los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Estoy convencido de que la paz concertada es definitiva y creo que muchísimos años transcurrirán antes que se vuelva á enrojecer el horizonte balkánico. El tratado definitivo se firmará dentro de unas horas.

Con este motivo la población se prepara á celebrar grandes fiestas.

En el momento de firmarse el tratado las fortalezas harán salvas y las campanas de los templos serán echadas al vuelo. Entre tanto en la catedral se celebrará un tedeum solemne.

CONSTANTINOPLA, 10 — (12.35 a. m.) —A raíz de que la cancillería recibió solo esta noche las informaciones solicitadas á los embajadores otomanos en el exterior, se ha aplazado hasta el lunes la contestación á darse á las potencias con motivo de su última advertencia.

LONDRES, 10 — (12.20 a. m.) — Dicen de Sofía que no obstante mostrarse poco satisfechos los círculos políticos del resultado de la Conferencia de Bucarest, la conclusión de la paz ha sido bien acogida por el pueblo.

ATENAS, 10—La comunidad judía residente en Salónica subscribió un telegrama que remitió al rey Constantino, expresando su regocijo por la concertación de la paz. Finaliza haciendo votos por su felicidad personal y grandeza de Grecia.

UN MÉDICO EN APUROS

Mujeres que la emprenden á latigazos...

LONDRES, 10 (12.30 a. m.)—Las agitadoras sufragistas, las que se sindican por los medios de violencia que utilizan en pro del triunfo de sus ideales, han llevado á cabo un nuevo atentado, en plena vía pública, siendo víctima esta vez un inocente médico que no cometió otro delito que el cumplir con su deber.

Se trata del médico de la cárcel de Holloway, en la cual están encerradas varias sufragistas por delitos diversos, el cual, de acuerdo con su cargo, intentó vencer la resistencia que para alimentarse oponen las prisioneras.

Al salir hoy de su casa, en plena calle fué asaltado por un grupo de sufragistas quienes esgrimiendo fustas la emprendieron á latigazos con el galeno. Vano fué el intento de auxiliarlo de parte de algunos transeuntes, quienes también cosecharon buenos fustazos.

La aparición de la policía puso término al duro como difícil momento porque atravesaba el médico, pues las sufragistas emprendieron la fuga, subiendo en un automóvil que para el efecto tenían dispuesto.

Match de box

NUEVA YORK, 10 (12.5 a. m.)—Esta noche tuvo lugar un match de box entre Gunboat Smith y Jim Flynn. Al quinto round el primero venció á Flynn.

Un incidente fué registrado, y es el de que cuatro veces en el último round el juez intervino para impedir el «knockout».

El "Ataire" Deperdussin

NUEVAS ACUSACIONES?

PARIS, 10 (12.50 a.m.)—El tribunal que entiende en el asunto Deperdussin ha designado un administrador de los negocios que tiene pendiente el conocido aviador.

Tan pronto se conoció la designación, varios miembros del grupo de damnificados del «Crédito Industrial Colonial» formularon nuevas acusaciones contra el procesado, pidiendo sea declarado en quiebra.

Actualmente dos peritos estudian la contabilidad del acusado.

Este proceso es seguido con gran interés.

El entredicho mejicano-yanqui

DEBATE ARDIENTE

WASHINGTON, 10 — (12.10 a. m.)—En los círculos oficiales es creencia de que el presidente de la República Mr. Wilson desea refutar los ataques del Senado relativos á Méjico.

Las informaciones que se reciben de Vera Cruz manifiestan que la situación en ese puerto se agrava, así como se agrava la condición en que se hallan los extranjeros en Méjico.

Contrariamente á lo afirmado en algunos círculos, parece que el gobierno de Méjico no se opondrá al desembarco de Mr. Lind, nuevo embajador en Vera Cruz y, al contrario, le acordará entera libertad y velará por su seguridad.

En tanto, en el Senado continúan siendo ardientes los debates respecto á Méjico.

El señor Smith afirmó que los constitucionales, ó sea los revolucionarios, gozan de tal prestigio en el Departamento de Estado de la Unión que llegaron á influir para el llamado del embajador Mr. Wilson. Un senador demócrata protestó contra esa aseveración, entablándose diálogos animados.

Explosión—3 muertos

PARIS, 10 (12.50 a.m.)—En la fábrica de dinamita de Grau ha ocrrido una explosion, á causa de la cual murieron tres obreras.

Dicha fábrica está ubicada en Allés.

TUMULTO Y HERIDOS

ROMA, 10 — (1.5 a. m.) — De Marsala telegrafían que realizóallí una demostración tumultuosa de pescadores, en señal de protesta contra el aumento del impuesto al pescado. Los manifestantes tuvieron una colisión con la policía, de la cual resultaron tres pescadores y un brigadier heridos.

SUICIDIO DE UN DETENIDO

ROMA, 10—Informan de Turin que el sujeto apellidado Quaglia, detenido, se arrojó á la calle desde una ventana del segundo piso de la carcel.

Cuando se le recogió era cadáver.

LA HUELGA DE BARCELONA

Plazo perentorio

MAS DETENIDOS

MADRID, 10 (2.20 a.m.)—Avisan de Barcelona que antes de anochecer doscientas mujeres recorrieron el centro calladamente, subiendo al despacho del Gobernador para pedirle que se solucione pronto el conflicto, que no pueden soportar más.

El Gobernador ha dado á la comisión de huelguistas un último plazo, el de todo el día domingo, para aceptar la fórmula propuesta.

A esta capital llegó el leader radical Alejandro Lerroux, quien llegó casi de incógnito. Se sabe que conferenció con el jefe del gobierno acerca de la huelga de Barcelona.

Posterior despacho de Barcelona refiere que en una taberna fueron apresados otros siete miembros de la Confederación Obrera erigidos por si mismos en directores de la huelga general. Se les secuestró proclamas en as que se daban instrucciones á los huelguistas, con sellos de la Sociedad de Fabriles. Interrogada, esta declaró que los sellos se los llevaron subrelticiamente.

Al ser detenidos, en la taberna se produjo una gran confusión, volcaronse mesas y sillas, apagaronse las luces, con lo cual lograron fugar dos.

EL DESASTRE PERUANO

POBLACIONES DESTRUIDAS

128 temblores!...

PANICO EN UN TEATRO

VALPARAISO, 10 1.5 a. m.)—De Lima trasmiten que según los últimos informes oficiales los efectos de los fenómenos sísmicos han sido verdaderamente terribles, ascendiendo á muchos centenares las víctimas.

Para la costa del departamento de Arequipa, vía marítima, fué expedida una expedición sanitaria compuesta de siete médicos y 24 enfermeros, á quienes ayudarán las fuerzas destacadas en los centros poblados.

Llevan buena cantidad de medicamentos.

VALPARAISO, 10 (2 a. m.)—De Lima telegrafían:

En sólo cuarenta y ocho horas se han registrado ciento veinte y ocho temblores de tierra.

En esta capital han causado destrozos y agrietamientos.

El temblor mas fuerte se produjo durante la noche, en momentos que se efectuaba una función en el Teatro Olimpo, donde se rompió la baranda de la cazuela, cayendo á la sala algunos espectadores.

La confusión producida fue indescriptible. Todos luchaban por escapar, presas del pánico.

Muchas mujeres se desmayaron.

Los mismos músicos, á quienes se dió orden de tocar el himno, e vieron contaminados por el terror.

Los heridos á causa de este hecho ascienden á 25, algunos muy graves.

Son muchos los contusos.

Otro despacho de Lima refiere que hasta ahora se sabe que los temblores destruyeron los poblados de Caraveli, Acari, Atico, San Pedro y Santa Lucía.

Por orden del gobierno ha salido una comisión, á bordo del crucero «Lima», en dirección al sur, llevando dinero, víveres y medicamentos para socorrer á las víctimas.

Salió con la suya...

ROMA, 10—Telegrafían de Ravena:

"En Fusignano, el anciano Tozzati, de 62 años de edad, mató de un tiro á su yerno, viudo, porque, contra su voluntad, persistía en contraer nuevas nupcias."

ESTADO DE MURRI

BOLONIA, 10—El estado del profesor Murri sigue siendo delicado. La debilidad se acentúa en razon de no poderse alimentar.

EN GIRA ELECTORAL

ROMA, 10—Avisan de Cuneo que el primer ministro Giolitti visitará el 12 del mes en curso los principales colegios electorales de esa zona.

MAURA Y EL REY

MADRID, 10—El jefe consevador Maura almorzará hoy con el rey, lo cuál ha dado motivo para que se tejan comentarios alrededor de ese encuentro.

AHOGADO

ROMA, 10—Avisan de Venecia que el marinero Varisco, despues de soportar terrible temporal en su barca, pereció ahogado.

RIÑA

ROMA, 10—Dicen de Porto-Ferraio que el capataz Liveri, por cuestiones de trabajo, riñó con los obreros de la mina de Calamita. Intervinieron otros elementos, resultando dos heridos y muchos contusos. La mina fué cerrada.

POLICIA

LA RACHA DE SUICIDIOS

EN EL CEMENTERIO CENTRAL

Indudablemente, estamos en plena "élite" suicida.

Las determinaciones trágicas de los cansados de la vida ó de los fracasados sin esperanza, se suceden diariamente con más ó menos éxito, dando trabajo á los cronistas, á la Asistencia Pública y á la policía.

Ayer, el Cementerio Central, se conmovió ante el estampido de una detonación de arma de fuego, que tendió la alarma entre el personal de la necrópolis, la que puesta á investigar, no tardó en dar con un hombre caído en un banco, ya muerto y con una herida en la sien derecha, de la que manaba un hilo de sangre. A pocos pasos, un revólver humeante aún, evidenciaba el drama, siempre cruel, del suicida, á quien una bala troncha la existencia.

La policía de la 4.a que concurrió al hecho hizo transportar el cadáver á la comisaría, haciendo indagaciones para identificarlo.

En los primeros momentos nada se supo al respecto; pero luego se comprobó que el muerto era el señor Juan Sentuberry, francés, casado, de 60 años de edad, domiciliado en la calle Corrientes 1131.

El citado suicida era el ex-propietario y fundador de la antigua zapatería "La Bota de Oro" y hacía más de 40 años que residía en el país.

De su cadáver se hizo cargo un hermano político del extinto llamado Francisco D. Peraro, con domicilio en Paysandú 1213.

Se ignoran las causas que motivaron la extrema resolución.

El doctor Costa certificó la muerte por las causas apuntadas más arriba.

¿OTRO SUICIDIO?

La policía de la 19.a tuvo conocimiento de que ayer en una pieza de la casa calle Zabala 122 (Pueblo Victoria) había atentado contra su vida, infiriéndose dos heridas con un cuchillo Juan Robatt, italiano, casado, de 44 años de edad.

La policía, que acudió, observó que Robatt presenta dos tajos, uno en la garganta y otro en la sien derecha, que dice haberse inferido él mismo por estar cansado de la vida.

La policía, que trató de averiguar lo que había de cierto en sus declaraciones, hizo transportar al herido al Hospital Maciel, donde pasó á reconocerlo el doctor Viacaba.

Sobre un robo en el Jockey Club

PRISION DEL RATERO

Como tal vez recordarán nuestros lectores, en los primeros días del mes de Junio p.pdo. se presentó en la jefatura de la Policía de Investigaciones el señor Raúl Rodríguez, domiciliado en la calle Cuareim 1281, denunciando que mientras cenaba en el Jockey Club, calle 18 de Julio, le fué hurtado de su sobretodo una cigarrera de oro 18 kilates, avaluada en $ 350.

La Policía de Investigaciones procedió de inmediato á una averiguación minuciosa que dió por resultado, la captura ayer, del sujeto Félix Gimenez, sindicado, según la pesquisa, como autor del hecho.

Las sospechas débiles al principio, fueron tomando cuerpo cuando la policía supo que Gimenez había pertenecido, en la fecha del robo, al personal inferior del citado centro sportivo en calidad de mozo.

Llevado á la Jefatura, trató de negar al principio, pero luego "cantó" de plano, confesando el hecho y agregando que la cigarrera en cuestión la había empeñado en $ 90, en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

Intervinieron en la pesquisa los empleados de Investigaciones Gervasio Alonso, Héctor Otero y Francisco Romanelli.

EFECTOS DEL TEMPORAL

PARED DERRUMBADA

La comisaría de la Aduana comunicó anoche á la Jefatura que á causa del fuerte viento reinante se derrumbó un trozo de pared, en una extensión de cinco metros, de la barraca que se está construyendo en la calle Florida esquina Orillas del Plata.

El trozo de pared derrumbado corresponde á la parte que en esa edificación dá hacia la rampla del puerto.

Felizmente, no hay que lamentar desgracia personal alguna.

PELEA Y HERIDAS

PARA COMBATIR EL FRIO

Por cuestiones de poca monta se tomaron anoche en palabras Ramón Pérez, Nicolás Moreira, Andrés Ramos y Rodolfo Rey, que incidentalmente se encuentran de á dos por bando en la esquina de las calles Constituyente y Piedad.

Como la temperatura era propicia para calentarse los cuerpos, aunque fuera á fuerza de puños, el cuarteto de la algarabía optó por darse recíprocamente una buena série de puñetazos. No se contenta con eso solo uno de los del grupo, el nombrado Moreira, que á falta del facón de su homónimo el pampeano, "pela" un cortaplumas infiriendo una herida leve en el cuello á Rey.

Moreira, que recibió un puñetazo en la nariz, resultó con el apéndice nasal bastante maltrecho, item más, una herida cortante en el dedo pulgar de la mano derecha, que dice no saber quién se la produjo, aún cuando se supone se ha herido á sí mismo, pues en el campo de batalla no se encontró otra arma que su navaja.

Los dos peleadores heridos, es decir, Moreira y Rey, fueron aprehendidos por la policía de la 6.a sección, fugando los demás tan pronto como notaron la proximidad de los agentes.

Se hacen diligencias para dar con el paradero de los fugados.

El médico de policía curó á Rey y Moreira.

EXTRADICCION DE UN CRIMINAL

EN VIAJE A ITALIA

En el vapor italiano "Ducca d'Aosta" que partió anoche de nuestro puerto para Europa, fué embarcado el súbdito italiano César Cirio, de 22 años de edad.

Cirio, que había fugado de su patria á raíz de cometido el asesinato de un connacional llamado Juan Baraco, al que había dado muerte á golpes de piedra, fué aprehendido por nuestra policía de Investigaciones hace próximamente tres meses, á requerimiento de las autoridades italianas.

Terminadas las gestiones de su extradición, Cirio es remitido á Italia, habiéndose hecho entrega del delincuente al capitán del "Ducca d'Aosta" que lo conducirá á Italia.

OTRAS NOTICIAS

ACLARACION

Con referencia á nuestra crónica de ayer sobre el desgraciado accidente de que fué víctima el niñito Raúl Denbat, se nos pide rectifiquemos que el coche que causó el accidente es un "placero" y no de la cochería de Rossi, como dijimos.

Queda complacido.

A PROPOSITO DE UN INCIDENTE

En nuestro número del viernes dimos noticia de un incidente producido entre los jóvenes Víctor Cabrera y Arturo Clulow.

En realidad, tal incidente no se produjo y lo único que pasó fué que al primero de los jóvenes citados, teniendo una pistola en la mano, se le escaparon uno ó dos tiros.

Por lo que respecta al joven Clulow, sus antecedentes correctos le ponen á cubierto de toda sospecha en cuanto á su proceder en el asunto.

MARITIMAS

El vapor "Provence" varado

Ayer á las 4 p. m. la casa de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, recibió un despacho radiográfico en el que le comunicaban que el vapor francés "Provence", que había salido de nuestro puerto horas antes para Buenos Aires, se encontraba varado en el punto denominado Punta del Indio.

Inmediatamente la casa de Lussich puso el caso en conocimiento de la Capitanía del Puerto y momentos después á las 5 p. m. salieron los vapores de dicha casa, "Huracán" y "Corsario" para Punta del Indio con objeto de prestar auxilios al "Provence".

Punta del Indio se encuentra á unas 60 millas aproximadamente de nuestro puerto, en aguas argentinas en la ruta que tienen que seguir todos los buques que van á Buenos Aires.

Los vapores de Lussich deben de haber llegado á aquel punto á las 10 de la noche.

Es posible también que hayan salido elementos de auxilio de Buenos Aires los que, por la proximidad, han de haber llegado antes.

El vapor "Provence" en viaje de Marsella á Buenos Aires hizo escala en Montevideo viniendo consignado á los señores Supervielle y compañía.

Es posible que la situación del buque no sea peligrosa por que en tal caso la casa de Lussich hubiera recibido algún otro despacho.

Boya apagada

Anoche á las 10 se comunicó á la Oficina de Ayudantes que la boya luminosa núm. 5 situada en el canal de acceso al antepuerto se encontraba apagada.

Se adoptaron las medidas del caso á fin de evitar cualquier accidente por la falta de esa señal.

La agencia Dorner y Bernitt

La agencia alemana de vapores de Dorner y Bernitt, se ha instalado en el nuevo edificio, calle Misiones número 1470.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Alfredo Rosas, 23 años, jornalero, oriental, con María Torres, 18 años, argentina.

Benito Fernández, 70 años, jornalero, oriental, con Pascasia Pereira, 60 años, oriental.

Antonio Rodríguez, 29 años, comercio, oriental, con Julia Etcheverria, 18 años, oriental.

Sixto Fuente, 25 años, jornalero, oriental, con Margarita López, 20 años, oriental.

Manuel Rodríguez, 37 años, militar, oriental, con Carmen Mac-Eachen, 39 años, oriental.

Juan López, 30 años, empleado, oriental, con María Balluré 25 años, oriental.

Roberto Figueredo, 25 años, herrero, español, con Carmen Ceppellini, 22 años, oriental.

Constintino Alvarez, 24 años, jornalero, español, con Rosa Gómez, 27 años, española.

DEFUNCIONES—Día 9:

Juan Ramón Ruibal, oriental, 3 1|2 años, Rondeau 1699; Alfredo Patetta, oriental, 3 días, José L. Terra 16; Francisco Pandolfo, italiano, 38 años, casado, Santa María 36; Carlos Augusto Martirena, oriental, 8 meses Tacuarembó 1462; Félix Piñeyro, español, 43 años, casado, Alzaibar 1178; María Larrosa de Lorenzo, italiana, 65 años, casada, Isla de Flores 1348; Elbio Segade, oriental, 4 años, Avda. Gral. Flores 324; Américo Colmena, oriental, 32 años, soltero, oriental Maldonado 1083; María Isabel Clara, oriental, 24 años, soltera, Paysandú 1437; Teresa Moreno, española, 7 1|2 años, Maldonado 2237; Un feto General Pagola 68; Juan Robatto, oriental, 38 años, soltero, Cavour s|n.; María Fernández, oriental, 20 años, soltera H. Maciel; Donato Squera, italiano, 62 años, soltero H. Maciel; Ramón Artigalá oriental, 66 años, casado, General Liniers 1276; Domingo Sánchez González, español, 67 años, casado, H. Vilardebó.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 10 de Agosto:

SEGUNDO TURNO

Ciudad Vieja—Rey, calle 25 de Mayo número 385 n|n., Garí, Treinta y Tres esquina Piedras; París, Reconquista esquina Itaizangó; Del Romano, Sarandí esquina Bartolomé Mitre; Lacava-Leal, 25 de Mayo núm. 519.

Ciudad Nueva—Del Indio, calle 18 de Julio esq. Arapey; Montevideo, Maldonado esquina Arapey; Calveira, Paysandú esq. Río Negro; Oriental, Plaza Libertad esquina Ibicuy; Italiana, Avenida General Rondeau núm. 1634.

Cordón—Del Boulevard, calle Durazno esquina Vázquez; Americana, Constituyente esquina Tacuarembó; Franklin, Uruguay esquina Piedad; Cabiró, Constituyente esquina Gaboto; Greco-Latina, Constituyente esq. Juan M. Blanes; Bonasso, 18 de Julio esq. Defensa; Del Buen Pastor, Defensa esquina Orilla del Plata; De la Llave, Constituyente núm. 340.

Aguada—Humanitaria, calle Agraciada núm. 170; Labat, Miguelete esquina Magallanes, Ferrero, Sierra esq. Madrid; De la Facultad, Avenida General Flores número 74; Uruguaya, calle Justicia esquina Hocquart; Sócrates, Avenida General Flores esquina Garibaldi.

Arroyo Seco—Del Aguila Sud Americana, calle Agraciada núm. 586 b.

Paso del Molino—Del Paso del Molino, calle Agraciada núm. 995 a.

Unión—Edison, calle 18 de Julio número 272.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Agosto 9 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 69.00.
Empréstito de Conversión en París, 95.40

1.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 9.400 al contado . . . . 69.00 0|0
9.400 para fin de Setiembre. 69.00 "
4.700 para fin de mes . . 69.80 "
4.700 idem idem . . . . 69.80 "

Banco Popular
600 acciones para fin de mes . 113.40 0|0
400 idem idem . . . . . 113.70 "
400 idem idem . . . . . 114.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 10.000 para el 11 . . . . 91.50 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie M
$ 1.700 para el 11 . . . . 91.50 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 4.700 para fin de mes . . . 68.80 0|0
2.350 al contado . . . . 68.50 "
4.700 para fin de mes . . 68.70 "
9.400 idem idem . . . . 68.70 "
9.400 idem idem . . . . 68.70 "
9.400 idem idem . . . . 68.80 "
9.400 hasta fin de mes . . 69.00 "
4.700 idem idem . . . . 68.90 "
47.000 idem idem . . . . 69.00 "
23.500 idem idem . . . . 69.10 "

Banco Popular
600 acciones para fin de mes. 114.30 0|0
250 para el 11 . . . . . 113.50 "
50 idem idem . . . . . 113.50 "
300 para fin de mes . . . . 114.30 "
400 idem idem . . . . . 114.30 "
400 idem idem . . . . . 114.50 "

Banco Italiano
70 acciones para el 11 . . . 145.00 0|0
10 idem idem . . . . . 145.50 "

Títulos Hipotecarios—Série L
$ 1.000 para el 11 . . . . 91.60 0|0
1.000 idem idem . . . . 91.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 10.000 para fin de mes . . 91.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie I
$ 10.000 para fin de mes . . 91.80 0|0
1.000 idem idem . . . . 92.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie J
$ 5.000 para fin de mes . . . 92.00 0|0

Después de hora

Más sostenido que el día anterior se presentó ayer el mercado de títulos. En las acciones del Banco Popular se produjo una lijera alza en los precios.. Después de la 2.a Rueda, habían compradores para fin de mes á 114.10 y vendedores á 114.50.

En la Consolidada se produjo también una nueva suba en el precio. Después de hora habían compradores para fin de mes á 69.30 y vendedores á 69.50.

Para los Títulos Hipotecarios la plaza quedó encalmada.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 8		DIA 9	
D. Consolidada		contado.	68.20	contado.	69.—
»		mañana.	68.—	mañana.	—
»		fin mes.	68.50	fin mes.	69.—
»		fin Sbre.	—	fin Sbre	69.—
E. de Conversión		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios	A	mañana.	—	mañana.	—
»	B	fin Sbre.	—	fin Sbre	—
»	E	contado.	—	mañana.	—
»	F	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
»	G	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	H	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
»	I	mañana.	91.40	p. el 11.	92.—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	91.80
»	J	p. el 11.	91.50	fin mes.	92.—
»	K	mañana.	92.—	p. el 11.	91.50
»	»	fin mes.	91.50	mañana.	—
»	L	mañana.	91.30	p. el 11.	91.60
»	»	fin mes.	91.50	mañana.	—
»	M	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	91.30	p. el 11.	91.50
»	»	fin Sbre.	—	fin mes.	—
»	N	mañana.	91.30	p. el 11.	91.50
»	»	fin mes.	91.50	fin mes.	—
»	»	fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
A. B. Popular		contado.	—	mañana.	—
»		fin mes.	113.50	fin mes.	114.50
»		fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
C.A. del B.Hip.		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	—
»		fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
Deuda Amort'ble		mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior.		mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.		mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.		mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.		mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	—	p. el 11.	145.50
» Crédito.		mañana.	—	mañana.	—
» »		fin Sbre.	—	fin Sbre.	—
» Comercl.		mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Agosto de 1913.
Cédula Argentina, 95.20.
Idem Argentina 1905, 93.80.
Consolidada 6 o|o 3.a serie, 89.40.
Catalinas, 10.10.
Idem idem para fin de mes, 10.20.
Idem de Italia, 167.
Banco de Galicia, 100.
Banco El Hogar Argentino, 260.
Idem idem Obligaciones, 106.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	47 29/32
» Francia	5.02 1/2
» Alemania	4.08 3/4
» Bélgica	5.03 3/4
» Italia	5.10
» España	5.37
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Fué ayer un día de completa paralización en giros sobre Europa. No hay giradores. En cuanto á los tipos, siguen muy flojos y para los negocios en papel comercial, deben considerarse nominales.

Respecto del Brasil la plaza estuvo también completamente paralizada y con precios sin alteración.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1/16	50 1/2
Francia	5.365	5.305
Bélgica	—	5.33
Italia	—	5.41
España	—	5.71
Alemania	4.365	4.295
Norte América	—	97.60
Por mayores cantidades		
Londres	51 5/16	50 11/16
Francia	5.38	5.325
Bélgica	—	5.35
Italia	—	5.45
España	—	5.73
Alemania	4.375	4.315
Norte América	—	97.50

Sobre Brasil vista 14.950 á 14.975
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 3/8
Francia	5.39 á 5.39 1/4
Amberes	5.43 3/4
Alemania	4.395

Brasil 15.125 á 30 días
Buenos Aires á 1/1 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... $ á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 9—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 15|16.

Cambio sobre París, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Id á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

Id á 90 días, 25.70.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.47 1|2.

Id á 90 días, 20.73.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 7|8.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina, 25.93 1|2.

PARIS, 9—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 3|8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 462.

Cheque sobre Berlin (en francos por 100 marcos), 123 3|8.

BERLIN, 9—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46 1|2.

Idem á 90 días, 20.24 1|2.

BRUSELAS, 9—Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

AMBERES, 9 — Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|4.

GENOVA, 9—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 2594.

LISBOA, 9—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 45 3|16.

MADRID, 9—Agio del oro, 8.10.

NUEVA YORK, 9—Cambio sobre Londres, á la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.65.

Id á 90 días, 4.83.25.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

Se mantiene el mercado para cueros vacunos salados, firme y con buen interés.

Respecto del sebo la plaza permanece también firme y sin operaciones por la falta de artículo.

En cueros de frigorífico tenemos que anunciar la venta que nos comunica nuestro corresponsal en Buenos Aires, realizada por Sansinena, de un lote de 4.000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal, alrededor de pesos 41.50, oro argentino, ó sean 38.70 uruguayo.

Mercado de tasajo

Río, Bahía y Pernambuco

He aquí los despachos telegráficos que se han recibido, dando cuenta de la situación de los más importantes mercados brasileros, consumidores de tasajo:

RIO JANEIRO, 9—Existencia:

Río de la Plata, 1.080.000 kilos; Río Grande, 450.000 id. Total, 1.530.000 kilos.

Precios por kilo: mantas y postas, de 1.020 á 1.080 reis; puras mantas de 1.100 á 1.200 id.

Mercado firme.

Sequeira Veiga y C.a.

BAHIA, 9—Existencia:

Río de la Plata, 353.000 kilos; Río Grande, 779.000 id. Total, 1.132.000 kilos.

Precios por kilo:

Lanares del Río de la Plata: mantas y postas, de 980 á 1.040 reis; puras mantas, de 1.000 á 1.040 id. Mercado estable.

Carnes de Río Grande: 1.000 reis. Mercado flojo.

Magalhaes y C.a.

PERNAMBUCO, 9—Existencia:

Río de la Plata, 130.000 kilos; Río Grande, 380.000 id. Total, 510.000 kilos.

Precios: de 1.100 á 1.200 reis.

Mercado sostenido.

Rosa, Borges y C.a.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio especial trae para el peinado, las siguientes cotizaciones:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 9 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Sbre., precio kilo en francos	6.12 1/2	6.07 1/2
Id. id Diciembre id. id	5.93 1/2	5.95
Id. id. Marzo id. id	5.82 1/2	5.80
Id. id. Junio id. id	5.75	5.72 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
Se vendieron aproximadamente 120.000 kilos.		
Ayer se vendieron 50.000 kilos.		
ROUBAIX 9 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Sbre., precio por kilo en francos	6.20	6.17 1/2
Id. id. Diciembre id. id	6.07 1/2	6.05
Id. id. Marzo id. id.	5.72 1/2	5.95
Tendencia del mercado sostenido		
HAVRE, 9 — Lana peinada del Río de la Plata, 38% para entregar en Sbre., precio por 100 kilos en francos	187 1/2	187 1/2
Id. id. Enero. id. id	185	185
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo.—Reinó ayer completa calma en el mercado de trigos. Salvo una que otra pequeña operación, nada de mediana importancia se hizo, que nos conste. En cuanto á los precios, se han mantenido al mismo nivel, flojos. Los mejores lotes —granos superiores—que se ponen en venta, no obtienen arriba de $ 4.60 y buenos trigos, $ 455. Los generales, regulares á buenos, se cotizan entre $ 4.40 y 4.50. Todo por los 100 kilos con bolsa.

Maíz.—Mercado estable. El consumo sigue comprando con preferencia los maíces secos y sanos procedentes del litoral ó de Argentina y paga de $ 3.25 á 3.30. Lotes del interior se venden, según clase de $ 3.00 á 3.10. Por granos cuarentinos, se paga de $ 3.70 á 3.85. Maíces húmedos se pagan, según estado, entre $ 2.80 y 2.90.

Lino. — Mercado tranquilo. La exportación cotiza á $ 4.86, base de 4 por ciento, con bolsa, en punto de embarque.

Avena.—No se ha modificado la situación de la plaza. El consumo opera con interés y paga de $ 3.20 á 3.60, según clase.

Cebada.—Sigue vendiéndo entre $ 2.80 y 3.00.

Del mercado argentino informa el siguiente despacho:

BUENOS AIRES, 9—Los precios oficiales de los cereales para exportación son: Trigo barleta sobre darsena á $ 8.90. Para pan á $ 8.60. En Bahía Blanca á $ 8.65.

Maíz, á $ 5.21 1/2.
Lino á $ 12.20.
Avena á $ 5.65.

Los precios de ajuste son: Trigo para Agosto á $ 9.05; para Setiembre á $ 9.10.

Maíz para Agosto á $ 5.15; Setiembre á $ 5.25; Octubre á $ 5.45; Noviembre á $ 5.60.

Lino para Agosto á $ 12.40; Setiembre á $ 12.60; Octubre á $ 12.85; Enero á 12.80.

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 9—Mercado de trigo tranquilo.		
LIVERPOOL, 9—Trigo colorado americano, entrega Dic., precio por 45.3592 ks en chelines	7 1 1/2	7 1 5/8
Id. id. Oct. id. id.	7 1 5/8	7 1 3/4
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7 1 1/2	7 5
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 9 —Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 100 kilos en francos	20 1/8	20 1/2
Trigo N.o 3 del Danubio, Julio Agosto id. id	20	20 1/8
HAMBURGO, 9—Trigo Río de la Plata, embarque Julio Agosto por 1000 kilos en marcos	137	137
BERLIN, 9—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos	201 1/4	203 3/4
Id. id. para Oct. id id	202 3/4	201 3/4
NUEVA YORK, 9—Trigo entrega Sbre., por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	94 3/8
Tendencia del mercado		
CHICAGO, 9 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	—	84 7/8
Id. id. Octubre id. id	—	85 7/8
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 9 — Trigo para Octubre precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	—	90 1/4
Id. id. Octubre id. id	—	—

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 9—Mercado de maíz tranquilo.		
Maíz del Danubio entrega Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	—	—
LIVERPOOL, 9 — Maíz del Plata amarillo, entrega Obre., precio por 45.3592 ks en chelines	4 11 1/4	4 11
Id. id. entrega Obre. id. id.	—	—
Id. id. disponible id. id.	4 10	4 10
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 9—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Obre. por 100 kilos en francos	13 1/2	13 5/8
HAMBURGO, 9—Maíz Río de la Plata, embarque Julio Obre. Julio por 1000 kilos en marcos	109	110
CHICAGO, 9—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	—	65 3/4
Id. id. id. Octubre	—	65 3/8
Tendencia del mercado		

Frutos de barraca

Pieles lanares.—Mercado corriente para la venta. Los compradores se manifiestan interesados en operar con preferencia en lotes bien adelantados de mercadería de estación que pagan, según la proporción de cueros pelados, entre $ 0.320 y 0.335, el kilo.

Cueros vacunos secos.—Mercado firme, pero con limitados negocios, debido á que la existencia en depósitos es reducida. Los compradores pagan por lotes de campo y matadero, según clase y condición de pelo, desde $ 5.70 á 6.00.

Se nos informa que en barraca se han vendido para exportación algunos lotes de americano, todo 1|2 pelo arriba, alrededor de $ 6.15.

Cueros vacunos salados.—Han seguido completamente encalmados los negocios, á causa del retraimiento en que se mantienen los compradores. Los precios se consideran nominales, creyéndose posibles de obtener los que ayer señalábamos.

Cueros de potro.—Mercado sostenido y corriente para la venta entre $ 3.55 y 3.60 para lotes sanos y á $ 1.80 los mal desechos.

Cerda.—Floja y con limitadas operaciones.

Pluma.—Firme.

[illegible]

Del mercado argentino:

BUENOS AIRES, 9—Los frutos del país se cotizan: Cueros vacunos superiores de $ 15.20 á 16.90. Buenos de $ 14.00 á 14.50. Regulares de $ 12.00 á 14.00. Cueros de becerro de $ 13.50 á $ 14.00. Nonatos de $ 12.50 á 13.00. Potro de $ 6.80 á 8.00

Cerda potro de $ 13.00 á 14.50. Vaca de $ 11.00 á 12.00.

Pieles lanares estación consumo buenas de $ 0.62 á 0.80. Morticinas de $ 0.42 á 0.66. Estación poco pelo de $ 0.45 á 0.55. Defectuosas de $ 0.25 á 0.35.

Deuda Consolidada

Amortización de títulos

Se verificó anteayer en la Oficina de Crédito Público, la apertura de las propuestas para la 26.a amortización de títulos enteros de la Deuda Consolidada del Uruguay, cuyo fondo amortizante ascendía en esta plaza á la suma de $ 212.513.90, correspondiente á la circulación calculada de $ 5.120.000 libras esterlinas.

En dicho acto fueron aceptadas las propuestas siguientes, al tipo que se indica.

V. nominal	Proponentes	Tipo o/o	V. efectivo
$ 4.700 00	L. Mendaro	68.25	$ 3.207 75
» 65.800 00	J. C. Carlo	68.27	» 44.921 66
» 23.500 00	A. Becco	68.29	» 16.048 15
» 94.000 00	J. C. Carle	68.37	» 64.267 80
» 23.500 00	A. Becco	68.39	» 16.071 65
» 4.700 00	F. P. Bianchi	68.40	» 3.214 80
» 23.500 00	A. Selasco	68.45	» 16.085 76
» 10.340 00	A. Beccol	68.47	» 7.079 75
» 60.630 00	J. C. Carlo	68.47	» 41.513 39
$ 310.670 00 = £ 66.100			$ 212.410 71
Saldo para la próxima amortización			» 103 19
Promedio $ 68.372 o/o			$ 212.513 90

Apuntes económicos

Las rentas fiscales en el Perú

Durante el corriente año la percepción de las rentas fiscales asciende á libras esterlinas 3.425.543.

El comercio de intercambio en Chile importó un valor de 195.706 libras esterlinas.

Empréstito en San Pablo

El gobierno de San Pablo en el Brasil tiene el propósito de solicitar un empérstito por la suma de dos millones de libras esterlinas.

El pensamiento del gobierno, es dedicar buena parte de él á satisfacer mejoras reclamadas por el progreso de San Pablo.

Movimiento económico en Chile

Las rentas aduaneras de esta república, durante los meses transcurridos en el año ascienden á 10.358.904 pesos oro.

Atendiendo la importancia que toma el comercio de exportación del borax puesto que salen alrededor de 50.000 toneladas al año cuya elaboración importa 4 1|2 libras esterlinas y se vende en Europa á 12 libras, lo que viene á dejar una buena utilidad, se ha propuesto al gobierno la creación de un impuesto por cada tonelada de borax que se exporte, colocándose á razón de dos libras esterlinas por tonelada.

El maíz en Méjico

Se ha declarado libre de derecho de importación en Méjico, para el maíz de procedencia argentina durante los meses de Junio á Diciembre del año corriente. Las aduanas que no cobrarán tal derecho serán las de La Ascensión, Chatumal, Carmen, Campeche y Progreso.

INFORMACION EXTRANJERA

La plaza de Londres

En ese mercado monetario el vencimiento de numerosos conformes disminuyó un tanto las existencias disponibles.

Los préstamos á la vista se hicieron á tipo algo más firmes, y la taza del interés para préstamos á una semana, estuvo más alta.

Las noticias referentes á la paz en los Balkanes contribuyeron á que estuviese floja la tasa del descuento particular; pero la publicación del informe semanal del Banco de Inglaterra volvió á darle firmeza.

En el Stock Exchange produjo influencia favorable el arreglo de la paz en los Balkanes, á pesar de que en general ya estaba descontado de antemano el efecto de la noticia que no fué marcado, pues se consideran muy complicados todavía los problemas que han de resolverse antes que quede definitivamente terminado el conflicto oriental.

Con todo, el tono general fué animado y las cotizaciones abrieron en alza. Esa tendencia se mantuvo hasta la clausura en lo que se refiere á los consolidados británicos.

Los ferrocarriles permanecieron firmes.

El mercado de títulos extranjeros estuvo sostenido. La nota del día en esta sección consistió en el mercado, repunte experimentado por los títulos peruanos, por efecto de la demanda producida en los mercados continentales. Varios tipos de empréstito brasileño estuvieron en alza. Los títulos balkánicos, en general, mejoraron.

Las cotizaciones oscilaron en forma algo irregular en la sección ferroviaria argentina, y el volúmen total de las operaciones fué restringido.

Las acciones de Sud y del Oeste cerraron en alza. La nueva emisión del Sud se cotizó con 11 chelines 6 peniques de premio. Los debentures al 5 por ciento del Oeste estuvieron levemente más flojos. Las acciones del Buenos Aires Midland estuvieron firmes.

En el mercado de empresas gomeras vuelve á notarse actividad. En los dos últimos días, se realizaron operaciones por valor considerable y las acciones estuvieron generalmente en alza.

BALANCES BANCARIOS

Banco de Inglaterra

El balance del Banco de Inglaterra para la semana comercial que terminó arrojó las siguientes cifras:

El encaje de oro es de 39.023.000 libras esterlinas; comparado con la semana anterior disminuyó en libras esterlinas 271.226.

Las reservas del Banco son de libras esterlinas 39.691.000; comparadas con la semana anterior disminuyeron en libras esterlinas 369.000.

Las reservas en billetes son de libras esterlinas 29.674.000; disminuyeron en 322.000 libras esterlinas.

La circulación de billetes de Banco es de 29.382.000; comparada con la semana anterior, aumentó en libras esterlinas 98.000.

Los depósitos del público llegaron á 8.574.000; disminuyeron en libras esterlinas 1.587.000.

Los demás depósitos llegaron á 46 millones 57.000 libras esterlinas; disminuyeron en 959.000 libras esterlinas.

Los títulos del gobierno en poder del Banco, alcanzaron á 12.756.000 libras esterlinas: no sufrieron modificación.

Los demás títulos llegaron á libras esterlinas 35.662.000; aumentaron en libras esterlinas 2.263.000.

La proporción entre el encaje y las obligaciones pendientes fué de 55.90 por ciento.

Banco de Francia

El balance del Banco de Francia, correspondiente á la semana comercial que terminó, acusa los siguientes cambios:

El encaje de oro es de 3.364.774.000 francos; aumentó en 2.561.000.

El encaje de plata es de 638.656.000 francos; aumentó en 11.215.000.

La circulación de billetes de Banco alcanza á francos 5.510.479.000; disminuyó en francos 166.350.000.

Los depósitos alcanzaron á 649.704.000 francos; disminuyeron en 7.725.000 francos.

Los documentos descontados alcanzan á 1.503.133.000 francos: disminuyeron en 338.050.000 francos.

Los bonos de tesorería en poder del Banco son 361.936.000 francos: disminuyeron en 26.150.000 francos.

Los anticipos alcanzaron á francos 750.034.000; aumentaron en 21.675.000 francos.

Registro de arrendamientos

Dos fracciones de campo en los distritos de Sarandí y Bequeló, 8.a sección del departamento de Soriano, de 1.936 hectáreas, 8.212 metros, la 1.a y la 2.a de 779 hectáreas, 4.512 m., plazo 5 años, precio pesos 7.372.36 anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 1.700 (acumulados): 1.200 al 6 o|o anual; 700 al 1 o|o por mes; 5.000 (garantía); 8.000 al 8 o|o anual; 590 al 1 o|o por mes; 2.800 al 7 o|o por mes; 2.500 á $ 0.80 por mes.

Valor de la propiedad

$ 6.100 se pagó por un terreno situado en la cale Municipio. Su área mide 125 metros cuadrados.

$ 1.923 se abonó por un terreno ubicado en la calle Indsutria, en el Cerrito de la Victoria, cuya área mide 1.549 metros cuadrados.

$ 4.300 costó un tereno ubicado en la calle Cuñapirú, en el arroyo Seco. Su área mide 498 metros cuadrados.

Una fracción de campo situada en la 2.a sección del departamento de Tacuarembó. Mide 186 hectáreas cuadradas.

$ 24.000 costó un terreno situado en la Avenida 18 de Julio. Su área mide 613 metros cuadrados.

$ 2.326 se abonó por un terreno situado en la calle Gregorio Sanabria, en el Barrio Lavalleja. Su área mide 4.291 metros cuadrados.

Evolución comercial

Hector Tosar Estades—

Vendió á don Martín Semper su comercio que en el ramo de biógrafo tenía establecido en la Avenida Constituyente núm. 1715.

Claudio J. Confalonieri—

Vendió á don José Starico la parte que le correspondía en el comercio que giraba en esta plaza, bajo la razón social de Confalonieri y Starico, habiendo sido disuelta esta sociedad comercial, tomando el señor Starico á su cargo el activo y pasivo de la misma.

B. Lopez y Manuel Rio—

Vendieron á los señores Emilio Flores y Manuel Pedronzo, su comercio que en el ramo de bar y café tenía establecido en la calle Buenos Aires núm. 584.

José Trigo—

Vendió á don Juan Scarotto su comercio que en el ramo de almacen tenía establecido en la calle Cerro Largo núm. 2151.

Luis S. de las Heras—

Vendió á don Juan Ramón Bringué, su comercio que tenía establecido en el departamento de Tacuarembó.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura.

Tortuga, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la Gruschwiaz, Tesetilwerke Aktieigesellschaft en Neusale, de Berlín (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 6, clases 27.a, 44.a al 49.a inclusive 51.a y 55.a.

Gruschwitz, por los señores Barboza Caravia y Cía, apoderados de la Gruschwitz, Tesetilwerke Aktiengeseldschaft en Neusale, de Berlín (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorias 3 y 6, clases 27.a 44.a y 49.a inclusive 51 y 55.a.

Femina, por los señores Fernández Marfetán y C.a, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorias 6 y 7, clases 44.a al 58.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (15 o/o de las entradas):

Excedente para el 87 y 88 trimestre (término 1.o de N'bre de 1913 y 1.o de Febrero de 1914)	$ 1.967.281 67
Entreg. hasta el 8 de Agosto	$ 154.591 18
Idem el día 9	» 23.178 02
Total	$ 177.769 20

Empréstito de conversión

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.380.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 376.329 11
Entreg. en Febrero	» 328.607 74
Entreg. en Marzo	» 392.557 98
Entreg. en Abril	» 438.135 02
Entreg. en Mayo	» 358.871 11
Entreg. en Junio	» 325.170 25
Entreg. en Julio	» 276.705 95
Entreg. hasta el 8 de Agosto	$ 82.448 47
Idem el día 9	» 12.361 62
Total	$ 94.810 09

Empréstito uruguayo

Entregas diarios de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 917.898 14
Entreg. en Enero de 1913	$ [illegible]
Entreg. en Febrero	» 75.353 96
Entreg. en Marzo	» 92.261 54
Entreg. en Abril	» 101.411 87
Entreg. en Mayo	» 87.470 48
Entreg. en Junio	» 74.747 33
Entreg. en Julio	» 63.411 81
Entreg. hasta el 8 de Agosto	$ 18.894 42
Idem el día 9	» 2.832 86
Total	$ 21.727 28

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Día:
10 Provence, francés, de Marsella.
10 St. Irene, inglés, de Amberes.
10 Hebredale, inglés, de New York.
11 D. Grange, inglés, de Londres.
12 * Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
12 Remuera, inglés, de Wellington (M.o)
12 * Desna, inglés, de Liverpool.
13 Ligér, francés, de Burdeos.
14 Rossetti, inglés, de Liverpool.
15 * Ravenna, italiano, de Génova.
15 Valdivia, chileno, de Valparaíso.
15 * Divona, francés, de Burdeos.
15 * Coburg, alemán, de Bremen.
15 Benedict, inglés, de Pará.
15 * H. Pride, inglés, de Londres.
15 Pontos, alemán, de Hamburgo.
16 C. of León, inglés de Liverpool.
16 * Orissa, inglés, de Liverpool (M.o).
16 Loewenburg, alemán, de Bremen.
16 * D. di Génova, italiano, de Génova.
17 W. Prince, inglés, de Nueva York.
17 Pruth, inglés, de Nueva York.
17 * Araguaya, inglés, de Southampton.
18 El Paraguayo, inglés, de Liverpool.
19 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
19 Araby, inglés, de Liverpool.
19 Chinese Prince, inglés, de Londres.
20 * Avellaneda, argentino, de P. del Sur.
20 Goodland, holandés, de Amsterdam.
20 Aldersgate, inglés, de Amberes.
20 * S. Hohenberg, austriaco, de Trieste.
20 B. Castillo, alemán, de Hamburgo.
21 A. S. de Lamor, francés, de Dunkerque.
21 * I. de Borbón, español, de Barcelona.
21 * Verdi, inglés, de Nueva York.
21 * P. di Udine, italiano, de Génova.
22 * Paraná, francés, de Marsella.
22 * Cavour, italiano, de Génova.
22 * H. Warrior, inglés, de Londres.
22 * Asturias, inglés, de Southampton.
23 * Regina Elena, italiano, de Génova.
23 * Victoria, inglés, de Callao (M.o).
24 Transport, inglés, de Cardiff.
24 Texas, danés, de Copenhague.
25 Santa Fé, alemán, de Hamburgo.
25 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
26 * Demerara, inglés, de Liverpool.
27 * Barcelona, español, de Barcelona.
29 * C. Ortegal, alemán, de Hamburgo.
29 * S. Córdoba, alemán, de Bremen.
29 * Valdivia, francés, de Burdeos.
29 * H. Brae, inglés, de Londres.
29 Burnholm, inglés, de Port Arthur.
30 * Alcalá, inglés, de Southampton.
30 * Hollandia, holandés, de Amsterdam.
31 * D. degli Abruzzi, italiano, de Génova.
31 * Ortega, inglés, de Liverpool (M.o).

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN AGOSTO

Día:
10 * Oronsa, inglés, para Liverpool (M.o)
10 Royal, inglés, para Rotterdam.
11 * Deseado, inglés, para Liverpool.
12 Remuera, inglés, para Londres (M.o)
14 * C. Finisterre, alemán, para Hamburgo.
14 H. Heather, inglés, para Liverpool.
14 La Negra, inglés, para Liverpool.
15 Barbay, inglés, para Liverpool.
15 * H. Corrie, inglés, para Londres.
15 * Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
15 Hyperia, inglés, para New York.
15 * Amazón, inglés, para Southampton.
15 * S. Nevada, alemán, para Bremen.
15 * I. Isabel, español, para Barcelona.
15 Raphael, inglés, para Liverpool.
16 A. Zede, francés, para Dunkerque.
16 A. Ponty, francés, para Dunkerque.
16 * R. Vittorio, italiano, para Génova.
16 * Plata, francés, para Marsella.
16 Provence, francés, para Marsella.
16 * Orissa, inglés, para Callao (M.o).
20 Portuguese P., inglés, para Santos.
20 * P. Quilitana, argentino, para P. Sur.
20 Hylas, inglés, para Amberes.
20 Heimburg, alemán, para Bremen.
21 * Ravenna, italiano, para Génova.
21 * C. Arcona, alemán, para Hamburgo.
21 * Vandyck, inglés, para Nueva York.
22 * Divona, francés, para Burdeos.
22 * H. Loch, inglés, para Londres.
22 * Araguaya, inglés, para Southampton.
22 Malte, francés, para Dunkerque.
22 Benedict, inglés, para Manaos.
23 * D. di Génova, italiano, para Génova.
23 * Victoria, inglés, para Liverpool (M.o)
23 * Liger, francés, para Burdeos.
25 K. Victoria, sueco, para Gothenburg.
25 * Desna, inglés, para Liverpool.
25 Valdivia, chileno, para Valparaíso.
26 R. Laura, alemán, para Hamburgo.
28 Kennemerland, holandés, para Amsterdam.
28 El Paraguayo, inglés, para Liverpool.
28 * Cavour, italiano, para Génova.
29 * S. Hohenburg, austriaco, para Trieste.
29 H. Pride, inglés, para Londres.
29 * Asturias, inglés, para Southampton.
29 * P. de Udine, italiano, para Génova.
29 * Coburg, alemán, para Bremen.
30 * R. Elena, italiano, para Génova.
30 * Paraná, francés, para Marsella.
31 * Ortega, inglés, para Callao (M.o).
31 O. Fredrik, sueco, para Gothenburg.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

✝ Román Artigalá

Q. E. P. D.

FALLECIO AYER 9 DE AGOSTO DE 1913

Teresa Villemur de Artigalá, esposa; Delia Artigalá de Darnaud, hija; Fernando Darnaud, hijo político; Delia, nieta; María C. y Blanca Artigalá, sobrinos; hermana política, sobrinos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy 10 á las 9.30 a. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle General Liniers número 1266.—Cementerio del Buceo.—Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y Cía.

✝ JUAN SENTUBERY

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Agosto de 1913

Máxima Peraro de Sentubery, esposa; Alberto, Josefina, Ernesto, hijos; Dolores C. de Sentubery (hija política); Matilde S. de Carrazón, hermana; Francisco J. Peraro, Ana P. de Peyrou, Juan Peyrou, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 10, á las 4 1|2 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria, calle Corrientes 1131 (Arroyo Seco). Cementerio Central. Se ruega no enviar coronas. Compañía Nacional de Carruajes.

✝ María Quartino de Ferri

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Julio de 1913

Yolanda P. de Surroca Quartino, Federico, María y César, hijos; J. Surroca Quartino, hijo político; Pascual, Juan, Juana y Alberto, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que para el eterno descanso de la finada se celebrarán los días 11, 12 y 13 en la Inmaculada Concepción, de 8 á 9 a. m. El duelo se despide por tarjeta.

Tribunales y Juzgados

Día 9 de Agosto.

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—S. Balestra con A. Moratorio, J. de R. (3), F. Moratorio con C. Betancour y otros.

Administrativo—Ant. rel. á la T. Alcaldía del 2.o distrito de la 4.a seccion de Rivera, Id id á los Protocolos llevados por el escribano E. F. Berro, El P. E. pasa unas cuentas provenientes de diligencias sumariales practicadas por mandato del señor J. L. Dtal. de Rivera, Comunicacion del señor J. L. Dtal. de R. Negro respecto del J. de Paz de la primera sección.

J. Cubiló. Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—B. Ruibal con las sucs. de V. Vera con C. Aguiar y otros, Rodriguez y C.a con E. M. de Paez; una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro. Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—M. Aguirre contra el Fisco, V. Presa contra L. Ramos, Un sumario por el delito de homicidio, B. Español y Rio de la Plata con A. R. de Bonifacio, F. L. Pittaluga con R. Piñera, Un sumario por pelea y heridas.

José V. Evia. actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Sc. A. Rosso y M. E. de Rosso, sc. L. Guillen, P. L. de Rodriguez, test. M. V. de Linardi, sc. J. S. de Perrone, Ant. rel. al menor M. Rosetti, sc. L. Lagorio, S. y E. Donati y M. A. Malnero con test. C. A. Malnero, sc. J. E. Villemur, C. B. Monrravá con T. Sanchez, S. E. Casella con C. Agosti, ant. rel. á la incapacidad de D. S. de Corso, B. H. del Uruguay con J. Montenelli, sc. F. Marexiano, F. Silber con J. Schitzspah terc. deducida C. Azarola, N. Les con E. F. C. Central, L. C. Fernandez con sc. J. Esbiti, incapaz I. Aguiar, F. R. de Garcia con sc. J. Iglesias, Menores C. y A. Abreu, sc. T. A. y Lara, A. Berrutti con F. C. Central del Uruguay, J. Oliver con sc. M. Escalada de Rosso, sc. A. Olano, sc. Teresa B. de Damiani, sc. J. C. Diaz, sc. J. M. Peirano, Ant. rel. al incapaz T. S. de Bedera, sc. M. C. de Balparda.

Interlocutorias—A. Turon, sc. E. Usos de Irigoyen.

Patricio A. Pereira. actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Scs. de N. Lecuona y de A. C. de Lecuona, M. Garcia de Frades, sc. de V. Garassini, O. del J. Ldo. Dtal. de Maldonado, scs. de B. Rodriguez y otras inc. sobre rectificacion I. Román con la E. C. del Uruguay, M. A. Oliver, Intestada Fanny P. de Clinast ó Klinart, J. M. de Piriz con J. Dematéis, sc. de P. Casalás inc., scs. de Francisco y de L. Ferri ó Ferro, sc. de Zenobia D. de Reverbel, E. Valcárcel, E. B. Pomés, J. Revetria con sc. de F. Bonifacio, J. del Rio y otros con J. T. de Harrat y otra, M. Raggio de Peirano y otro con la E. C. del P. de Montevideo y otra.

Interlocutorias—Test. de I. Correa de de los Santos, sc. de J. Pietra, G. Jonas, sc. de F. Gonzalez, test. de I. Castet de Subirá, Test. de F. Guerra.

Definitivas—Sc. de L. Viacava.

Eduardo Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Correa é Izmendi concordato extrajudicial, J. Casullo con M. M. Zubillaga y J. R. Brasó, L. Ceriani con C. Iglesias, A. V. Gaborit concordato judicial, E. Quincke, con V. Zaragoza, Rosso y Gilberto Tellechea, B. I. del Uruguay con conc. Sievers y C.a, L. Caysials con la G. B. Solla, S. Zoppi, concordato extrajudicial, F. de la Fuente concordato extrajudicial, Epaminondas Eiestro con A. Roveda, M. Ferlini concordato extrajudicial, V. Martinez con M. Pita, M. M. Gardella y C.a con Williams y C.a, B. F. del Rio de la Plata sobre se notifique á los señores Penadés, Menin y C.a, Miguel Retondaro concordato judicial, S. F. Montevideo modificacion de Estatutos, M. Veras con R. Aycardi, R. y Cánepa, concordato judicial, T. Dall'Orto con P. E. Loaces.

Interlocutorias—Ambrosoli, Brito Foresti Rolando y C.a, con F. y Rodriguez, Tercería D. J. G. Heguy en los autos E. Ellauri con E. Correa, P. C. Maristegui concordato judicial.

Definitivas—Salvo, Campomar y C.a con J. J. Rosa y C.a, P. Castillon sobre tutela de C. y Rematador, Abal Hnos. y C.a con F. Eluchauz, V. F. Gatti cont. judicial, Bianchi y Sommaruga sobre matrícula de comerciante.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—E. Perez con M. Fasende Hnos. R. Fernandez con J. Maeso y J. Maeso, L. de Leon con Lataste Hnos., J. Posé con J. Solimano, P. V. Custi y C.a quiebra, F. Bergia quiebra, Guidale Hnos. y C.a con E. Frosio, J. Ronco con F. Arismendi, Carachuelo Hnos. y C.a matrícula, J. F. Castillo concordato, S. Leone con J. P. Ramirez, A. Nery con J. Nadal y C.a, Cesar Valentin concordato judicial, P. S. Krama concordato judicial, Bordo y Otenelli con J. Gentini, J. L. Vaccaro con O. Aliseris, A. Guni con U. Assurance Socsiety Ld. T. Vecino y Gil, Vecino con A. Marengo y F. Halde, J. Bematen con S. Calcagno, Rocard y C.a con M. N. Olivera y Hnos., O. de la O. de C. Público, Ricard y C.a con R. P. Yarza, J. Madcora con D. Salgueiro y C.a, A. Pan con J. Echenique, L. de Leon con Smith y C.a, B. de Crédito con A. Cordero y J. Demicheli, P. Mañé y C.a con Giribane y Soto, dos providencias reservadas.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—J. Pioletti con J. J. de Alzaibar, S. A. de Marcari incapacidad., Rodrigo Soto contra A. Artigas, Fulgencio Lombardi incapacidad, A. Guni solicitando cumplir el art. 115 del C. Civil, Francica Urdagarin de Vargas, Francisco Mendez ciudadania, R. Emilio Viera Malaver contra M. Bustos Arana, J. Caviglia contra F. Lopez, Espinosa y González contra J. Maqueira, D. Burgueño contro J. Burgueño, M. Gastambide contra L. Tagliaferro, J. Sanai contra L. Valerio, R. S. Lessa contra la sc. E. Platero (hijo), Exhorto del J. L. de Comercio de primer turno núm. 725, Exhorto del Sr. J. Ldo. de Comercio de primer turno núm. 727, J. Grimaldi solicitando cumplir el art. 115 del C. Civil, J. Merlo contra la sc. M. Merlo, J. Nessi contra V. Agrinaga, F. Fresero contra La Comercial, Exhorto del Sr. J. L. Dtal. de Durazno núm. 1204, Exhorto del Sr. J. L. de Canelones núm. 1918, J. Borrás contra F. Lopez, E. Piassa con J. Ceres, A. O. de Olarte con C. B. Monravá, I. Municipal contra J. Silva, Mendes Estanislao y M. Risso, R. Anido testámentaria.

Interlocutorias—J. A. Rodriguez incapacidad, E. Ijes con J. P. Rivero y otros, J. P. Deccia con C. Bianchi.

Definitivas—F. A. Murialdo con M. Julia Caches, E. Gach con J. Espino, J. L. Tomás ciudadania, D. Reis ciudadania, Miguel Baez incapacidad.

Avelino Barbot. actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—C. De Agosto contra L. Topolansk cobro de pesos, C. Carlos contra Irma Martinez divorcio, P. Parra Francisco ciudadania, B. Serafin, Sienra Lessa Ricardo contra C. M. Mañé cobro de pesos, Lava Honorina contra L. Paiganano divorcio, M. Carlos rectificacion de partidas, C. de P. Mercedes, art. 115, Mendez Delmira contra A. Lassenay divorcio, Thielman Julia contra E. Trouet divorcio, D. Dasos de Estón contra I. Bosch daños y perjuicios, L. Elvira contra F. Juan Luis Cerro divorcio, Riffici Carmelo contra Muñoz Laserra daños y perjuicios, Guillot de Saladias Sara y otros contra C. Bielefend, ant. rel. á la inscripcion de un feto encontrado en el Buceo, S. Francisco incapaz, Lopez José y M. Paz contra P. A. y Barrios, Cabrera Martina contra A. Fernandez divorcio, Campi Isabel contra J. Bascuas divorcio, Libonatti Juan art. 115.

Definitivas—C. Ricci contra M. Muñoz escision de contrato.

Eduardo Routin, actuario.

Avisos nuevos

Escuela Nacional de Comercio

CONCURSO DE ALEMAN

Se hace saber á los interesados que el plazo para las inscripciones, termina el día 30 del corriente mes, á las 4 p. m.

AVISO

Hago saber al comercio y al público en general, que he dejado de ser comprador de frutos del país para la casa del señor Luis Bello, para la cual he trabajado doce años; y para el caso en que hubiera alguno que deseara utilizar mis servicios, me ofrezco sin pretensiones. Antes trabajé cinco años para la casa del señor Manuel M. Bascuas. Pueden informarse de mi conducta, idoneidad y honradez en todo el radio de La Cruz, departamento de Florida, que es donde resido y he actuado diez y ocho años como comprador.—Juan S. Santana.—Sic. La Cruz. 3730-Ag.12.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la Lata del Perdido

(Departamento de Soriano)

2 lindas chacras 2

DE 50 HECTAREAS CADA UNA

Próximas á la Estación del Ferro Carril. ZONA AGRICOLA DE PRIMER ORDEN. Terreno especial para cualquier clase de cultivo

Base de venta: $ 80 la hectarea

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El martes 26 de Agosto

A las 2 y 1|2 de la tarde

Venderé por separado, estas 2 hermosas chacras, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor Jaime Cibils Larravide, en los autos "Testamentarios de Inocencia Correa de los Santos".

Los compradores, deberán comprometerse á cercar las fracciones que adquieran al hacerse cargo de ellas, con alambrado de 6 hilos y madera de ley.

Planos, títulos y demás antecedentes en la oficina Actuaria, Zabala 1327.

Más informes, Misiones N.o 1364. 3729 Agto. 26.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una fracción de campo en el departamento de Florida 7.a sección judicial, compuesto de 144 hectareas, 9321 metros cuadrados :

EL MIERCOLES 3 de Septiembre á las 2 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Rosa Galvez de Lefebre, se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Septiembre á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras, el rematador don Manuel M. Macció, asistido del Aguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor de una fracción de campo con sus mejoras, ubicada en la 7.a sección judicial del departamento de Florida, compuesta de 144 hectáreas, 9321 metros cuadrados, de cuya superficie son derechos posesorios 15 hectáreas 8029 metros 50 decímetros cuadrados, lindando por el norte, con don Leoncio Galvez; por el sur, Arroyo del Sauce del Yí, por medio con la sucesión de don Mamerto Rodríguez; por el este, con don Luis Gálvez; y por el oeste con doña Modesta Rodríguez de Rama y doña Petrona Puentes de Zabala.

Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. 2.o Que se le admitirá al comprador el 50 o|o del precio en cédulas hipotecarias al tipo del día en que se otorgue la escritura. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 9 de 1913.—**Eloy G. Pereira**, Actuario. 3728 Setb. 3.

AVISO

SOCIEDAD ANÓNIMA «MOLINO COOPERATIVO»

2.a CONVOCATORIA.

Montevideo, Agosto 9 de 1913.

El Consejo Directivo de la Sociedad Anónima "Molino Cooperativo", convoca á los señores Accionistas para la reunión de Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 del corriente, á las 4 p. m., en el local del Molino social, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria y balance correspondiente al semestre fenecido el 31 de Mayo ppdo.

3.o Autorizar al Consejo para poder adquirir las acciones de los que cesen ser dueños de panaderías.

Se ruega puntual asistencia. — Vicente Vázquez, presidente.—Adolfo Biarnés, secretario. 3741-Ag.10.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Cerro Largo doctor don Ernesto Felippone, se hace saber al público que don Ramón Paggiola, se ha presentado solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial del tenor siguiente: "Nosotros los abajo firmados, convocados á un arreglo extrajudicial por don Ramón Paggiola, hemos convenido lo siguiente: Que mediante un sesenta por ciento de descuento sobre nuestros créditos, pagadero el cuarenta por ciento restante en cuatro plazos, de seis, doce, diez y ocho y veinte y cuatro meses respectivos, le daremos carta de pago. Queda también convenido que sobre el cuarenta por ciento adeudado, no nos será permitido cobrar intereses. Al acreedor que lo solicite, le será firmado un nuevo documento; de lo contrario quedarán válidos los anteriormente firmados, con arreglo á lo arriba expuesto. En tal virtud y obligándonos á sus efectos, firmamos la presente en Melo, á los veinte y siete días del mes de Junio de mil novecientos trece.—Ramón Paggiola, Pedro Comas, $ 520.18; Francisco Palermo, $ 460.00; Gregorio Godiño, $ 390.00; Cirilo Tejedor, Andrés González, Cayetano Atilio, Juan Díaz, $ 753.25; Paulino Acosta, Feliciano Tejedor, Laurentino Castelar, Juan S. Reyes, Ambrosoli, Brito Foresti Rolando y C.a, José T. Rabellino, pesos 1.303.72; Eduardo Loppacher y C.a, $ 697.31; p. p. Juan Pons, Luis Casterán, $ 158.75; Alonso Radich, Pastori y C.a, $ 91.40; Pesce Hno., $ 110.00; Sala y C.a, 108.79; A. Bigorra y Hnos., pesos 364.20."—Y para que sea publicado por el término de veinte días en dos periódicos locales y en los diarios de la capital, EL SIGLO y "El Diario del Plata", se hace el presente edicto.—Melo, Agosto 1.o de 1913. —Juan F. Turno. 3740-St2.

Ferro Carril Central del Uruguay

Tren de excursión á Mercedes—El día 19 de Agosto de 1913—Con coche restaurant.

Salida de Central 7.45 a. m., Yatay 7.55, Piedras 8.20, Canelones 8.50, Santa Lucía 9.11, San José 10.15, Mal Abrigo 11.10, Arroyo Grande 11.37, Juan Jackson 12.17 p. m., La Lata 12.41, Santa Catalina 1.1, Drabble 1.21, Egaña 1.41, Palmitas 2.11, Bizcocho 2.38, Mercedes 3.5.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un tren ordinario número 38, que sale de Mercedes á las 9.20 a. m., el jueves 28 de Agosto y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 2 de Setiembre.

Boletos de ida y vuelta: $ 4.50, 3.50, 6.00.

Central á C. Suiza, Rosario y Colonia, el día 21 de Agosto—Coche restaurant

Salida de Central 7.45 a. m., Yatay 7.55, Piedras 8.20, Canelones 8.50, Santa Lucía 9.11, San José 10.15, Cufré 11.36, C. Suiza 12.8 p. m., Rosario 12.36, Colonia 2.0 p. m.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un tren ordinario número 22 que sale de Colonia á las 6.55 a. m., el viernes 29 de Agosto y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 3 de Setiembre.

Boletos de ida y vuelta: á C. Suiza, $ 3.50, 2.00, 4.00; á Rosario, 2.80, 2.30, 4.50; á Colonia, 3.50, 2.50 5.00.

C. W. Bayne, A. General.

3727-Ag.10,14,17y21.